



REPÚBLICA DOMINICANA

Memoria Institucional

Año 2024



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



SNS
SERVICIO NACIONAL
DE SALUD

Memoria Institucional

Año 2024

TABLA DE CONTENIDOS

Resumen Ejecutivo	1
Logros acumulados de la gestión, 2024	5
II. Información Institucional	7
2.1 Marco Filosófico Institucional	7
2.2. Base Legal	7
2.3. Estructura Organizativa	13
2.3.1. Funcionarios de la Dirección Central del SNS	13
2.4. Planificación Estratégica	16
III. Resultados Misionales	18
3.1 Primer Nivel de Atención	18
3.2 Centros Hospitalarios	23
3.3 Atención Materno, Infantil y Adolescentes.....	26
3.4 Asistencia a la Red de Servicios de Salud	33
3.5. Abastecimiento de Medicamentos e Insumos	51
3.6. Servicios de Laboratorio Clínico e Imágenes.....	54
3.7. Servicios Odontológicos	63
3.8. Cuidados de Enfermería.....	66
3.9. Gestión de la Calidad de los Servicios de Salud	67
3.10. Gestión de la Información	73
4.1. Desempeño del Área de Infraestructura y Equipos	85
4.2. Desempeño Área Administrativa y Financiera	91
4.3. Desempeño Recursos Humanos.....	93
4.4. Desempeño de los Procesos Jurídicos	99

4.5. Desempeño de la Tecnología	104
4.6 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional	111
4.7 Resultados de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)	148
4.8 Implementación de las Políticas Transversales	149
4.9 Desempeño del Área Control y Fiscalización	152
4.10 Desempeño del Área Comunicaciones	155
4.11. Seguridad de los Establecimientos de Salud	160
V. Servicio al Ciudadano y Transparencia Institucional	163
5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio	163
5.2 Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias	164
5.3. Nivel de cumplimiento Acceso a la Información	164
VI. Proyecciones al próximo año	166
VII. Anexos	170
a. Sistema Nacional de Compras y Contrataciones 2024 (SISCOMPRA)	170
b. Plan Anual de Compra y Contratación 2024	171
c. Capacitaciones 2024	172
e. Principales datos producción servicios de salud Red SNS ...	175
f. Matriz Logros Relevantes	183
g. Matriz Metas Físicas	184
h. Matriz principales indicadores del POA	188
Glosario de Términos	191

Resumen Ejecutivo

El Servicio Nacional de Salud (SNS), en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 123-15, Artículo 2, ha orientado sus acciones a través del Plan Operativo Anual (POA) 2024. Este plan está alineado con el Plan Estratégico Institucional del SNS (PEI-SNS) 2021-2024, el Programa de Gobierno 2020-2024 y las Prioridades Directivas, orientadas a fortalecer la Red SNS y garantizar un sistema de salud sostenible en la República Dominicana. Estas iniciativas reflejan el compromiso del SNS con su misión de mejorar la salud de la población y garantizar servicios de calidad, organizados en redes integradas.

En este contexto, se han inaugurado 35 centros de salud (hospitales, centros de primer nivel y centros diagnósticos) que han sido remodelados, ampliados en sus salas de emergencias, reacondicionados, construidos y equipados para ofrecer atención digna a la población. Esta iniciativa ha representado una inversión de RD\$2,075,072,721.38. Además, se ha dotado a 97 centros de salud con diversos equipos médicos, lo que representa una inversión de RD\$474,149,490.00.

Durante el 2024, el nivel especializado ha brindado un total de 6,743,321 consultas; 23,884,899 pruebas de laboratorio; 3,432,600 imágenes diagnósticas; 429,452 ingresos hospitalarios y 431,268 procedimientos quirúrgicos. Además, se ha atendido un total de 4,674,907 emergencias en los hospitales de la Red SNS. Estos servicios muestran variaciones positivas con respecto al año anterior, destacando incrementos del 9.41% en consultas, 3.85% en pruebas de laboratorio, 10.91% en imágenes diagnósticas y 18.78% en procedimientos quirúrgicos, ampliando el acceso a servicios de salud.



Asimismo, se ha dado continuidad al programa de detección oportuna de cáncer cervicouterino, de mama y de próstata, beneficiando durante el año 2024 a 52,122 pacientes a través de jornadas, incluyendo la realización de 11,591 pruebas de antígeno prostático (PSA), 14,451 mamografías, y 26,080 sonomamografías. Se han procesado en los centros de salud un total de 55,534 pruebas de HPV, para la detección oportuna de cáncer.

En el Primer Nivel de Atención, durante este periodo, se resaltan entre los servicios brindados 4,630,579 consultas generales; 290,097 consultas odontológicas con 541,499 procedimientos odontológicos; 12,748 consultas de fisioterapia; 83,033 sesiones de psicología; 410,321 emergencias; 382,999 visitas domiciliarias; 410,321 atenciones de emergencia; 54,192 procedimientos de fisioterapia; 33,840 electrocardiogramas; 85,137 pruebas de Papanicolaou; 146,194 sonografías; 70,123 radiografías y 2,357,556 pruebas de laboratorio. La Red Pública de Servicios de Salud ha mantenido sus servicios de hemodiálisis en 33 hospitales y 7 centros habilitados para terapia de sustitución renal o diálisis. Durante el 2024, se ha brindado asistencia a 1,328 pacientes de diálisis, ejecutando un presupuesto de RD\$81,478,435.87 y un monto de RD\$603,386,750 para los medicamentos e insumos asociados al procedimiento. Además, se cuenta con 7 centros para Diálisis Peritoneal, donde 1,168 pacientes reciben asistencia, lo que representa un monto del gasto en salud de RD\$2,394,270,696.53 en el mismo periodo.

El programa de nutrición especializada ha proporcionado terapias de nutrición oral, enteral, parental, micronutrientes y fórmulas maternizadas por un monto de RD\$963,622,946.79 durante el 2024.



El SNS fue reconocido por la Sociedad Iberoamericana de Neonatología (SIBEN) como Benefactor de la Patria Neonatal por su compromiso con la salud de los recién nacidos.

Se ha logrado reducir la mortalidad neonatal en un 29% y la mortalidad materna en un 19%, hasta la semana epidemiológica No. 48 en comparación con el mismo periodo del 2023. Este descenso es resultado de iniciativas como el plan Tolerancia Cero a la Mortalidad Materna y el plan de Aceleración en la Reducción de la Mortalidad Neonatal.

Se ha implementado la tercera central de unidos de medicamentos en el hospital Materno Dr. Reynaldo Almánzar, estrategia crucial para reducir las infecciones asociadas a la atención sanitaria en la UCIN. Además, se ha iniciado la implementación de catéteres centrales de inserción periférica (PICC) en cuatro maternidades, con el objetivo de minimizar el impacto de las venopunciones en las infecciones asociadas a la atención sanitaria.

Se ha integrado el nuevo Hospital Pediátrico Dr. José Manuel Rodríguez Jiménez (antiguo hospital Santo Socorro) a la Red de servicios del SNS, convirtiéndose en el cuarto hospital especializado en atención pediátrica a nivel nacional.

Por segundo año consecutivo estamos ocupando el primer lugar del ranking en Políticas Transversales y en cuanto a los demás indicadores de Gestión Gubernamental, se ha alcanzado un avance significativo, reflejado en el cumplimiento del 99.5% del indicador de Transparencia de la Ley 200-04 sobre el Libre Acceso a la Información; en SISMAP Salud Gestión Pública 92.04%; uso de TIC e implementación Gobierno Electrónico (iTICge) 90.51%; Sistema Nacional de Contrataciones Públicas (SISCOMPRA) 86.91%; Índice de Gestión Presupuestaria (IGP) 80%; Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP) 99.17; Políticas Transversales 99.17%;



Producción Institucional 97.39%; Producción Sectorial 35.2% y el resultado acumulado de la Evaluación del Desempeño Institucional 82.90%.

En cumplimiento con el programa Burocracia Cero, se completó la simplificación de trámite de la certificación en línea de la finalización de la pasantía médica de ley con firma digital, eliminando traslados y costos asociados para el médico pasante. Esto se traduce en la reducción en ahorros de gastos de bolsillo de estos usuarios por un monto anualizado de RD\$6,930,000.00 millones de pesos.

Se puso en marcha el nuevo Módulo Inteligente de Ayuda (MIA), sistema de respuesta por Inteligencia Artificial (IA), que proporciona información precisa y actualizada sobre los servicios del SNS y la Red Pública, a través de su portal web.

En adición a todo esto, durante el año 2024, recibimos la Certificación del Nivel de Excelencia Sello CAF +300 por parte del Ministerio de Administración Pública (MAP), donde se evalúa el cumplimiento de cada uno de los criterios del modelo en consonancia con el ciclo de mejora continua que desde el SNS llevamos como compromiso institucional.



Logros acumulados de la gestión, 2024

El Servicio Nacional de Salud (SNS) en apego a la misión del SNS que, establece contribuir con la salud de la población y satisfacción de los usuarios, a través de la provisión de los servicios públicos de salud organizados en redes integradas, en el año 2024 ha aportado al desarrollo del sistema dominicano de salud con las siguientes intervenciones:

- Disminución de un 29% de la mortalidad neonatal y 19% de la mortalidad materna hasta la semana epidemiológica No. 48 en comparación con el mismo periodo del 2023, en los establecimientos de salud que componen la Red Pública de los Servicios de Salud.
- Se han inaugurado treinta y cinco (35) centros de salud (hospitales, centros de primer nivel (CPN) y centros diagnósticos (CDX), construidos y remozados por la Dirección Central del SNS (DCSNS) con una inversión de RD\$ RD\$2,075,072,721.38.
- Se han dotado 97 centros de salud con diversos equipos médicos, con una inversión de RD\$474,149,490.00.
- El nivel especializado ha fortalecido su capacidad de respuesta brindando, un total de:
 - 6,743,321 consultas (incremento de 9.41%);
 - 23,884,899 pruebas de laboratorio (incremento de 3.85%);
 - 3,432,600 imágenes diagnósticas (incremento de 10.91%);
 - 431,268 cirugías (incremento de 18.78%).
- El primer nivel de atención, fungiendo como puerta de entrada al sistema de salud y en el marco del fortalecimiento de sus capacidades de respuesta, ha ofertado, un total de:



- 4,630,579 consultas generales;
- 541,499 procedimientos odontológicos;
- 382,999 visitas domiciliarias;
- 54, 192 procedimientos de fisioterapia;
- 2,357,556 pruebas de laboratorio;
- 216,317 imágenes diagnósticas.



II. Información Institucional

2.1 Marco Filosófico Institucional

a. Misión

Contribuir con la salud de la población y satisfacción de los usuarios a través de la provisión de los servicios públicos de salud organizados en redes integradas.

b. Visión

Ser reconocidos por la población como una red efectiva y con calidad en la provisión de servicios integrales de salud, mediante una atención humanizada y eficaz.

c. Valores

Equidad: Brindamos nuestros servicios de salud y oportunidades, acorde a las necesidades de a quienes servimos.

Calidez: Mantenemos un ambiente laboral agradable, acogedor y familiar para todos nuestros usuarios y colaboradores.

Transparencia: Manejamos con honestidad y pulcritud los recursos de que disponemos y los procesos internos, abiertos siempre al escrutinio público.

Compromiso: Realizamos nuestras responsabilidades con calidad y entusiasmo por encima de las expectativas.

2.2. Base Legal

El Servicio Nacional de Salud (SNS) es una institución pública creada en fecha 16 de julio del año 2015 mediante la Ley 123 -15, provista de personalidad jurídica, con autonomía administrativa, financiera, técnica y patrimonio propio, adscrita al Ministerio de Salud Pública, ente rector del Sistema Dominicano de Salud. El



Servicio Nacional de Salud, tiene como propósito asegurar la efectividad técnica, administrativa y financiera de los Servicios Regionales de Salud. Estructuralmente está constituido por tres (3) niveles organizativos y funcionales, para cubrir las necesidades en términos de salud, de más de 10 millones de ciudadanos.

- Nivel Central, que posee la función estratégica de gestión de los Servicios Regionales de Salud (SRS).
- Nivel Regional, estructurado por nueve (9) Servicios Regionales de Salud (SRS), entes desconcentrados que coordinan la prestación de los servicios de atención de carácter público, en su demarcación geográfica.
- Nivel Operativo, representado por los establecimientos públicos de salud que, tienen función de provisión de los servicios de salud a la población.

El proceso de separación de funciones de rectoría y provisión de servicios en la República Dominicana, cuyo origen normativo se encuentra establecido en la Ley General de Salud 42-01 y la Ley 87-01, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social, concretamente en los artículos presentados a continuación:

Ley General de Salud (Ley 42- 01).

Artículo 8: La rectoría del Sistema Nacional de Salud estará a cargo de la SESPAS y sus expresiones territoriales, locales y técnicas. Esta rectoría será entendida como la capacidad política de la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social (SESPAS), de máxima autoridad nacional en aspectos de salud, para regular la producción social de la salud, dirigir y conducir políticas y acciones 14 sanitarias, concertar intereses, movilizar recursos de toda índole, vigilar la salud, y coordinar acciones de las diferentes instituciones públicas y privadas y de otros actores sociales comprometidos con la



producción de la salud, para el cumplimiento de las políticas nacionales de salud.

Artículo 12: La SESPAS, como entidad rectora del Sistema Nacional de Salud, promoverá y desarrollará las siguientes estrategias: (...) c) Promover gradualmente la separación de funciones de regulación, provisión de servicios, financiamiento y supervisión. Los distintos reglamentos derivados de estas dos leyes han sido los encargados de definir y desarrollar cada una de las funciones del Sistema Nacional de Salud. Para la función de provisión de servicios, el texto legal de referencia es el Reglamento de Rectoría y Separación de Funciones Básicas del Sistema Nacional de Salud.

Ley Sistema Dominicano de la Seguridad Social (Ley 87 - 01).

Artículo 1: Tiene como objeto establecer el Sistema de Seguridad Social SDSS, en el marco de la constitución de la República para regular y desarrollar los derechos y deberes recíprocos del Estado y de los ciudadanos en lo concernientes al financiamiento para la protección de la población contra riesgo de vejez, discapacidad, infancia y riesgos laborales.

Decreto 635-03: Reglamento de Rectoría y Separación de Funciones, año 2003.

Artículo 9: La función de provisión de servicios de salud se encarga de la organización y el funcionamiento de los productores de servicios de salud, sean públicos, privados con o sin fines de lucro, o mixtos, comprendiendo la entrega de servicios de diferentes niveles de complejidad, dirigidos a las personas y sus entornos familiares y comunitarios, de forma individual o colectiva, sean estos de promoción de la salud, de prevención de las enfermedades, de diagnóstico y de recuperación de la salud (atención sobre la



enfermedad), como de rehabilitación de las capacidades afectadas por la enfermedad o por los desequilibrios ambientales.

Decreto No. 1522-04: Creación y desarrollo de las redes de servicios de salud del 30 de noviembre, año 2004. Que instruye a la Secretaría de Estado de Salud Pública para que inicie el proceso gradual de creación y desarrollo de las redes de servicios de salud, como expresiones autónomas y descentralizadas.

Decreto No. 434-07: Centros Especializados de Atención en Salud de las Redes Públicas (CEAS) del 18 de agosto, año 2007.

Que establece el reglamento general de los Centros Especializados de Atención en Salud de las Redes Públicas el cual tiene como objetivo establecer los principios, políticas y normas administrativas de carácter general, por las cuales se regirá la organización y funcionamiento de los CEAS, desde su accionar desconcentrado hasta su descentralización.

Decreto 379-14: Desconcentración administrativa, funcional y territorial del Viceministerio de Atención a las Personas, año 2014.

En su Artículo 1 ordena “la desconcentración administrativa, funcional y territorial del Viceministerio de Atención a las Personas (...), con el objetivo de iniciar el proceso de separación de las funciones de provisión de servicios de salud, de las de rectoría y salud colectiva en el Ministerio de Salud Pública”.

Ley de Carrera Sanitaria 395-14 del 28 de agosto, año 2014.

Que establece las normas reguladoras de las relaciones laborales entre los servidores públicos pertenecientes a la Carrera Sanitaria y el Estado.



Ley 123-15, que crea el Servicio Nacional de Salud (SNS) del 16 de julio, año 2015.

Artículo 1: Esta ley tiene por objeto la creación del Servicio Nacional de Salud (SNS), con una Dirección Central y sus respectivas expresiones territoriales regionales de carácter desconcentrado.

Artículo 3: Se crea la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud como una entidad pública, provista de personalidad jurídica, con autonomía administrativa, financiera y técnica y patrimonio propio, adscrita al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Artículo 4: Las expresiones territoriales del Servicio Nacional de Salud (SNS) son los Servicios Regionales de Salud (SRS), los cuales son entidades públicas desconcentradas del Servicio Nacional de Salud.

Decreto 200-16, del 12 de agosto, año 2016.

Artículo 1: Que crea la comisión para la integración de la Red Única de Servicios Públicos de Salud, la cual tiene como objeto la conducción del proceso de integración de la red pública única del SNS, en consonancia con el marco constitucional y legal vigente, para mejor protección del derecho a la salud de la población dominicana.

Decreto 205-16, del 18 de agosto, año 2016.

Que suprime la Comisión Ejecutiva de Reforma del Sector Salud y traspasa sus activos al SNS, así como otras disposiciones relacionadas con los recursos humanos, programas y pasivos.



Decreto 217-20, del 16 de junio, año 2020.

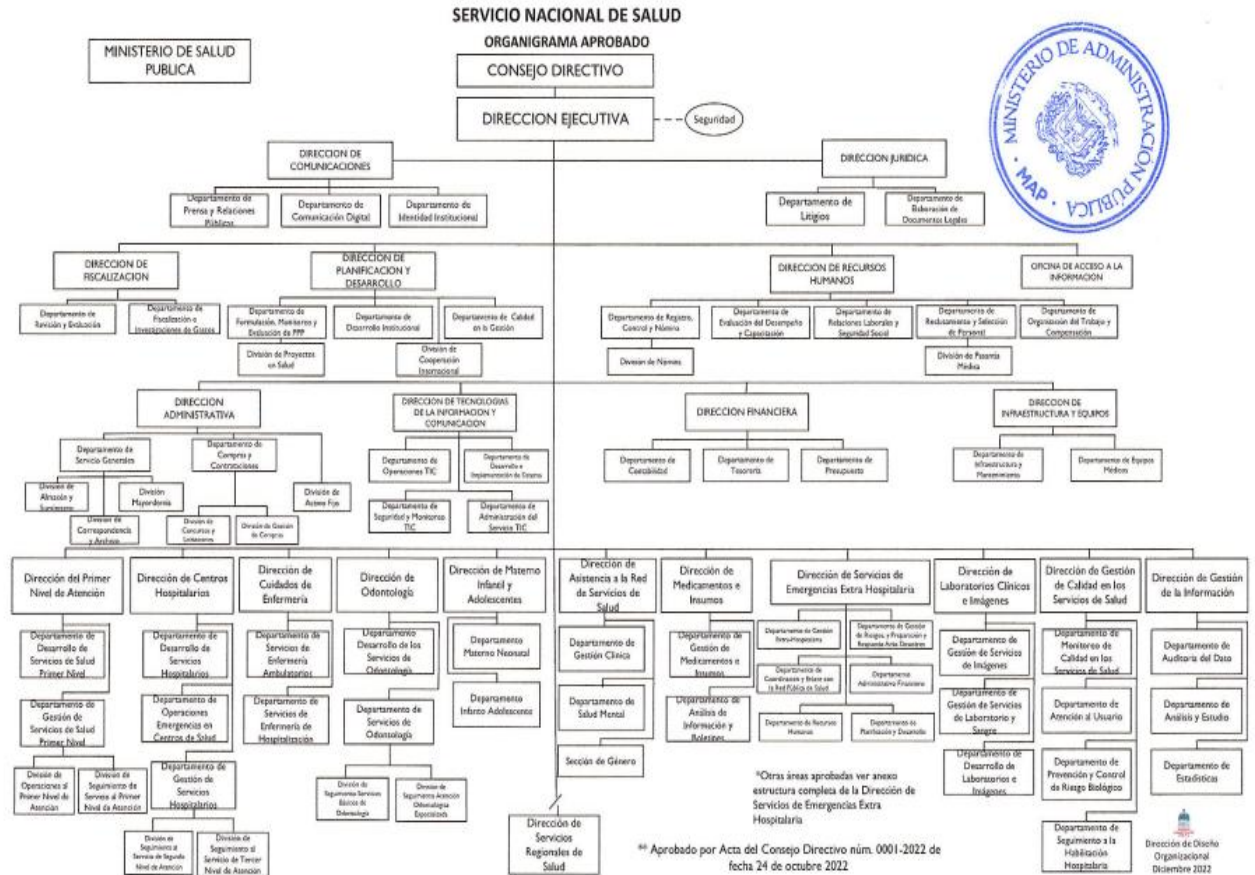
Que transforma la Dirección General de Emergencias Médicas, órgano desconcentrado del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS) como la Dirección de Emergencias Médicas, dirección de área dependiente de la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud.

Decreto 489-22, del 24 de agosto 2022.

Que establece como objeto el fortalecimiento de la Dirección de Emergencias Médicas, dependencia de la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud, sobre todo en su rol de respuesta del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1 y cambia su denominación a Dirección de Servicios de Atención a Emergencias Extrahospitalarias.



2.3. Estructura Organizativa



2.3.1. Funcionarios de la Dirección Central del SNS

Director Ejecutivo Servicio Nacional de Salud

Mario Andrés Lama Olivero

Directora. Dirección Jurídica

• **Estefany Arias**

Directora. Dirección Comunicaciones

• **María Eusebia Gómez de Polanco**

Responsable Acceso a la Información. Oficina Acceso a la Información (OAI)

• **Patricia Giselle Báez Almonte**



Directora. Dirección Fiscalización y Control

- **Ynés Danilda Abreu Ureña**

Directora. Dirección Recursos Humanos

- **Jasmine Acelia Pérez Peña**

Directora. Dirección Planificación y Desarrollo

- **Ilka Adelina González de Taveras**

Director. Dirección Administrativa

- **Jusan Kalaf Guzmán**

Directora. Dirección Financiera

- **Virginia Sánchez Montás**

Director. Dirección Tecnología de la Información y Comunicación

- **Nelson Pablo Pérez Acosta**

Director. Dirección Infraestructura y Equipos

- **Jesús Alexander Ramírez Salazar**

Director. Dirección Primer Nivel de Atención

- **José Luis López Pérez**

Directora. Dirección Centros Hospitalarios

- **Yocasta Lara Hernández**

Directora. Dirección Asistencia a la Red de Servicios de Salud

- **Rubelina Santos de López**

Director. Dirección Medicamentos e Insumos

- **Omar José García Castillo**

Director. Dirección Odontología

- **Mario Rafael Bournigal Mena**

Director. Dirección Materno, Infantil y Adolescente

- **José Cipriano Ortiz García**

Directora. Dirección Cuidados de Enfermería

- **Vilma Deyanira Galán Aquino**

Directora. Dirección Laboratorios Clínicos e Imágenes

- **Yoany Maribel Arias Castro**



Directora. Dirección de Gestión de Calidad en los Servicios de Salud

- **Grace Margaret Genao Imbert**

Unidades Sustantivas de la Red

Director. Servicio Regional de Salud Metropolitano

- **Edisson Rafael Félix Félix**

Director. Servicio Regional de Salud Valdesia

- **Marcelino Enrique Fulgencio Guzmán**

Director. Servicio Regional de Salud Norcentral

- **Bernardo Antonio Hilario Reyes**

Director. Servicio Regional de Salud Nordeste

- **Rafael de Jesús Rodríguez Cruz**

Director. Servicio Regional de Salud Enriquillo

- **Wilkin Manuel Félix Pérez**

Director. Servicio Regional de Salud Este

- **Ricardo Julio Romero Frías**

Director. Servicio Regional de Salud El Valle

- **Cesar Benzán Quiterio**

Director. Servicio Regional de Salud Cibao Occidental

- **Ramón Antonio Rodríguez Almonte**

Director. Servicio Regional de Salud Cibao Central

- **Ayadelky Robles Vargas**



2.4. Planificación Estratégica



El Servicio Nacional de Salud en el considerando de los lineamientos establecidos en la Ley General de Salud (Ley 42-01) y la Ley que crea al Servicio Nacional de Salud (Ley 123-15), de coordinar la provisión de servicios de salud a través de los Servicios Regionales de Salud, asegurando su efectividad técnica, administrativa y financiera, elabora el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024, en cumplimiento con el Artículo 9 de la Ley 123-15, alineado con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2010 -2030, el Programa de Gobierno 2020-2024, el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) 2021-2024 y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) 2030.

Conforme a la Estrategia Nacional de Desarrollo, en su Objetivo General 2.2. “Salud y seguridad social Integral”, la DCSNS, como ente coordinador de la provisión de servicios públicos de salud, adscrito al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, estableció en su Plan Estratégico Institucional (PEI 2021-2024) cuatro grandes Ejes Estratégicos de intervención:

- Calidad en la prestación de los servicios de salud.
- Desarrollo de las redes integradas de servicios de salud fundamentada en el Modelo de Atención.
- Fortalecimiento de la gestión y desarrollo de los recursos Humanos.
- Fortalecimiento Institucional.



Desprendiéndose de estos ejes, tenemos los siguientes objetivos estratégicos:

1. Mejorar la provisión de los servicios de salud con enfoque en la promoción de la salud, prevención de la enfermedad y control de las enfermedades.
2. Asegurar la calidad de la atención y seguridad del paciente en el marco de los derechos de las personas, que se traduzca en un incremento de la confianza y satisfacción de los usuarios de los servicios de salud.
3. Fortalecer el Primer Nivel de Atención incrementando su capacidad de resolución para satisfacer las necesidades de salud de la población.
4. Avanzar en la integración de las redes de servicios, asegurando la integralidad de la atención de acuerdo con las necesidades territoriales de la población.
5. Fortalecer las capacidades de planificación estratégica de la fuerza laboral, incluyendo el análisis de la movilidad profesional, con el fin de proyectar y responder a las necesidades del personal de salud a mediano y largo plazo, con el apoyo de un sistema nacional de información de recursos humanos.
6. Desarrollar condiciones y capacidades en los colaboradores del SNS para mejorar el desempeño institucional, ampliar el acceso y cobertura a los servicios integrales de salud.
7. Asegurar la calidad y efectividad de la gestión institucional del SNS a través de la implementación de un conjunto de intervenciones de gestión del cambio.



III. Resultados Misionales

3.1 Primer Nivel de Atención

Dentro de las acciones prioritarias para fortalecer el primer nivel de atención, se encuentra la implementación de programas de capacitación dirigidos al personal de salud, con el objetivo de elevar la calidad de los servicios prestados a la población. A continuación, se presenta un resumen de las capacitaciones realizadas durante el año 2024, que impactaron a 3,216 colaboradores del primer nivel de atención en diversos temas de salud.

Componente	Tema	Personal capacitado
Programas de Salud	Prevención y control de enfermedades no transmisibles (ENT). Estrategia HEARTS.	690
	Prevención y control de enfermedades no transmisibles (ENT), en el marco del proyecto de fortalecimiento de la atención primaria en Nordeste.	419
	Módulo Vigilancia Nutricional al personal de salud de 80 UNAP en coordinación con el Ministerio de Salud Pública.	56
	Supervisiones capacitantes en territorio de las UNAP del SRS El Valle	34
	Salud Mental en el marco de la Estrategia MhGap	36
	Actualización de la prevención, detección y tratamiento de la diabetes	260
Programas de Salud	Prevención de VIH y otras enfermedades de transmisión sexual	152
	Planificación familiar: Método de implante subdérmico	263
Organizacionales	Llenado y actualización de la Ficha Familiar	860
	Encuestas de Satisfacción de Usuarios.	74
	Monitoreo de los establecimientos de salud en el Primer Nivel de Atención	238
	Implementación del Módulo de Facturación en los Centros Clínicos y Diagnósticos	36

Fuente: Datos de la Dirección Primer Nivel.



Durante el año 2024, la producción de los servicios de salud brindados en el Primer Nivel, registrados en formulario R8, presenta por tipo de atención y desagregación de SRS, lo siguiente:

Servicios	SRS M	SRS I	SRS II	SRS III	SRS IV	SRS V	SRS VI	SRS VII	SRS VIII
Odontológicas	150,401	15,727	21,533	25,908	11,464	11,269	21,449	13,261	19,085
Fisiatría	5,084	769	1,690	1,355	123	1,531	1,404	225	569
Psicología	54,267	4,895	7,091	3,857	292	7,329	1,201	818	3,283
Visitas Domiciliarias	23,573	21,296	29,353	24,020	98,963	21,526	57,837	85,650	20,781
Emergencias	152,069	20,847	28,325	27,548	54,884	39,628	62,377	18,545	6,098
Procedimientos Odontológicos	322,305	11,999	28,746	54,945	9,785	16,858	37,081	27,096	32,684
Fisioterapia	16,451	7,611	5,229	4,779	588	6,525	2,285	3,330	7,394
Electrocardiograma	14,618	508	1,713	797	1,752	4,616	2,705	1,434	5,697
Consultas Generales	1,201,539	362,189	661,364	346,254	324,991	551,591	389,747	371,676	421,228
Papanicolau	35,800	6,522	8,304	5,385	3,644	6,948	7,070	5,469	5,995
Sonografías	55,139	9,882	11,267	10,338	4,863	16,434	8,991	9,556	19,724
Radiografías	23,808	7,469	4,638	8,886	1,150	7,561	5,459	4,616	6,536
Laboratorios	1,086,706	139,371	178,560	113,936	111,034	263,601	168,202	116,935	179,211

Fuente: Reporte R8. Dirección Gestión de la Información. Noviembre 2024.

Durante este periodo 2024, los servicios brindados en el Primer Nivel de Atención se distribuyeron de la siguiente manera: 4,630,579 consultas generales, 290,097 pacientes odontológicas atendidos con 541,499 procedimientos, 12,748 consultas de fisiatría, 83,033 consultas psicológicas, 410,321 emergencias, 382,999 visitas domiciliarias a poblaciones prioritarias, 54,192 procedimientos de fisioterapia, 33,840 electrocardiogramas, 85,137 Papanicolau, 2,357,556 pruebas de laboratorio, 70,123 radiografías y 146,194 sonografías. El Primer Nivel de Atención se está consolidando como un pilar esencial para garantizar la accesibilidad y diversidad de servicios en la Red Pública de Salud, reflejando su importancia en la provisión de cuidados integrales a la población.

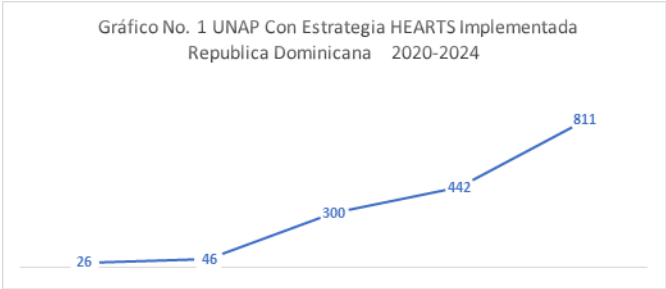


Durante el período de enero a noviembre de 2024, se logró incorporar y dar seguimiento a pacientes en los Programas de Prevención y Control de Hipertensión, Diabetes Mellitus y Atención a Adultos Mayores, destacando avances significativos en la atención de estas poblaciones prioritarias:

SRS	Prevención y Control			Adultos mayores Incorporados	Adultos mayores en Seguimiento
	Hipertensión (HTA)	Diabetes Mellitus (DM)	HTA y DM		
Metropolitana	7,533	1,398	580	1,907	10,029
Valdesia	1,056	217	328	1,026	5,111
Norcentral	1,960	979	1,072	831	18,337
Nordeste	886	433	178	653	15,259
Enriquillo	490	163	72	342	4,491
Este	1,266	347	226	664	5,394
El Valle	552	120	122	287	6,037
Cibao Occidental	1,066	496	376	2,034	18,442
Cibao Central	1,131	383	220	920	24,228
Total	15,940	4,536	3,174	4359	107,328

Fuente: Sistema de Información Primer Nivel de Atención, noviembre 2024.

En enero de 2024, la Presidencia de la República Dominicana oficializó la implementación de la Estrategia HEARTS como base para el fortalecimiento de la atención primaria. Bajo el lema “Más Salud y Esperanza de Vida”, esta iniciativa busca promover la prevención integral de las enfermedades cardiovasculares, impulsando la evolución, integralidad y fortalecimiento del sistema de salud a través de la Atención Primaria en Salud.



Fuente: Elaboración con datos Dirección Primer Nivel.



En el Gráfico No. 1 se muestra la expansión de la Estrategia HEARTS en las Unidades de Atención Primaria (UNAP) durante el periodo 2020-2024. Aproximadamente el 35% del total de UNAP ha sido alcanzado.

- 811 unidades de Atención Primaria implementan actualmente la Estrategia HEARTS.
- Fortalecimiento de la Atención Primaria en el marco de la detección y control de las Enfermedades No Transmisibles en el SRS Nordeste con el apoyo de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA).

En relación con la sostenibilidad de los servicios ofrecidos en este nivel de atención, se han alcanzado los siguientes logros:

- Hasta octubre de 2024, se logró la facturación de servicios de salud a la Administradora de Riesgos de Salud (ARS) SeNaSa por un monto total de RD\$79,140,343.34. Cabe destacar que el 64% de los Centros Clínicos y Diagnósticos de Atención Primaria están activos en el proceso de facturación de servicios a la ARS SeNaSa, contribuyendo significativamente a la sostenibilidad financiera de este nivel de atención.

En cuanto a la calidad de los servicios, esta se ha evaluado mediante la percepción de los usuarios receptores. Durante el año se realizaron 154,918 encuestas, alcanzando un nivel de satisfacción general del 99.83%, lo que refleja la aceptación y confianza de la población en los servicios brindados.

Durante el período de enero a noviembre de 2024, se registró un total de 106,671 fichas familiares digitadas en el Sistema de Información de Registro Poblacional Adscritos a la Ficha Familiar, desglosadas por regiones:



SRS	Adscripción
Metropolitana	11,365
Valdesia	9,093
Norcentral	31,702
Nordeste	7,597
Enriquillo	7,748
Este	19,699
El Valle	24,190
Cibao Occidental	17,657
Cibao Central	38,303
Total	167, 359

Fuente: Sistema de Información de Registro Poblacional Adscritos a la Ficha Familiar (SIRPAFF).

En los Centros del Primer Nivel (CPN), se llevaron a cabo actividades de promoción de la salud y prevención de enfermedades, las cuales contaron con la participación de 17,910 personas.

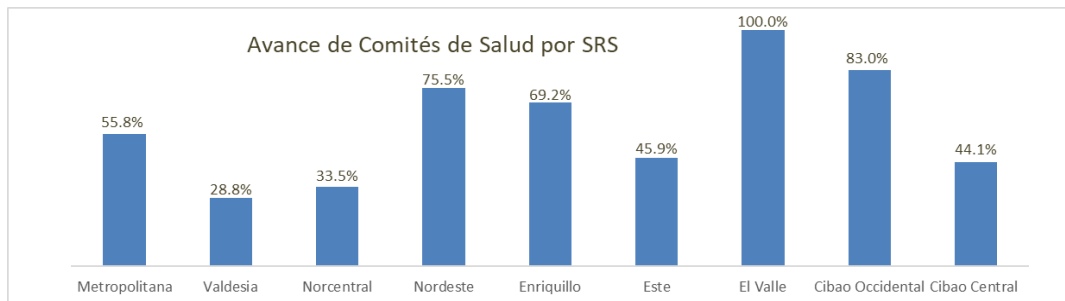
Asimismo, se desarrollaron acciones intra e intersectoriales para implementar programas y ampliar la oferta de servicios, en colaboración con el Ministerio de Salud Pública, la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP), ARS SeNaSa, la Organización Panamericana de la Salud (OPS-OMS), el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), entre otros aliados estratégicos.

Con el Consejo Nacional de la Discapacidad (CONADIS) se formalizó un acuerdo para la conformación de las unidades de valoración de la discapacidad en los Centros Clínicos y Diagnósticos de los territorios priorizados: Santo Domingo Este y Azua.

Al cierre del 2024, los comités de salud conformados a nivel nacional reflejan un notable incremento en los 9 Servicios Regionales de Salud, motivados por su importante rol como veedores de la prestación de servicios de salud. Estos comités fortalecen la



transparencia y la participación ciudadana en la supervisión de los servicios de salud.



Fuente: Datos Dirección Primer Nivel.

3.2 Centros Hospitalarios

El Nivel Especializado o Nivel Complementario representa el nivel de atención con mayor capacidad resolutive y complejidad dentro de la Red de Servicios de Salud, según lo establecido en el Modelo de Atención en Salud de 2017. Este nivel incluye los centros de salud clasificados como de segundo y tercer nivel, conforme al Reglamento Hospitalario (Decreto 434-07). Estos centros son responsables de atender las necesidades de salud de la población, tanto de las familias adscritas a las Unidades de Atención Primaria (UNAP) que los tienen como referencia, como de las personas que acceden directamente en busca de servicios especializados. A partir de ello, se han observado avances significativos en el fortalecimiento y la prestación de los servicios de salud:

Servicios de Hemodiálisis y Diálisis Peritoneal

Durante el período 2024, se ofrecieron servicios de hemodiálisis en treinta y tres (33) hospitales de la Red SNS, lo que representa el 17% del total de hospitales. En este lapso, se realizaron 897,728 sesiones de terapia de reemplazo renal (hemodiálisis), beneficiando a 1,328 pacientes. La inversión total en este servicio ascendió a



RD\$81,478,435.87, mientras que se destinaron RD\$603,386,750 para la adquisición de medicamentos e insumos complementarios.

Los servicios de diálisis peritoneal se ofrecieron en siete (7) hospitales, equivalente al 4% de los hospitales. Este tratamiento, realizado de manera ambulatoria, permite a los pacientes realizar los recambios desde sus hogares. Actualmente, el programa atiende a 1,168 pacientes, bajo estricta vigilancia y monitorización. La inversión en el programa durante 2024 alcanzó un total de RD\$2,394,270,696.53, garantizando el acceso a este servicio.

En febrero de 2024, se reabrió la unidad de hemodiálisis del Hospital Dr. Félix María Goico, equipada con cinco máquinas, beneficiando a más de 200 pacientes renales de la comunidad. Asimismo, se amplió la unidad de hemodiálisis del Hospital Ricardo Limardo en Puerto Plata, beneficiando a usuarios de la región Norcentral. En octubre de 2024, se inició el programa de diálisis peritoneal en el Hospital Luis Bogaert.

Programa de Nutrición Enteral y Parenteral (2024)

Este programa está en funcionamiento en 54 hospitales, equivalente al 28% del total. En 2024, se incorporaron los hospitales Dr. Mario Tolentino Dipp, Villa Hermosa, Engombe y Salvador B. Gautier, generando un impacto positivo en pacientes que requieren terapia nutricional, evitando el deterioro de su salud y reduciendo el gasto de bolsillo en la búsqueda de servicios.

A través del programa, se autorizaron las siguientes cantidades de terapia nutricional:

- Terapia nutricional oral: 101,007,350.41 mililitros, con una inversión de RD\$595,612,163.18.
- Terapia nutricional enteral: 20,831,460.84 mililitros, con un costo de RD\$40,749,377.84.



- Terapia nutricional parenteral: 26,575,232.66 mililitros, con una inversión de RD\$300,285,051.30.
- Micronutrientes: 3,999,019.14 mililitros, con un costo de RD\$20,596,470.06.
- Fórmulas maternizadas: 1,820,077.05 mililitros, con una inversión de RD\$6,379,884.41.

Se suministraron insumos y materiales para la administración de estas terapias, con un costo total de RD\$3,826,589.99. Estas acciones han mejorado significativamente la salud y calidad de vida de los pacientes.

Capacitación y Fortalecimiento de Competencias

Se realizaron diversas actividades para fortalecer las competencias de los colaboradores:

- Talleres de nutrición para pacientes renales, dirigidos a responsables de unidades de hemodiálisis y nutrición en las regiones Metropolitana, Norte, Sur y Este.
- Taller sobre manejo de pacientes en prediálisis en el Hospital Dr. Francisco Moscoso Puello, enfocado en personal médico de medicina interna y familiar.
- Aprobación del uso de calorímetros para mejorar la calidad de los servicios de nutrición.
- Capacitaciones en manejo de prefacturas en varios hospitales, impactando al 44% de los servicios de salud.
- Implementación de módulos de estudios de imágenes en el Hospital Municipal Villa Hermosa y nuevos puntos de autorización en el Hospital Municipal de Verón.
- Talleres sobre procedimientos en salas de emergencia, impactando a 1,300 trabajadores de la salud y al 88% de los Servicios Regionales de Salud.



- Valoración de Condiciones Esenciales (VCE) en 92 centros de salud y seguimiento a la implementación de RAC Triage en emergencias.
- Realización de una mesa técnica para la eliminación de la filariasis linfática, en coordinación con instituciones nacionales e internacionales.
- Capacitación de 259 colaboradores en prevención de infecciones asociadas a la atención en salud.
- Talleres para el fortalecimiento del diagnóstico y manejo del dengue, beneficiando a profesionales en diversas provincias.
- Formación de 20 epidemiólogos en diagnóstico y respuesta ante la malaria.
- Capacitación en hostelería para directores, administradores y encargados de todos los hospitales de la red.

Sostenibilidad Financiera del Nivel Especializado

En 2024, los hospitales de la red pública facturaron RD\$4,992,096,299.66 bajo el régimen subsidiado de la ARS SeNaSa. De este monto, se objetaron RD\$292,307,958.72, resultando en un pago de RD\$4,699,788,340.94, con un promedio global de objeción del 5.86%. Comparado con el año 2023, el monto reclamado incrementó en un 28% (monto 2023 fue de RD\$3,899,665,598.35), mientras que el porcentaje de objeción disminuyó (6.82% en 2023).

3.3 Atención Materno, Infantil y Adolescentes

El Servicio Nacional de Salud (SNS) continúa realizando esfuerzos significativos para mejorar la Red Pública de Servicios de Salud, garantizando una atención integral y de calidad en beneficio de madres, recién nacidos, niños y adolescentes, con un enfoque en la accesibilidad y la excelencia en los servicios.



Como parte de esta labor, se están ejecutando planes de mejora en 12 hospitales de la Red Pública, en el marco de la estrategia de observación de prácticas clínicas. Estos planes tienen como objetivo implementar mejoras en cada centro de salud, basándose en los resultados obtenidos a partir de las observaciones realizadas en 24 hospitales de la Red Pública Nacional. Esta metodología se desarrolla en coordinación con UNICEF y los Servicios Regionales de Salud. Entre los esfuerzos y avances más destacados, se encuentran los siguientes:

- Mesa de trabajo para la Reducción de la Mortalidad Materna y Neonatal: Se estableció un espacio de coordinación para fortalecer los procesos de mejora continua en la calidad de atención en 24 hospitales, los cuales concentran el 80% de los nacimientos en la República Dominicana. Para esta iniciativa, se seleccionaron 16 establecimientos específicos.
- Capacitación en manejo de hemorragia obstétrica: En la región Metropolitana, se llevó a cabo un taller en el que se capacitó a 100 médicos gineco-obstetras y médicos generales en técnicas avanzadas para el manejo de hemorragias obstétricas.
- Talleres sobre Código Rojo: Estos talleres se realizaron en los hospitales Dr. Francisco Castro Sandoval, Prof. Juan Bosch, Materno Dra. Evangelina Rodríguez, y Elio Fiallo, capacitando al personal de obstetricia, medicina general, enfermería y anestesiología en la Estrategia de Código Rojo y sus últimas actualizaciones.
- Formación en trastornos hipertensivos: En los Servicios Regionales de Salud Valdesia y el Este, se organizó un taller sobre el manejo de trastornos hipertensivos, capacitando a 95



médicos, entre gineco-obstetras y médicos generales de hospitales de segundo nivel.

- Capacitación en planificación familiar: En los Servicios Regionales de Salud Cibao Occidental y el Este, se formó a 200 colaboradores, incluyendo médicos generales, gineco-obstetras y personal de enfermería.
- Formación de odontólogos en atención obstétrica: Un total de 360 odontólogos de los SRS Metropolitano, Valdesia, Norcentral y El Valle fueron capacitados en el manejo integral de pacientes obstétricas, reforzando conocimientos y protocolos de atención odontológica para mujeres embarazadas.
- Reducción de la mortalidad neonatal por prematuridad: Se realizó un taller teórico-práctico en técnicas de cervicometría para la detección y manejo temprano del riesgo de prematuridad. Participaron 330 médicos, entre gineco-obstetras, neonatólogos y sonografistas, en hospitales como Maternidad Nuestra Señora de la Altagracia, Materno Reynaldo Almánzar, Materno Infantil San Lorenzo de Los Mina, entre otros.

En términos de registro de nacimientos, la cobertura media del registro en línea de certificados de nacidos vivos (NV) en la red de hospitales del SNS alcanzó el 90.22% entre enero y septiembre de 2024, superando el 89.77% del mismo período en 2023, lo que representa un aumento del 0.50%. Destacan los avances en seis Servicios Regionales de Salud:

- Norcentral: 92% vs 90%
- Nordeste: 89% vs 87%
- Enriquillo: 89% vs 78%
- Cibao Occidental: 91% vs 90%



- Cibao Central: 84% vs 76%
- Metropolitano: 94% vs 94%

Se mantiene la supervisión de la realización de discusiones mensuales sobre causas de mortalidad materna, donde se analizan los casos ocurridos para evaluar las condiciones de atención en los centros hospitalarios. Estos análisis conducen la implementación de medidas correctivas y la toma de decisiones fundamentadas en la realidad de cada hospital, con el fin de prevenir eventos similares en el futuro.

Estas intervenciones han favorecido la reducción de la mortalidad materna en un 19% versus el 2023:

Comparativo Mortalidad Materna enero- noviembre 2023 VS 2024												
Período	Ene.	Feb.	Mar.	Ab.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Total
2023	10	8	12	7	20	12	24	14	26	17	14	150
2024	20	10	8	12	10	11	6	9	25	14	5	121

Fuente: Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica. Semana Epidemiológica 1-48

El *Plan Acelerado para la Reducción de la Mortalidad Neonatal* contempló en 2024 diversas acciones destinadas a disminuir la tasa de mortalidad neonatal. Se implementaron intervenciones concretas, sencillas y de alto impacto en los servicios de neonatología de mayor complejidad de la Red Pública del SNS, donde ocurre el 70% de los casos de mortalidad neonatal. Permitiendo presentar una disminución de la mortalidad neonatal en un 29% en relación con el 2023:

Comparativo Mortalidad Neonatal enero- noviembre 2023 VS 2024												
Período	Ene.	Feb.	Mar.	Ab.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Total
2023	200	166	151	180	183	142	187	166	189	209	121	1,894
2024	170	83	106	93	128	114	145	129	143	151	82	1,344

Fuente: Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica. Semana Epidemiológica 1-48

A continuación, se presentan las intervenciones más destacadas:



Fortalecimiento de estrategias para la reducción de infecciones y mejora de servicios neonatales

1. Prevención de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS):

- Se fortaleció la estrategia para prevenir las infecciones asociadas a la atención en salud (IAAS) mediante la capacitación del personal médico, de enfermería y de conserjería en las Unidades de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN). Estos profesionales fueron formados en temas de bioseguridad por expertos nacionales e internacionales. También se implementaron acciones relacionadas con la gestión de efectos adversos, el apego a protocolos, la vigilancia continua y la prevención y control de infecciones.

2. Digitalización de la vigilancia epidemiológica:

- En colaboración con la Organización Panamericana de la Salud (OPS-OMS), se inició la digitalización de la vigilancia epidemiológica de las IAAS en cuatro maternidades priorizadas: Hospital presidente Estrella Ureña, Maternidad Nuestra Señora de la Altagracia, Maternidad Dr. Reynaldo Almánzar y Materno Infantil San Lorenzo de Los Mina. Este seguimiento automatizado utiliza un sistema diseñado con apoyo de la OPS-OMS.

3. Nuevas estrategias para disminuir infecciones:

- Se implementó la tercera central de unidos de medicamentos en el Hospital Materno Dr. Reynaldo Almánzar, estrategia clave para minimizar el riesgo de infecciones asociadas a la manipulación de fármacos. Además, se introdujo el uso de Catéteres Centrales de Inserción Periférica (PICC) en cuatro maternidades, reduciendo el impacto de las venopunciones.



Humanización y expansión de los servicios neonatales

1. Humanización de los servicios y cuidado del neurodesarrollo:

- Se trabajó para mejorar la experiencia hospitalaria de los recién nacidos y sus padres, promoviendo prácticas humanizadas en las UCIN.

2. Ampliación de la capacidad de atención neonatal:

- Se inauguró una nueva Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales en el Hospital Vicente Castro Sandoval.

Capacitación y fortalecimiento del personal de salud

1. Enfermería materno-infantil:

- Se fortaleció el componente de enfermería materno-infantil y de adolescentes para reducir la mortalidad materna y neonatal. Entre las actividades realizadas:
- Capacitación y graduación de 31 especialistas en Enfermería Obstétrica de Bajo Riesgo y Planificación Familiar.
- Formación de 240 enfermeras en cinco maternidades priorizadas, incluyendo el Hospital Materno Infantil San Lorenzo de Los Mina y la Maternidad Nuestra Señora de la Altagracia.
- Capacitación de 154 enfermeras en control de infecciones en áreas de recién nacidos en seis hospitales regionales.

Mejoras en la atención pediátrica

1. Expansión de la red pediátrica:

- Se integró el Hospital Dr. José Manuel Rodríguez Jimenes (antiguo Santo Socorro) como el cuarto hospital especializado en atención pediátrica a nivel nacional.

2. Tamizaje visual en recién nacidos:



- Se implementó este programa en múltiples hospitales, con el apoyo de UNICEF y la Fundación Dominicana para Madre y el Niño (DOFMI), entregando oftalmoscopios indirectos para la detección temprana de problemas visuales en recién nacidos prematuros y de bajo peso.

3. Unidades de Cuidados Intensivos Pediátricos:

- Se pusieron en funcionamiento unidades en los hospitales Regionales: Dr. Marcelino Vélez Santana, Juan Pablo Pina, Dr. Luis Morillo King y San Vicente de Paúl.

Atención integral a adolescentes

1. Prevención del embarazo en adolescentes:

- En el municipio de Cotuí, se logró una reducción del 65% en embarazos adolescentes y abortos gracias a la promoción de métodos anticonceptivos y charlas educativas.

2. Fortalecimiento de capacidades:

- Se capacitaron 645 colaboradores en planificación familiar de larga duración en tres SRS y se formaron 234 profesionales en uniones tempranas en varios servicios regionales.

3. Mejoramiento de servicios de salud para adolescentes:

- Se fortalecieron las Unidades de Atención Integral en Salud, mejorando infraestructura, equipamiento y personal en diversos hospitales. También se abrieron nuevas unidades en centros como la Ciudad Sanitaria Dr. Luis Eduardo Aybar y el Hospital Regional Dr. Marcelino Vélez Santana.

Fortalecimiento de programas clave

1. Protocolo de atención a recién nacidos prematuros:



- Se inició el monitoreo del cumplimiento de este protocolo, con énfasis en la alimentación y cuidados específicos para recién nacidos de bajo peso.

2. Ruta crítica de violencia y planificación familiar:

- Se fortaleció la respuesta del sector salud frente a la violencia, al tiempo que se mejoraron las capacidades de los proveedores en métodos anticonceptivos y planificación familiar.

3.4 Asistencia a la Red de Servicios de Salud

La gestión clínica se ha implementado como una estrategia clave para fortalecer los procesos de atención, facilitando la estructuración y organización de los servicios de salud. Esta iniciativa representa un cambio significativo en la forma de brindar atención, enfocándose en el paciente y sus necesidades, y basándose en la mejor evidencia científica disponible. Como resultado, la prestación de servicios se ha reorganizado en redes integrales para los usuarios de los establecimientos de salud de la red pública.

En este marco, se han ampliado los servicios de salud mental con el objetivo de promover su acceso, reducir la carga de las enfermedades psíquicas, prevenir discapacidades y facilitar la rehabilitación de los pacientes. Asimismo, se ha abordado de manera integral la atención en salud para personas en situación de violencia, con el propósito de intervenir de forma oportuna y mitigar sus efectos.

Adicionalmente, se han desarrollado iniciativas para fortalecer la prestación de servicios en los Programas de Salud Colectiva, que abarcan áreas como VIH, tuberculosis y enfermedades transmitidas por vectores, así como salud mental y género. Estas acciones han promovido la integración armónica de las áreas de servicios de salud, bajo una adecuada coordinación enfocada en la organización y



articulación de la oferta. Esto se ha logrado mediante la actualización de las carteras de servicios, basada en la demanda y en la identificación de los principales problemas de salud de la población. El sistema de referencia y contrarreferencia ha sido fortalecido, mejorando la accesibilidad de los servicios de salud. Además, se ha estandarizado y codificado el expediente clínico de acuerdo con el Reglamento Técnico de Gestión del Expediente Clínico del Ministerio de Salud Pública. Esta iniciativa contribuye a la mejora en la calidad de la atención, garantizando que las necesidades de la población sean satisfechas dentro de un marco de equidad, respeto por los derechos y dignidad de las personas.

- Actualización de carteras de servicios: Se actualizaron los servicios estándar por niveles de atención, así como los códigos establecidos relacionados con los grupos y subgrupos del Plan de Servicios de Salud (PDSS). Esto permite enlazar estos servicios con la facturación de los centros y definir indicadores de salud relacionados con la atención brindada en los Establecimientos de Salud (EES). Además, estas carteras actualizadas se publican en el portal web del SNS, permitiendo a los usuarios visualizarlas fácilmente.
- Integración al sistema de referencias y contrarreferencias: Las carteras de servicios fueron integradas al módulo de referencias y contrarreferencias, fortaleciendo el sistema para garantizar que los usuarios puedan ser referidos y contra referidos entre diferentes niveles de atención según sus necesidades.
- Cobertura de actualización: Se actualizaron las carteras de servicios de 39 hospitales, 3 Centros Clínicos y Diagnósticos, y 20 Centros de Primer Nivel de Atención en todo el país.



Cartera de Servicios Actualizadas y Publicadas del año 2024

Región	Hospitales
Metropolitano	Hospital Municipal Pedro Heredia Rojas.
	Hospital Infantil Dr. José Manuel Rodríguez Jiménez (Antiguo Santo Socorro).
	Hospital Materno Dra. Evangelina Rodríguez (Hospital de la Mujer).
	Hospital Municipal Dr. Jacinto Mañón.
	Hospital Provincial Dr. Ángel Contreras.
Norcentral	Hospital Regional Lic. José María Cabral y Báez.
	Hospital Municipal Guanánico.
	Hospital Municipal Jorge Armando Martínez (Tamboril).
Nordeste	Hospital Municipal Luis Bonilla.
	Hospital Municipal Ramon Bautista Brache.
	Hospital Municipal Arenoso.
	Hospital Municipal Pablo A. Paulino.
	Hospital Municipal El Factor.
	Hospital Municipal Dr. Virgilio García.
	Hospital Municipal Natividad Alcalá.
	Hospital Natividad Dr. Alberto Gautreaux.
	Hospital Municipal Alicia Legendre.
	Hospital Provincial Pascasio Toribio Piantini.
	Hospital Municipal Dra. Armida García.
	Hospital Municipal Etanaílda Brito.
Enriquillo	Hospital Municipal Julia Santana.
	Hospital Municipal Galván.
Este	Hospital Municipal Pedro María Santana.
	Hospital Municipal Guaymate.
	Hospital Provincial Dr. Jaime Oliver Pino.
El Valle	Hospital Municipal Bohechío.



Región	Hospitales
Cibao Occidental	Hospital Municipal Peralta.
	Hospital Municipal Nuestra Señora del Carmen.
	Hospital Municipal Dr. Ramon Adriano Villalona.
	Hospital Municipal Julio Moronta.
	Hospital Dra. Armida García.
	Hospital Municipal Villa La Mata.

Fuente: Dirección Asistencia a la Red. SNS.

Modelo de Cartera de Servicios con diseño y arte publicada.

Fuente: Dirección Asistencia a la Red. SNS.

Con la implementación del Sistema de Referencia y Contrarreferencia en los Establecimientos de Salud de la Red Pública, se ha logrado:

- La aplicación del Formulario de Registro Diario de Referencias y Contrarreferencias en todos los Centros Hospitalarios, para captar la información de los pacientes referidos.
- Diseño del Módulo Referencia y Contrarreferencia que se implementa como prueba piloto en seis hospitales correspondientes a dos SRS, con el objetivo de que todos los



establecimientos cuenten con esta herramienta electrónica, que les permitirá mejorar los registros y promover el flujo adecuado del paciente dentro de la Red Pública de Servicios de Salud, mejorando la coordinación y acceso a los servicios.

Referencias y Contrarreferencias del periodo 2024

SRS	Referencias	Contrarreferencias
Metropolitano	33,263	2,264
Valdesia	4,274	220
Norcentral	8,667	895
Nordeste	3,051	78
Enriquillo	4,687	301
Este	3,528	477
El Valle	4,175	66
Cibao Occidental	3,846	318
Cibao Central	6,143	1,238
Total	71,634	5,857

Fuente: Dirección Asistencia a la Red. SNS.

También se ha trabajado en la actualización, estandarización y codificación del Expediente Clínico en concordancia con el Reglamento Técnico para la Gestión del Expediente Clínico emitido por el Ministerio de Salud Pública como son:

- Actualización de 36 formularios pertenecientes al Expediente Clínico del Hospital Dr. Francisco Moscoso Puello.
- Actualización de los formularios de registro del Centro Cardio-Neuro-Oftalmológico y Trasplante (CECANOT) como son: formulario de analítica prequirúrgicas, biometría y glaucoma, hoja de admisión, hoja de evolución, ordenes médicas, registro de procedimiento quirúrgico, solicitud de procedimientos quirúrgicos, solicitud de interconsulta, lista de verificación de



cirugía segura, hoja de egreso, hoja de anestesia de conducción quirúrgica.

Tuberculosis

En el marco de las actividades implementadas para cumplir con los objetivos de poner fin a la epidemia mundial de tuberculosis, de la cual nuestro país es signatario, durante el año 2024 se logró captar a 28,839 personas con síntomas respiratorios. De estas, se diagnosticaron 2,588 casos bacteriológicamente confirmados de tuberculosis, además de 1,317 casos clínicamente diagnosticados, lo que suma un total de 3,905 casos positivos.

Entre los casos positivos, 3,340 personas fueron sometidas a la prueba de VIH, alcanzando una cobertura de tamizaje del 86%.

Distribución de casos por SRS del año 2024

SRS	Número Casos	Prueba de VIH
Metropolitano	1,724	1,475
Valdesia	412	330
Norcentral	464	438
Nordeste	165	152
Enriquillo	191	128
Este	474	431
El Valle	201	193
Cibao Occidental	75	70
Cibao Central	175	153
Total	3,905	3,340

Fuente: Dirección Asistencia a la Red. SNS.

Durante este año, 149 pacientes fueron ingresados a la cohorte de atención de tuberculosis resistente al tratamiento mediante esquemas acortados en siete regiones del país que cuentan con Unidades Técnicas Regionales (UTR): SRS Metropolitano, Valdesia,



Norcentral, Nordeste, Este, Cibao Occidental y Cibao Central. Estos pacientes alcanzaron un 79% de éxito en el tratamiento, un avance significativo hacia el objetivo del 100%, que busca evaluar la eficacia y seguridad de esquemas totalmente orales y acortados para la tuberculosis drogo-resistente y multi-drogo-resistente (TB-DR/MDR) con duración de 9-12 meses. Durante este periodo, se notificaron 259 casos nuevos de TB-DR para inicio de tratamiento.

Para garantizar el monitoreo de indicadores de acuerdo con los protocolos establecidos, se realizaron 1,062 visitas de supervisión al personal de salud (médicos, enfermeras y promotores). Estas visitas buscaron asegurar la calidad de la atención y la oportuna incorporación de los casos al sistema de información.

En el marco de los lineamientos de la "Estrategia Fin de la TB", se llevaron a cabo intervenciones dirigidas a poblaciones vulnerables:

- Centro de Corrección y Rehabilitación (CCR) Najayo Hombres (SRS Valdesia): Se identificaron 1,711 casos presuntivos, de los cuales 211 presentaron síntomas respiratorios. Se realizaron 173 pruebas de GeneXpert, con 18 resultados positivos, y radiografías de tórax a los 1,711 casos. Finalmente, 27 pacientes fueron clínicamente confirmados, iniciaron tratamiento y recibieron apoyo en salud mental por parte de psicólogos, con un enfoque centrado en el paciente.
- Centro Penitenciario La Victoria (SRS Metropolitana): Se identificaron casos presuntivos, entre los cuales 30 presentaron síntomas respiratorios. Tras realizar pruebas de GeneXpert, 11 pacientes resultaron positivos. Todos iniciaron tratamiento y recibieron apoyo en salud mental.



Talleres y Capacitación

Diversos talleres se llevaron a cabo para fortalecer las competencias del personal de salud en temas vinculados a la tuberculosis:

- Esquemas de tratamiento para terapia preventiva en menores de 15 años: Donde participaron 64 pediatras de la Red Nacional de Pediatras.
- Actualización de bases de datos de tuberculosis drogo-resistente: Dirigido a consultores y personal de las UTR. Con participación de 36 colaboradores.
- Nuevos esquemas de terapia preventiva en población vulnerable:
 - SRS Metropolitano, Enriquillo y Este: 81 participantes.
 - SRS Enriquillo y El Valle: 42 pediatras capacitados.
- Fortalecimiento del programa de tuberculosis (TB/VIH, TB-DR):
 - SRS Metropolitano, Este y El Valle: 124 participantes.
- Capacitación en coinfección TB/VIH: Con la participación de representantes de los nueve Servicios Regionales de Salud y colaboradores de organizaciones no gubernamentales apoyadas por el Plan de Emergencia del presidente de los Estados Unidos para el Alivio del SIDA (PEPFAR).
- Talleres regionales de prevención y control: 1,078 trabajadores de salud en las regiones Valdesia, Norcentral, Nordeste, Enriquillo, Este, El Valle, Cibao Occidental y Cibao Central.
- Expansión del Programa Orientado a Resultados (Programa 41): Metropolitana, Valdesia, Norcentral, Enriquillo, Este, El Valle, Cibao Occidental y Cibao Central; con un presupuesto asignado de RD\$244,171,832.00 millones. Donde se espera beneficiar a 4,500 pacientes diagnosticados con tuberculosis.



En las regiones donde se implementó el Programa 41, se lograron los siguientes avances:

- Atención integral: 3,181 pacientes con tuberculosis recibieron apoyo psicológico (10,795 consultas).
- Entrega de tratamiento a domicilio: 1,027 pacientes atendidos.
- Visitas realizadas: 2,096.

En adición a esto, se entregaron equipos al personal del Programa de Tuberculosis en los SRS Metropolitano, Valdesia, Enriquillo, El Valle y Cibao Central, con el objetivo de facilitar la actualización oportuna de los sistemas de información. Entre los equipos proporcionados se incluyen: 4 laptops, 54 computadoras de escritorio, 41 impresoras multifuncionales, 39 bebederos, 50 archivadores, 50 abanicos de pared y 20 tabletas.

Estas acciones contribuyen significativamente a la adherencia al tratamiento, a la reducción de la incidencia de casos y al combate del estigma y la discriminación en los entornos familiares.

VIH-SIDA

En relación con el Programa de VIH/SIDA, se implementaron acciones estratégicas para cumplir con los objetivos 95-95-95, establecidos para 2030: que el 95% de las personas que viven con VIH conozcan su estado serológico, que el 95% de las personas diagnosticadas reciban terapia antirretroviral continua y que el 95% logren supresión viral.

- Expansión del Programa Orientado a Resultados (PoR 42):
 - Incluyó 12 SAI en el SRS Norcentral y 5 SAI en el SRS Metropolitano.
 - Presupuesto: RD\$100,000,000.00.



- Seguimiento en regiones: Metropolitano, Valdesia, Nordeste, Este, El Valle, Cibao Occidental y Cibao Central.
- Descentralización de servicios de VIH al Primer Nivel de Atención:
 - 29 pacientes atendidos en el Centro Bella Vista (Santiago).
 - 46 pacientes atendidos en el Centro de Diagnóstico Anamuya (La Altagracia).
- Habilitación de un nuevo SAI en el municipio de Navarrete (SRS Norcentral).
- Expansión del SIRENP-VIH:
 - Actualmente implementado en 107 EES con SAI, reduciendo la duplicidad de datos.

En cuanto a la recuperación y seguimiento de las personas viviendo con VIH, tenemos:

- Intervenciones comunitarias en regiones priorizadas:
 - Recuperación de 4,883 pacientes en abandono de terapia ARV.
- Implementación de un programa de seguimiento psicológico para adherencia:
 - 6,743 consultas registradas en el Módulo de Psicología del SIRNAI.
- Monitoreo y mejora de indicadores de coinfección TB/VIH:
 - Reuniones regulares para identificar estrategias y mejorar los resultados de tratamiento y profilaxis.

Sobre la capacitación y formación del personal que brinda servicios en los SAI:

- Taller sobre la Guía de Diagnóstico y Tratamiento Pediátrico del VIH/SIDA para 76 médicos.



- 4 talleres sobre atención de ITS y coinfección TB/VIH para supervisores y coordinadores regionales.
- Capacitación en PrEP a 50 profesionales, fortaleciendo la prevención en 9 EES.
- Taller sobre Reducción de la Transmisión Materno-Infantil (PTMI) a 100 médicos del SRS El Valle.
- Talleres avanzados de Adherencia al Tratamiento del VIH (AHF) para 60 psicólogos.
- Formación en servicios de VIH para adolescentes, ampliando cobertura en dos hospitales y capacitando a 50 profesionales.
- Taller especializado en enfermedad avanzada de VIH con la OPS, dirigido a 25 profesionales.

Dotación de recursos y equipamiento:

- Entrega de equipos e insumos a SAI en regiones priorizadas:
 - 15 televisores, 43 archivadores metálicos, 10 bebederos y 13 abanicos de pared.
- Visitas de supervisión:
 - 2,883 visitas realizadas para actualizar sistemas de información y garantizar cumplimiento de normas.

En aras de fomentar la innovación e investigación, se realiza un estudio sobre enfermedad avanzada de VIH en colaboración con OPS-OMS:

- Fase observacional: datos de 250 pacientes sin tratamiento estable.
- Fase de implementación: pruebas rápidas para tuberculosis, histoplasmosis y criptococosis en 453 pacientes.
- Participación de establecimientos en SRS Metropolitano, Valdesia y Norcentral.



- En adición, se realiza el seguimiento a servicios de Profilaxis Pre-Exposición (PrEP):
 - 4,060 usuarios atendidos en 9 EES con SAI (SRS Metropolitano, Norcentral, Este y Cibao Central).
 - Plan de expansión a San Juan de la Maguana, Samaná, Duarte, Barahona y Valverde.
- Implementación de servicios de VIH en centros de Primer Nivel en Santiago y La Altagracia:
 - Expansión prevista para Santo Domingo y Monte Plata, con incorporación de seis EES.

En cuanto a la seguridad alimentaria y apoyo integral de estos pacientes, se trabajan varias estrategias:

- Proyecto ProMeSA II:
 - Huertos urbanos y consejería nutricional en 20 SAI seleccionados.
 - Colaboración con la UASD, Universidad de Massachusetts, CONAVIHSIDA, PMA y otras instituciones.
- Capacitación sobre consejería nutricional en VIH:
 - Formación a 60 profesionales de 20 SAI con un enfoque integral.
- Seguimiento en 5 EES centinelas en las regiones: Metropolitano, Norcentral, Este y Cibao Central.
 - Diagnósticos de ITS: sífilis, HPV, gonorrea, tricomonas, candidiasis, chancro blando, balanitis y herpes genital.
 - Identificación de 49 casos de HTLV-1 en las provincias Santiago, La Vega, Puerto Plata, Valverde Mao y Montecristi.

Promoviendo la participación internacional y las alianzas estratégicas:



- El personal que coordina el programa participó en la 25ª Conferencia Internacional sobre el SIDA (AIDS 2024) en Múnich, Alemania, donde se expusieron pósteres de buenas prácticas implementadas en el país para la atención al VIH.
- Colaboración con organizaciones internacionales como OPS-OMS, AHF, UNICEF y PMA para fortalecer estrategias.

Dengue

Para enfrentar los desafíos asociados con el dengue, enfermedad vectorial que continúa representando una amenaza para la salud pública, se implementaron acciones estratégicas enfocadas en fortalecer la capacidad de respuesta del sistema de salud. En colaboración con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), se llevó a cabo un proceso de reforzamiento del manejo del protocolo del dengue a nivel nacional. Este esfuerzo incluyó capacitaciones y actualizaciones dirigidas al personal de salud, con el objetivo de garantizar la correcta aplicación de los protocolos establecidos, mejorar la atención a los pacientes y mitigar los efectos negativos de esta enfermedad.

Capacitaciones de Dengue por Servicios Regionales de Salud

SRS	Cantidad de CPN	Cantidad de Hospitales	Personal Capacitado
Metropolitano	75	16	181
Valdesia	125	12	161
Norcentral	27	11	54
Nordeste	80	15	82
Enriquillo	52	8	106
Este	21	4	72
El Valle	93	-	138
Cibao Occidental	41	1	64



SRS	Cantidad de CPN	Cantidad de Hospitales	Personal Capacitado
Cibao Central	87	6	147
Total	601	73	1,005

Fuente: Dirección Asistencia a la Red. SNS

En el marco de la Iniciativa Regional para la Eliminación de la Malaria (IREM), cuyo objetivo principal es erradicar la malaria en el 2024 y consolidar los procesos que eviten su reintroducción para el 2025, se han priorizado acciones estratégicas bajo los componentes Diagnóstico-Tratamiento-Investigación-Respuesta (DTIR). Estas acciones buscan fortalecer la capacidad del sistema de salud para prevenir, identificar y tratar los casos de malaria de manera oportuna, garantizando una atención efectiva en los centros de salud.

En el presente año, se ha mantenido un seguimiento intensivo a los centros de salud ubicados en provincias clave como San Cristóbal, San José de Ocoa, Azua, San Juan de la Maguana, Elías Piña, Barahona, Bahoruco, Pedernales, Dajabón, Santiago, Sánchez Ramírez, El Seibo, La Romana, La Altagracia y San Pedro de Macorís. Durante este período, se han reportado casos de malaria en las regiones Metropolitana, Valdesia, El Valle y El Este, demostrando la necesidad de un enfoque continuo en la vigilancia y respuesta.

La Red Pública cuenta con la capacidad para diagnosticar y tratar la malaria en todos los centros de salud distribuidos en las áreas priorizadas. Actualmente, la cantidad específica de centros con disponibilidad de pruebas de diagnóstico y tratamiento se ha ampliado, reflejando el compromiso de garantizar cobertura en las zonas de mayor incidencia. La distribución de centros por Servicio Regional de Salud es:



Distribución de Centros Malaria en la Red Pública

SRS	Diagnóstico	Tratamiento
Metropolitano	105	105
Peravia	34	23
Norcentral	66	19
Nordeste	2	0
Enriquillo	84	83
Este	109	100
El Valle	149	144
Cibao Occidental	88	58
Cibao Central	17	6
Total	654	538

Fuente: Dirección Asistencia a la Red. SNS

También bajo el enfoque de contención de las enfermedades transmisibles, se realizó un taller de capacitación en la provincia de Monte Plata sobre el Manejo de las Mordeduras y la Prevención de la Rabia en humanos, donde fueron capacitadas 61 personas.

Salud Mental

En cuanto a los servicios de salud mental, ha habido un creciente reconocimiento de su importancia e impacto en la vida desde el desarrollo personal y las relaciones interpersonales hasta el rendimiento laboral, educativo, y en la cohesión social. A continuación, presentamos la productividad en datos estadísticos de las consultas de salud mental durante el periodo 2024 por SRS:

Consulta de Salud Mental en la Red Pública por sexo

SRS	Psicología		Psiquiatría		Total
	F	M	F	M	
Metropolitana	20,677	16,347	8,712	7,201	52,937
Valdesia	10,288	7,191	5,201	2,729	25,409



SRS	Psicología		Psiquiatría		Total
	F	M	F	M	
Norcentral	14,850	9,362	4,790	3,146	32,148
Nordeste	6,961	4,891	2,411	1,754	16,017
Enriquillo	1,682	1,261	1,386	1,309	5,638
Este	6,732	4,470	3,939	2,391	26,483
El Valle	5,483	3,281	1,972	1,282	12,018
Cibao Occidental	2,980	1,610	154	144	4,888
Cibao Central	4,327	4,597	316	457	9,697

Fuente: Repositorio de Información y Estadísticas de Servicios de Salud (RIESS)

Con el objetivo de fortalecer los servicios de salud mental, se capacitó a 371 colaboradores de 112 Centros de Primer Nivel de Atención (CPN) en las regiones Metropolitana, Valdesia, Nordeste, Norcentral, Enriquillo y Cibao Occidental, en la Estrategia MhGap. Asimismo, se capacitó a 375 psicólogos y psiquiatras en el llenado oportuno de reportes estadísticos.

Se habilitaron nuevas áreas de internamiento en ocho hospitales, cinco de los cuales cuentan con terapia electroconvulsiva (TEC).

En respuesta al fortalecimiento de la atención a casos de violencia de género, se implementaron Unidades de Atención a Violencia de Género en diversos centros de salud, alineadas con el Plan Nacional de Equidad de Género (PLANEG III) y las políticas nacionales de género. Estas unidades ofrecen una atención integral a través de consultas psicológicas, terapias familiares y otras intervenciones, fortaleciendo la respuesta de la red pública de salud.

Actualmente, funcionan 20 Unidades de Atención a Violencia de Género en distintos establecimientos. Este proceso se ha llevado a cabo en articulación con instituciones gubernamentales, privadas y



agencias internacionales, con el fin de abordar integralmente la violencia de género y promover la prevención en diversos sectores:

SRS	Establecimiento de Salud
Metropolitano	Hospital de Engombe
	Hospital Jacinto Ignacio Mañón
	Maternidad Nuestra Señora de La Altagracia
	Maternidad San Lorenzo de Los Mina
	Hospital Hugo Mendoza
Valdesia	Hospital Juan Pablo Pina
	Hospital Nuestra Señora de Regla.
Nordeste	Hospital Leopoldo Pou
	Hospital San Vicente de Paúl
	Hospital Dr. Sigifredo Alba Domínguez
	Hospital Dr. Antonio Yapor Heded
Este	Hospital Dr. Jaime Oliver Pino
El Valle	Hospital Rosa Duarte
	Hospital Alejandro Cabral
Cibao Occidental	Hospital Ramón Matías Mella
Cibao Central	Hospital Dr. Pedro Antonio Céspedes
	Hospital Regional Dr. Luis Morillo King
	Hospital Sigifredo Alba Fantino
	Hospital Municipal José A. Columna
	Hospital Municipal Villas Las Matas

Fuente: Dirección de Asistencia a la Red.

También, se han dirigido capacitaciones al personal de salud que conforman la Unidades de Género, estas acciones de consolidación se realizaron a través de un plan de capacitación y talleres formativos para abordar a las usuarias que se reciben a los servicios que son víctimas de violencia que acuden a los establecimientos de salud.



Plan de capacitación al personal de los EES

Procesos Formativos	Personal capacitado
Abordaje terapéutico a las víctimas de Violencia de Género en los 9 Servicios Regionales.	50
Identificación y seguimiento a Víctimas de Violencia Intrafamiliar	100
Prevención de violencia de género en niños/niñas y adolescentes identificadas en los EES	100
Detección, Registro y Reporte de casos de Violencia de Género en los EES	70
Talleres Masculinidad Positiva	100
Talleres de capacitación sobre el manejo y aplicación de la Guía de Violencia Obstétrica y Neonatal en los EES	50
Capacitación sobre el flujograma de atención a usuarios víctimas de Violencia de Género en los 9 Servicios Regionales.	35
Capacitación sobre la identificación y seguimiento a Víctimas de Violencia Intrafamiliar en 3 Servicios Regionales de Salud (SRS Metropolitano, SRS Nordeste y SRS El Valle).	100
Capacitación para prevención de Violencia de Género en niños/niñas y adolescentes identificadas en los EES (Hospital Sigifredo Alba Domínguez)	75
Taller sobre la Detección, Registro y Reporte de casos de Violencia de Género en los EES. (SRS Cibao Central)	100
Talleres Masculinidad Positiva. (SRS Metropolitana)	65
Total	845

Fuente: Dirección de Asistencia a la Red. Datos internos.



3.5. Abastecimiento de Medicamentos e Insumos

Un pilar fundamental para garantizar una atención integral de calidad es una gestión eficiente del abastecimiento de medicamentos e insumos médicos. La disponibilidad oportuna de estos recursos es esencial para que los profesionales de la salud puedan brindar tratamientos efectivos y para que los pacientes accedan a los servicios necesarios sin interrupciones.

Desde el Servicio Nacional de Salud (SNS), se realizan esfuerzos constantes para optimizar la gestión del abastecimiento, reduciendo costos, minimizando el desperdicio y mejorando la satisfacción del paciente. Una gestión eficiente contribuye significativamente al fortalecimiento del sistema de salud en su conjunto y al bienestar general de la población:

- Se logró la conformación y reestructuración del 100% de los Comités Farmacoterapéuticos Hospitalarios, culminando en la elaboración de las Guías Farmacoterapéuticas de todos los centros de salud, lo que ha optimizado el uso racional de los medicamentos.
- Asimismo, se presentó la Guía Farmacoterapéutica en el Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia Sánchez Pérez de Tavares (INCART), mejorando significativamente el perfil de prescripción farmacológica a través de una selección más racional de medicamentos.
- En cuanto a la comunicación de datos, se emitieron tres boletines trimestrales de información estratégica del SUGEMI. Estos boletines incluyeron análisis detallados sobre el consumo de medicamentos de mayor demanda en los Servicios Regionales de Salud (SRS) y reportes gráficos sobre la disponibilidad de medicamentos en programas clave como planificación familiar, tuberculosis y VIH.



- Para garantizar la calidad de los datos reportados en el SUGEMI, se capacitó a 498 colaboradores. Además, se llevó a cabo un Taller de Expansión Nacional del Sistema de Administración Logística de Medicamentos e Insumos (SALMI) en los Centros Especializados de Atención en Salud (CEAS), donde se capacitaron 560 profesionales de la salud.
- Se instaló el SALMI en 50 establecimientos de salud priorizados, fortaleciendo la gestión del inventario de medicamentos a nivel nacional.
- En términos de abastecimiento, se distribuyeron más de 11 millones de unidades de medicamentos para el programa de tuberculosis, por un monto de RD\$89 millones de pesos. Asimismo, se realizaron 75 supervisiones capacitantes para mejorar el ciclo de gestión del suministro en todos los niveles del sistema de salud.
- Se capacitó a 987 de farmacéuticos y auxiliares hospitalarios en la implementación de los procedimientos operativos del SUGEMI y en la programación de medicamentos para los próximos años. También se realizaron capacitaciones específicas para programas como materno infantil, VIH, tuberculosis y planificación familiar, con la participación de 363 colaboradores.

En cuanto a la programación de compras, se programaron las unidades de medicamentos, insumos y reactivos para cubrir las necesidades de la Red SNS durante el período 2025-2026, conforme la demanda proyectada al periodo. Asimismo, se programaron compras específicas para programas como VIH, tuberculosis, hemodiálisis y emergencias médicas:



- 1,387,554 unidades de medicamentos e insumos despachados a los SRS de TB primera y segunda línea para ser distribuidas a los EES para cubrir la necesidad requerida.
- 706,762 unidades de medicamentos e insumos despachados a los SRS de VIH para ser distribuidas a los Establecimientos de Salud para cubrir la necesidad requerida.
- Fueron programados 417 millones de unidades de medicamentos, insumos y reactivos de laboratorios manuales, por un valor de RD\$5,912 millones para la compra consolidada a través del Programa de Medicamentos Esenciales y Central de Apoyo Logístico (PROMESE-CAL). La misma cubrirá las necesidades del periodo (mayo 2025-abril 2026) de la Red SNS.
- Fueron programados 16.7 millones de unidades de medicamentos e insumos para cubrir las necesidades de los Programas de salud colectiva (VIH, TB 1ra., TB 2da. línea y Planificación Familiar), a ser requeridos en el periodo (mayo 2025-abril 2026), por un valor de RD\$1,184 millones para la compra consolidada a través del Ministerio de Salud Pública.
- Fueron programados 1.3 millones de unidades de Kit y medicamentos para cubrir las necesidades del programa de hemodiálisis, a ser requeridos en el periodo (mayo 2025-abril 2026), por un valor de RD\$676.5 millones para la compra consolidada a través del Programa de Medicamentos Esenciales y Central de Apoyo Logístico (PROMESE-CAL).
- Se programó 1.9 millones de unidades de medicamentos e insumos para cubrir las necesidades de la Dirección de Emergencias Médicas (911), a ser requeridos en el periodo (mayo 2025 – abril 2026), por un valor de RD\$69.5 millones para la compra consolidada a través de PROMESE-CAL.



3.6. Servicios de Laboratorio Clínico e Imágenes

Los servicios de laboratorio e imágenes han experimentado un crecimiento constante en su cartera de servicios y capacidad resolutive, con el objetivo de ampliar el acceso de la población a estos servicios esenciales.

Durante el año 2024, se realizaron 232 supervisiones a los servicios de laboratorio e imágenes de la Red Pública del SNS, cumpliendo así con el 100% de las visitas programadas. Estas supervisiones permitieron identificar fortalezas y oportunidades de mejora en la prestación de los servicios diagnósticos.

En cuanto a la producción de servicios, se realizaron 23,884,899 pruebas de laboratorio durante el año 2024, lo que demuestra un desempeño sólido de los servicios diagnósticos en la red. Por su parte, los servicios de imágenes registraron un total de 3,432,600 estudios, representando un aumento del 7% en comparación con el período anterior. Este incremento evidencia un mayor acceso de la población a estudios complementarios.

Producción de Pruebas de laboratorios del periodo 2024

Mes	SRSM	SRSI	SRSII	SRSIII	SRSVI	SRSV	SRSVI	SRSVII	SRSVIII
1	815.036	141.605	397.087	108.337	105.065	123.806	93.982	82.083	271.813
2	846.142	141.036	410.232	120.216	105.943	135.194	90.445	79.069	231.955
3	829.625	134.132	388.530	112.409	119.413	115.826	88.715	84.971	224.012
4	842.448	136.025	397.746	117.013	117.239	110.855	97.749	87.128	219.200
5	812.095	129.535	389.516	109.721	117.106	111.019	92.410	84.433	216.331
6	894.273	138.579	414.680	125.363	125.521	130.624	100.314	97.664	227.301
7	853.474	128.918	419.817	121.675	124.208	132.031	102.825	99.675	235.607
8	783.930	131.826	394.376	108.615	126.385	118.628	102.780	87.960	219.844
9	864.986	129.985	418.792	121.936	127.689	147.546	100.671	108.830	231.489
10	858.882	121.181	448.118	116.380	138.877	153.816	112.523	114.896	242.792
11	808,696	116,097	447,746	111,375	136,170	128,613	104,653	106,309	227,697
Total	9,209,587	1,448,919	4,533,653	1,273,040	1,343,616	1,407,958	1,087,067	1,033,018	2,548,041

Fuente: Repositorio de Información y Estadísticas de Servicios de Salud (RIESS).



Producción de Imágenes del año 2024

Mes	SRSM	SRSI	SRSII	SRSIII	SRSVI	SRSV	SRSVI	SRSVII	SRSVIII
1	127.337	13.247	47.236	11.278	8.813	20.930	12.809	8.122	25.106
2	148.975	13.896	48.562	11.584	8.700	18.424	13.193	12.213	26.170
3	136.622	14.235	53.495	11.472	8.977	23.084	12.603	12.403	24.190
4	146.905	12.963	55.398	11.188	9.504	21.641	13.352	12.463	26.234
5	135.313	12.402	59.610	9.731	7.763	15.999	13.651	11.367	29.254
6	144.371	13.059	77.755	9.988	8.326	20.817	15.306	12.795	30.584
7	141.940	13.147	82.142	9.776	7.691	19.137	12.723	13.901	27.084
8	128.817	14.122	76.093	9.247	9.715	15.244	14.089	11.305	21.967
9	140.406	14.746	75.536	9.664	9.550	19.944	16.787	13.986	20.689
10	150.750	18.308	74.817	10.241	13.032	19.970	18.471	14.518	22.516
11	142.697	15.135	72.531	10.786	10.608	23.862	16.997	14.030	22.468
Total	1,544,133	155,260	723,175	114,955	102,679	219,052	159,981	137,103	276,262

Fuente: Repositorio de Información y Estadísticas de Servicios de Salud (RIESS).

En tanto, que la provisión de sangre depende primordialmente de la donación altruista y voluntaria, el SNS promueve la conformación de los clubes de donantes en los EES alcanzando la cifra de alrededor de 175 clubes. Los datos estadísticos sobre la producción de servicios de sangre para el año 2024 corresponden a 58,656 unidades de sangre colectadas:

Unidades de sangre completas usadas	Unidades de sangre completa tamizadas	Unidades de sangre completas colectadas
70,750	42,671	58,656

Fuente: Repositorio de Información y Estadísticas de Servicios de Salud (RIESS).

En el presente semestre, la donación de sangre a través de jornadas simultáneas a nivel nacional en 34 hospitales fue de 30,551 bolsas de sangre:

SRS	Establecimiento de Salud
Metropolitano	1. Hospital Materno Dr. Reynaldo Almánzar
	2. Hospital Materno Infantil San Lorenzo de los Mina
	3. Hospital Docente Dr. Darío Contreras
	4. Hospital Materno Infantil San Lorenzo de los Mina



SRS	Establecimiento de Salud
	5. Hospital Docente Dr. Darío Contreras
	6. Hospital Traumatológica Dr. Ney Arias Lora
	7. Hospital Dr. Salvado B. Gautier
Valdesia	8. Hospital Regional Juan Pablo Pina
Norcentral	9. Hospital Regional Lic. José María Cabral y Báez
	10. Hospital presidente Estrella Ureña
	11. Hospital Regional Infantil Dr. Arturo Grullón
	12. Hospital Dr. Toribio Bencosme
	13. Hospital Provincial Ricardo Limardo
Enriquillo	14. Hospital Regional Dr. Jaime Mota
El Este	15. Materno Infantil Nuestra Señora de la Altagracia
	16. Hospital Regional Dr. Antonio Musa
El Valle	17. Hospital Regional Docente Dr. Alejandro Cabral
	18. Hospital Regional Taiwán 19 de marzo
	19. Hospital Municipal Bánica
	20. Hospital Dr. Federico A. Aybar
	21. Hospital Provincial Rosa Duarte
	22. Hospital Municipal Ondo Valle
	23. Hospital Municipal Juan De Herrera
	24. Hospital Municipal Peralta
	25. Hospital Municipal Guayabal
	26. Hospital Municipal Nuestra Señora del Carmen
	27. Hospital Municipal El Cercado
Cibao Occidental	28. Hospital José Francisco Peña Gómez
	29. Hospital Regional Ing. Luis L. Bogaert
	30. Hospital Provincial Matías Ramon Mella
	31. Hospital Provincial Padre Fantino
	32. Hospital Municipal Fausto Ovalle



SRS	Establecimiento de Salud
Cibao Central	33. Hospital Traumatológica Profesor Juan Boch
	34. Hospital Regional Dr. Luis Morrillo King

Fuente: Dirección de Laboratorios Clínicos e Imágenes.

En aras a mejorar la resolutiveidad de los servicios de apoyo complementario, se incorporaron 180 nuevas bioanalistas a la Red Pública y 164 nuevos profesionales de imágenes para fortalecer la provisión de los servicios diagnósticos en la red pública de salud.

En este periodo se ha dado apertura a nuevos servicios de imágenes y laboratorios en los siguientes EES:

- Hospital Dra. Evangelina Rodríguez, SRS Metropolitano
- Hospital Infantil Dr. José Manuel Rodríguez Jiménez, SRS Metropolitano
- Ciudad Sanitaria Dr. Luis Eduardo Aybar, SRS Metropolitano
- Hospital Natividad Alcalá de Samaná, SRS Nordeste
- Hospital Municipal Bohechío, SRS El Valle

Durante el período de enero a diciembre de 2024, se realizaron un total de 48,168 pruebas diagnósticas para tuberculosis utilizando la tecnología GeneXpert y 2,041 pruebas de baciloscopía como método de control, según datos del Sistema Único de Transporte de Muestras y Envío de Resultados (SUTMER).

Con el objetivo de optimizar el diagnóstico de la tuberculosis y ampliar la cobertura de este servicio, se adquirieron dos equipos GeneXpert MTB/XDR, los cuales fueron instalados en el Hospital Regional Dr. Jaime Mota y en el Centro de Gastroenterología Dr. Luis E. Aybar. Estos equipos de última generación permiten una detección más rápida y precisa de la tuberculosis, incluyendo las formas resistentes.



La implementación de esta nueva tecnología representa un avance significativo en la lucha contra la tuberculosis, ya que permitirá una detección temprana de los casos y una mejor respuesta al tratamiento. Además, se tiene previsto instalar los equipos GeneXpert MTB ultra, actualmente en uso en estos centros, en otros establecimientos de salud para expandir la disponibilidad de este servicio a nivel nacional.

Productividad de los equipos GeneXpert, 2024	
Mes	Pruebas
Enero	3,638
Febrero	4,368
Marzo	4,074
Abril	4,021
Mayo	3,772
Junio	4,126
Julio	4,217
Agosto	3,834
Septiembre	3,635
Octubre	4,119
Noviembre	3,980
Diciembre	4,378

Fuente: Sistema Único de Transporte de Muestras y Envío de Resultados

Productividad Baciloscopias por tinción

Mes	Pruebas
Enero	161
Febrero	151
Marzo	173
Abril	143
Mayo	134
Junio	134
Julio	157
Agosto	208
Septiembre	202
Octubre	201
Noviembre	157
Diciembre	158

Fuente: Sistema Único de Transporte de Muestras y Envío de Resultados



Para el Programa Nacional de Erradicación de la Malaria, en el marco del Programa Nacional de Erradicación de la Malaria, se llevaron a cabo 55 intervenciones de supervisión y capacitación para fortalecer la red de diagnóstico.

Para el Programa de Detección Oportuna de Cáncer, durante el año 2024, se procesaron 1,955 pruebas de HPV en los cuatro centros de recolección. Demostrando el compromiso del programa con la detección temprana del cáncer cervicouterino, contribuyendo a reducir la morbilidad y mortalidad asociadas a esta enfermedad.

Centros procesadores pruebas HPV

Muestras Procesadas para detección del Virus del Papiloma Humano (HPV), 2024			
SRS	Centro Procesador	Año	Muestras Procesadas
Metropolitano	Centro Sanitario Santo Domingo	2024	1,145
Norcentral	Centro Diagnóstico Gurabo		240
Este	Centro Diagnóstico San Pedro de Macorís		106
El Valle	Centro Diagnóstico de Azua		464

Durante este periodo, se han realizado 11,591 pruebas de Antígeno Específico Prostático (PSA) en las jornadas y 9,446 pruebas en los EES priorizados por el programa, sumando un total de 21,037 PSA a nivel nacional. En cuanto a las sonomamografías, se realizaron 26,080 en las jornadas y 59,185 en los hospitales priorizados, alcanzando un total de 85,265 sonomamografías.

Además, se llevaron a cabo 14,451 mamografías en las jornadas y 19,219 en los hospitales priorizados, resultando en un total 33,671 mamografías realizadas a nivel nacional.



Los estudios de Papanicolaou que se realizan en los EES de la Red Pública contribuyen a la detección oportuna del cáncer cervicouterino en las usuarias que requieren este servicio.

Pruebas de Papanicolaou, enero-diciembre 2024	
Mes	Pacientes
Enero	3,219
Febrero	5,969
Marzo	5,105
Abril	4,427
Mayo	5,509
Junio	5,021
Julio	5,584
Agosto	3,716
Septiembre	4,654
Octubre	4,927
Noviembre	4,084
Diciembre	4,272
Total	55,534

Fuente: Repositorio de Información y Estadísticas (RIESS)

Contribuimos al levantamiento de los requerimientos necesarios para la implementación del módulo de SIRENP-HIV y FAPPS-SIRNAI en la Red SNS. Durante el periodo 2024 han sido implementados en 18 hospitales el módulo de SIRENP-HIV y en el Centro Diagnóstico Anamuya se instaló el módulo de FAPPS-SIRNAI, para el envío de muestras y recepción de resultados de CV y CD4.



Implementación del SIRENP-VIH y el FAPPS-SIRNAI

Establecimiento de Salud	Implementación	SIRENP-HIV	FAPPS-SIRNAI
Hospital Municipal San José de las Matas	18/01/2024	Si	-
Hospital Municipal Dr. Jacinto Mañón	2/02/2024	Si	-
Hospital Padre Billini	16/02/2024	Si	-
Hospital Tomasina Valdez	29/02/2024	Si	-
Hospital Municipal de Imbert	13/03/2024	Si	-
Hospital Municipal La Victoria	16/04/2024	Si	-
Hospital Municipal Engombe	18/04/2024	Si	Si
Hospital Arístides Fiallo Cabral	23/04/2024	Si	-
Centro Diagnóstico Anamuya	8/05/2024	-	Si
Hospital Municipal Los Alcarrazos II	6/05/2024	Si	-
Hospital Municipal Evangelina Rodríguez Perozo	9/05/2024	si	-
Centro Diagnóstico San Juan de la Maguana	18/06/2024	Si	-
Hospital Municipal de Herrera	20/6/2024	Si	-
Hospital Municipal de Arenoso		Si	
Hospital Municipal Villa La Mata		Si	
Hospital Municipal Román Bautista Brache		Si	
Hospital Municipal de Castillo		Si	
Hospital Municipal Cambita Garabito		Si	
Hospital Municipal El Almirante		-	Si
Fundación ONG AID for AID		-	Si

Fuente: Dirección Tecnología de la Información SNS.



Consolidado de pruebas reportadas FAPPS-CDA del año 2024

Consolidado de Pruebas reportadas FAPPS-CD4 del 2024													
EES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total
Centro Sanitario Santo Domingo	2,599	2,350	2,632	2,763	2,711	2,451	1,334	2,752	2,413	2,611	2,384	2,455	29,455
Centro Diagnóstico Porvenir	300	452	455	554	744	551	192	355	480	493	394	452	5,422
Centro Diagnóstico Anamuya	Sin inicio de procesamiento de pruebas						50	211	172	209	170	162	974
Centro Diagnóstico Gurabo	1,056	1,068	1,043	1,296	1,291	692	229	1076	1074	1483	1215	1,048	12,571
Centro Diagnóstico Azua	261	208	232	255	257	189	193	284	146	314	211	232	2,782
Hospital Regional Dr. Luis L. Bogaert	396	387	382	346	375	303	210	330	384	427	383	357	4,280
Laboratorio Nacional Dr. Defilló	3	71	2	419	360	0	66	177	351	341	481	206	2,477
Total	4,615	4,536	4,746	5,633	5,738	4,186	2,274	5,185	5,020	5,878	5,238	4,911	57,960

Fuente: RIESS-FAPPS-SIRNAI

Pruebas VIH reportadas por los EES del módulo del SIRENP-VIH

Pruebas VIH reportadas en el Módulo SIRENP-HIV			
Pruebas VIH	enero-mayo	junio - diciembre	Total
	89,361	161,295	250,656

Fuente: SIRENP-HIV, los datos del mes de junio fueron proyectados.

En el año 2024, se realizaron 76,938 pruebas de carga viral a nivel nacional, destinadas a pacientes atendidos en los diferentes puntos de la red pública de salud. Este dato refleja un incremento del 0.2% en comparación con el año 2023, cuando se procesaron y registraron 76,786 pruebas.

Durante el período de enero a octubre de 2024, se reportaron 49,069 pruebas de recuento de CD4 procesadas. Además, se estima que durante los meses de noviembre y diciembre se procesaron aproximadamente 9,814 pruebas adicionales, alcanzando así un total estimado de 58,883 pruebas de recuento de CD4 al cierre del año 2024.



Durante el año 2024, se procesaron 58,883 pruebas de recuento de CD4, lo que representa un incremento del 14% en comparación con el año 2023, cuando se procesaron 51,704 pruebas.

Por otra parte, las pruebas de VIH reportadas en los establecimientos de salud donde está implementado el módulo SIRENP-HIV, en el período de enero a diciembre de 2024 (incluyendo una proyección para los meses de noviembre y diciembre), alcanzaron un total de 250,652 pruebas. Esto representa un incremento del 32% con relación al total de pruebas procesadas y reportadas en el módulo SIRENP-HIV durante el año 2023, que fue de 190,205 pruebas.

Además, en la Región Este, se puso en funcionamiento el Centro Diagnóstico Anamuya, donde se realizan pruebas de determinación de linfocitos CD4 mediante el equipo Acquios CL, y se procesan pruebas de carga viral para VIH utilizando el sistema COBAS 5800.

3.7. Servicios Odontológicos

En el área de atención odontológica, se ha trabajado en la evaluación de las condiciones de los servicios a través de levantamientos, con el objetivo de proveer equipamiento moderno y elevar la calidad de la atención odontológica. Este esfuerzo se complementa con supervisiones y fiscalizaciones constantes para garantizar el seguimiento de las acciones realizadas.

El programa Comunidad Libre de Caries ha priorizado la atención a embarazadas y niños de 5 a 14 años adscritos al Primer Nivel de Atención, acercando los servicios odontológicos a través de jornadas en comunidades remotas y poblaciones en situación de vulnerabilidad.

Como parte del compromiso con el fomento de la salud bucal, se integró el cepillado diario en las escuelas del país con el apoyo de la multinacional Colgate-Palmolive. Este programa proporciona a las



escolares herramientas de higiene oral durante todo el año escolar, además de implementar un monitoreo constante y brindar adiestramiento a los participantes.

Durante el período de enero a diciembre de 2024, se ofrecieron un total de 1,254,332 atenciones odontológicas y se llevaron a cabo 6,343,444 procedimientos en los establecimientos de la Red Pública del SNS.

Mes	Atenciones Odontológicas	Procedimientos
Enero	175, 243	1,051,458
Febrero	162,215	973,290
Marzo	193,312	1,159,872
Abril	191,684	1,150,104
Mayo	266,731	1,600,386
Junio	43,149	70,445
Julio	46,320	77,732
Agosto	56,701	73,874
Septiembre	66,619	96,413
Octubre	52,358	89,870
Noviembre	-----	-----
Diciembre	-----	-----
Total	1,254,332	6,343,444

Fuente: Dirección de Odontología. Datos internos.

Durante el año 2024, se realizaron 29,529 consultas odontológicas y 118,116 procedimientos dirigidos a pacientes embarazadas y niños de 5 a 14 años.

Como parte del programa de Fomento de la Salud Bucal, enfocado en la prevención de enfermedades bucodentales, se distribuyeron 280,768 kits de higiene oral en 250 recintos escolares a niños de 5 a 12 años, así como en los establecimientos de salud de la red SNS. Este esfuerzo se llevó a cabo bajo un acuerdo interinstitucional con la empresa Colgate-Palmolive, fortaleciendo el impacto de las iniciativas preventivas.



En las jornadas odontológicas a nivel nacional, se atendió a un total de 3,569 pacientes, realizando 19,566 procedimientos con especial enfoque en las comunidades más vulnerables.

Además, se han mantenido acciones concretas para equipar y adecuar la infraestructura de las áreas odontológicas en los diferentes establecimientos de salud. Los logros destacados durante este año incluyen:

- 109 unidades odontológicas entregadas a nivel nacional.
- 92 nuevos consultorios odontológicos para la ampliación de los servicios de la red pública.
- Actualización del acuerdo interinstitucional con Colgate-Palmolive.
- Organización del Tercer Simposio Internacional de Fomento de la Salud Bucal en Latinoamérica, cuyo principal resultado fue la creación de un documento guía para promover la salud bucal en la región.
- Realización de talleres para capacitar al personal, entre ellos:
 - Taller de Manejo del Estrés Laboral, beneficiando a 180 colaboradores.
 - Taller de Manejo de Equipos Portátiles, con la participación de 15 colaboradores.
 - Taller de Manejo Odontológico en Pacientes Embarazadas, impactando a 100 colaboradores.
 - 24 capacitaciones sobre Hemofilia y Atención en Traumas, dirigidas a odontólogos.

En adición a esto, se llevó a cabo el lanzamiento del "Día Nacional del Cepillado" mediante la resolución 0012-2024 del Ministerio de Salud Pública. Este día, institucionalizado como el tercer jueves del mes de octubre, convierte a nuestro país en el primero en



Latinoamérica en formalizar una fecha dedicada a promover la higiene oral.

Por último, se destacó la creación de la Unidad de Implantes Dentales en la Ciudad Sanitaria Dr. Luis Eduardo Aybar, que ofrece tratamientos especializados para devolver funcionalidad, estética y calidad de vida a pacientes que no cuentan con los recursos económicos para acceder a este tipo de servicios. Esta iniciativa también contribuye a la prevención de enfermedades sistémicas mediante la mejora de la masticación.

3.8. Cuidados de Enfermería

Durante el año 2024, se continuaron los esfuerzos para fortalecer y optimizar la calidad de los servicios en la Red Pública, con un enfoque en la calidad de la atención y la seguridad del paciente, siempre en el marco del respeto a los derechos de las personas. Estas acciones han contribuido al incremento de la confianza y satisfacción de los usuarios.

Se llevaron a cabo diversas capacitaciones dirigidas al personal de salud, abarcando temas clave como:

- Cuidado del recién nacido.
- Humanización de los servicios.
- Manejo e higiene de incubadoras.
- Gestión y liderazgo.
- Estabilización del recién nacido y reanimación.
- Manejo y uso del carro de paro.
- Cuidado en el postparto.

En total, se realizaron 40 capacitaciones, beneficiando a 4,456 enfermeras de los establecimientos de salud de las nueve regiones de salud, con énfasis en los Estándares de Cuidado de Enfermería.



Además, se formalizó la suscripción de un convenio interinstitucional entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), el Ministerio de Salud Pública (MISPAS), el Servicio Nacional de Salud (SNS) y el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT). Este acuerdo permitirá la formación de 200 nuevos profesionales de Enfermería, contribuyendo al fortalecimiento de este importante recurso humano en el sistema de salud.

Como parte de las acciones para mejorar la calidad de los registros, se llevó a cabo la actualización de las hojas clínicas que conforman los servicios de enfermería en los expedientes clínicos, promoviendo un mejor manejo de la información y la atención al paciente.

3.9. Gestión de la Calidad de los Servicios de Salud

Como entidad responsable de asesorar y apoyar técnicamente a los Servicios Regionales de Salud (SRS), nuestro enfoque está dirigido a garantizar la calidad de la atención, la satisfacción de los usuarios, el control de riesgos biológicos, la seguridad del paciente y el seguimiento de la habilitación de servicios. Estas acciones buscan promover el desarrollo de actividades que aseguren la calidad y el flujo eficiente de los usuarios a través de una red articulada, con intervenciones que garanticen la oportunidad y continuidad de los servicios, en consonancia con el Modelo de Atención.

En cumplimiento de la Ley General de Salud y el Reglamento Técnico para la Habilitación de Servicios Clínicos, Quirúrgicos y Diagnósticos, se ha logrado, entre enero y junio de 2024, completar el proceso de habilitación del 48% (91 CEAS), que actualmente cuentan con licencia habilitante para prestar servicios de salud. Además, el 20% (39 CEAS) se encuentran en proceso de renovación de licencia.



Durante el segundo semestre del año, se completó la habilitación de 13 Centros Especializados de Atención en Salud (CEAS), alcanzando un total del 54% (104 CEAS) habilitados, lo que supera la meta propuesta del 50% para este período. Asimismo, un 22% (43 CEAS) continúa en proceso de renovación de su licencia. Paralelamente, se finalizó la habilitación de 34 Centros Clínicos y Diagnósticos (CCDx), lo que representa un 43%, superando la meta inicial de 30 CCDx. Este avance refleja un logro significativo en la consolidación de servicios seguros y de calidad.

En el ámbito de Gestión de Bioseguridad Hospitalaria, se lograron importantes avances:

- En el primer semestre de 2024, se conformaron y actualizaron 129 Comités de Bioseguridad, lo que representa el 68% del total de establecimientos de la red.
- En el segundo semestre, se conformaron y actualizaron 157 Comités de Bioseguridad, alcanzando un 83% de cobertura en los establecimientos. Esto representa un incremento de 28 comités y una mejora del 15% respecto al primer semestre, superando en un 23% la meta institucional del 60% establecida para el año.

En cuanto a la Gestión de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS):

- En el primer semestre, se conformaron y actualizaron 146 Comités de IAAS, lo que equivale al 76% de los establecimientos de la red.
- En el segundo semestre, este número ascendió a 163 Comités, alcanzando una cobertura del 85%. Este desempeño refleja un incremento de 17 comités y una mejora del 9% respecto al primer semestre.



Ambos avances evidencian el compromiso de los establecimientos de salud con el fortalecimiento de los mecanismos de control y prevención de riesgos, consolidando la bioseguridad como un eje prioritario.

En términos de monitoreo interno, 85 establecimientos de salud reportaron el cumplimiento de la política de bioseguridad durante el primer semestre, logrando un promedio general del 80%. En el segundo semestre, 80 establecimientos realizaron el proceso de autoevaluación, obteniendo un promedio del 81.5%, superando el resultado previo. Este incremento refleja una mayor eficacia en la implementación de las normativas y un compromiso sostenido con la mejora continua y el mantenimiento de altos estándares de seguridad.

Indicador		
	Ene-Jun	Jul -Dic
Porcentaje de comités de bioseguridad conformados en CEAS	68%	83%
Porcentaje de comités de IAAS conformados en CEAS	76%	85%
Porcentaje promedio de cumplimiento política de bioseguridad	80%	81.5%

Fuente: Dirección Gestión de la Calidad de los Servicios de Salud, SNS.

En cuanto al monitoreo externo de la calidad de los servicios de salud ofertados, se monitorearon un total 3,688 casos mediante técnicas de observación directa de la práctica clínica y revisión de expedientes clínicos y quirúrgicos en los hospitales priorizados de la red pública, con el objetivo de medir el cumplimiento de los documentos normativos. Se alcanzó un promedio general de cumplimiento del 78% en la adherencia a normas, reglamentos, guías y protocolos de salud.

El cumplimiento de estos criterios se detalla a continuación:



- Cumplimiento de los criterios establecidos en los documentos normativos de atención materna para consulta prenatal, parto vaginal, posparto, lactancia materna, desprendimiento prematuro de placenta, hemorragia postparto primaria y trastornos hipertensivos del embarazo alcanzando un promedio general de cumplimiento de un 76%, en un total de 1,342 casos atendidos monitoreados.
- Cumplimiento de los criterios establecidos en los documentos normativos de atención neonatal para la atención al recién nacido, síndrome de dificultad respiratoria en el recién nacido y sepsis neonatal con un promedio general de cumplimiento de un 77% en un total de 577 casos monitoreados.
- Cumplimiento de los criterios establecidos en los documentos normativos en los protocolos de atención infantil para enfermedad diarreica aguda en niños, neumonía en niños mayores de 2 meses y sepsis grave (choque séptico) es de un promedio general de un 70%, para un total de 345 casos monitoreados.
- Cumplimiento de los criterios establecidos en los documentos normativos para enfermedades transmitidas por vectores y roedores, incluyendo dengue, malaria y leptospirosis, fue del 70%, con un total de 233 casos.
- Cumplimiento de los criterios establecidos en los documentos normativos de seguridad en procedimientos quirúrgicos, tanto por observación clínica como revisión de expedientes quirúrgicos, fue del 82%, con un total de 373 casos.
- Cumplimiento de los criterios establecidos en los documentos normativos de prácticas de trato humanizado materno neonatal con un promedio general del 80%, con un total de 706 casos.



- Cumplimiento de los criterios establecidos en el programa mamá canguro es de un 72% y un total de 118 casos.

Nivel de cumplimiento de los indicadores de calidad en apego a protocolos y guías de atención en establecimientos priorizados, a través de observación de prácticas clínicas, revisión de expedientes y encuestas.		
Protocolo	Indicadores de Cumplimiento	Índice
Materno	Promedio de cumplimiento de los criterios establecidos en los documentos normativos durante la atención en la Consulta prenatal.	73%
	Promedio de cumplimiento de los criterios establecidos en los documentos normativos durante la atención en preparto.	82%
	Promedio de cumplimiento de los criterios establecidos en los documentos normativos durante la atención en el parto.	81%
	Promedio de cumplimiento de los criterios establecidos en los documentos normativos durante la atención en el post-alumbramiento.	64%
	Promedio de cumplimiento al apego a protocolo nacional atención por Hemorragia Posparto.	85%
	Promedio de cumplimiento al apego a protocolo nacional atención por Trastornos Hipertensivos del Embarazo.	84%
	Promedio de cumplimiento al apego a protocolo nacional atención por de Desprendimiento Prematuro de Placenta.	72%
Neonatal	Promedio de cumplimiento de los criterios establecidos en los documentos normativos durante la atención al recién nacido.	85%
	Promedio de cumplimiento al apego a protocolo nacional atención por Sepsis Neonatal.	68%
	Promedio de cumplimiento al apego a protocolo nacional atención por de Síndrome de Dificultad Respiratoria en el Recién Nacido.	77%
Materno Neonatal	- Promedio de Cumplimiento de buenas prácticas de lactancia materna.	78%



Nivel de cumplimiento de los indicadores de calidad en apego a protocolos y guías de atención en establecimientos priorizados, a través de observación de prácticas clínicas, revisión de expedientes y encuestas.

Protocolo	Indicadores de Cumplimiento	Índice
	Porcentaje de recién nacidos que son colocados piel con piel con su madre inmediatamente después del nacimiento.	89%
	Promedio de mujeres que lactan al recién nacido durante la hospitalización en alojamiento conjunto	94%
Programa Madre Canguro	Promedio de Cumplimiento de los criterios establecidos en los documentos normativos en el programa madre canguro	72%
Trato Humanizado	Promedio de cumplimiento de los criterios establecidos en los documentos normativos del trato humanizado en los servicios maternos y neonatal	80%
Pediátrico	Promedio de cumplimiento del apego a protocolo nacional de atención por Enfermedad Diarreica Aguda en niños	64%
	Promedio de cumplimiento del apego a protocolo nacional de atención por Neumonía en niños mayores de 2 meses	77%
	Promedio de cumplimiento del apego a protocolo nacional de atención por Sepsis Grave y Choque Séptico	56%
Morbilidades epidemiológicas transmitidas por vectores y roedores	Promedio de cumplimiento al apego a protocolo nacional atención por Dengue.	69%
	Promedio de cumplimiento al apego a protocolo nacional atención por Malaria.	77%
	Promedio de cumplimiento al apego a protocolo nacional atención por Leptospirosis.	82%
Seguridad del paciente	Promedio de la Correcta Aplicación de la Lista de Verificación de la Seguridad de la Cirugía.	82%
Compleitud de Expediente en Atención Médica	Promedio de cumplimiento de los criterios establecidos de los documentos normativos para la completitud del Expediente Clínico y Quirúrgicos.	75%

Fuente: Departamento Monitoreo de la Calidad en los Servicios de Salud. DGCSS.



El monitoreo interno de la calidad de los servicios de salud ofertados en los establecimientos de la Red Pública se realiza en apego a las normativas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), asegurando el cumplimiento de normas, guías y protocolos de atención. En este contexto, 153 hospitales llevaron a cabo el monitoreo de 27,265 casos, mediante la observación directa de la práctica clínica, revisión de expedientes y análisis de la completitud de estos. Este proceso arrojó un índice de cumplimiento del 86%, reflejando el compromiso con la mejora continua de la calidad de los servicios.

En línea con el enfoque de trato humanizado en los servicios, se desarrolló un programa de formación dirigido a profesionales y técnicos en hospitales priorizados. Este programa se implementó en los nueve (9) Servicios Regionales de Salud (SRS), con la colaboración de los encargados de la División de Calidad y Atención al Usuario de los SRS, logrando la capacitación de 250 colaboradores provenientes de 41 hospitales de la red pública.

3.10. Gestión de la Información

Salud del SNS, como parte del apoyo a la estrategia institucional de diseminación de estadísticas de producción de salud, análisis y resultados. Este esfuerzo busca promover un mayor uso de la información para la toma de decisiones, la investigación y la rendición de cuentas al público, proporcionando un panorama claro sobre la situación de salud desde los enfoques programático y económico.

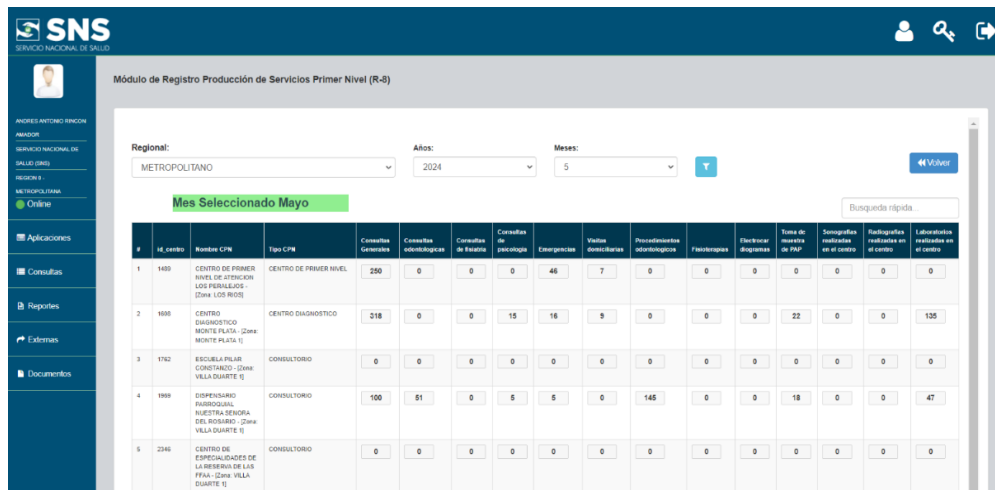
Asimismo, se ha implementado un sistema estandarizado para la recolección y análisis de datos en los servicios de salud del Primer Nivel de Atención a través de la intranet del Servicio Nacional de



Salud. Este sistema está basado en los reportes mensuales del Consolidado R8, permitiendo la creación de un repositorio de datos y el uso de una herramienta electrónica en línea. Esta iniciativa tiene como objetivo principal mejorar la gestión de los servicios de salud mediante el acceso oportuno a información confiable y actualizada.

Entre los datos recolectados se incluyen:

- Consultas generales
- Consultas odontológicas
- Consultas de fisiatría
- Consultas de psicología
- Emergencias
- Visitas domiciliarias
- Procedimientos odontológicos
- Fisioterapias
- Electrocardiogramas
- Tomas de muestras de PAP
- Sonografías
- Radiografías
- Laboratorios



#	ID Centro	Nombre CPM	Tipo CPM	Consultas Generales	Consultas Odontológicas	Consultas de Fisiatría	Consultas de Psicología	Emergencias	Visitas Domiciliarias	Procedimientos Odontológicos	Fisioterapias	Electrocardiogramas	Tomas de Muestras de PAP	Sonografías	Radiografías	Laboratorios
1	1400	CENTRO DE PRIMER NIVEL DE ATENCION LOS PINOSLOS - (Zona LOS RIOS)	CENTRO DE PRIMER NIVEL	290	0	0	0	46	7	0	0	0	0	0	0	0
2	1608	CENTRO DIAGNOSTICO MONTE PLATA - (Zona MONTE PLATA I)	CENTRO DIAGNOSTICO	318	0	0	15	16	9	0	0	0	22	0	0	135
3	1762	ESCUELA PILAR CONTRATO - (Zona VILLA DUARTE I)	CONSULTORIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	1989	DISPENSARIO FARMACIA, INGENIERIA, SENORA DEL ROSARIO - (Zona VILLA DUARTE I)	CONSULTORIO	100	81	0	5	5	0	145	0	0	18	0	0	47
5	2240	CENTRO DE ESPECIALIDADES DE LA RESERVA DE LAS PIRAS - (Zona VILLA DUARTE I)	CONSULTORIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Dirección Gestión de la Información. SNS.



Previo a la implementación de esta herramienta, la información era recopilada mediante un archivo de Excel en línea, el cual carecía de controles de acceso y permisos de usuario. Esto generaba riesgos significativos, ya que cualquier usuario podía editar los datos, incluso si no le correspondía hacerlo.

Con la nueva herramienta, la información es alimentada en línea y se monitorea de manera efectiva el nivel de cobertura de los reportes mensuales de los centros que registran la producción de servicios. Además, se diseñó una salida visual a través de un sistema de Business Intelligence (BI), que permite a los usuarios acceder a estadísticas actualizadas sobre la cobertura y la producción de los servicios en los centros del Primer Nivel de Atención.

Este avance no solo optimiza el manejo de la información, sino que también refuerza la transparencia, la seguridad de los datos y la eficiencia en la toma de decisiones dentro de la red de servicios de salud.



Región, Gerencia_Area

NombreCentro

Tipo de Centro

Administrada Por

All

All

All

All





Periodo_anio	2023			2024		
Periodo_mes	No. CPN	CPN Reportados	%Cobertura	No. CPN	CPN Reportados	%Cobertura
1	1,482	1,440	97.2%	1,660	1,571	94.6%
2	1,482	1,444	97.4%	1,659	1,562	94.2%
3	1,482	1,449	97.8%	1,664	1,566	94.1%
4	1,482	1,446	97.6%	1,668	1,576	94.5%
5	1,481	1,444	97.5%	1,668	1,571	94.2%
6	1,481	1,435	96.9%			
7	1,481	1,442	97.4%			
8	1,481	1,425	96.2%			
9	1,481	1,453	98.1%			
10	1,483	1,449	97.7%			
11	1,655	1,528	92.3%			
12	1,655	1,529	92.4%			
Total	1,656	1,574	95.0%	1,668	1,623	97.3%

Fuente: Dirección Gestión de la Información. SNS.



		Año	Mes	Región, Gerencia_Area	NombreCentro	Tipo de Centro	Administrada Por
		2024	5	All	All	All	All

Region	No. CPN	CPN Reportados	% Cobertura	Consultas General	Consultas Odontologicas	Consultas Fisiatria	Consultas Psicologia	Emergencias	Visitas Domiciliarias	Procedimientos Odontologicos	Fisioterapia	Electrocardiogramas	Toma Muestra PAP	Labor realiz el C
REGION 0	353	299	84.7%	109,368	13,757	434	5,672	14,291	1,968	29,757	1,718	1,103	2,928	84
REGION 1	165	155	93.9%	32,680	1,171	17	488	1,969	2,032	822	642	17	310	6
REGION 2	211	200	94.8%	59,429	1,498	120	568	2,618	3,099	1,811	635	128	664	11
REGION 3	172	167	97.1%	28,522	2,589	105	295	2,453	1,959	5,320	521	132	490	9
REGION 4	121	118	97.5%	29,818	331	15	12	5,296	9,992	352	0	855	161	10
REGION 5	184	180	97.8%	54,241	1,065	93	738	4,517	2,939	1,684	625	438	791	30
REGION 6	138	137	99.3%	35,236	2,871	117	120	5,840	6,238	2,492	117	158	524	13
REGION 7	154	153	99.4%	32,321	1,120	158	70	1,650	6,175	2,425	218	69	511	9
REGION 8	170	162	95.3%	38,121	1,761	22	658	657	1,874	4,208	560	717	447	13
Total	1,668	1,571	94.2%	419,736	26,163	1,081	8,621	39,291	36,276	48,871	5,036	3,617	6,826	190

Fuente: Dirección Gestión de la Información. SNS.

Región, Gerencia_Area

All

NombreCentro

All

Tipo de Centro

All

Administrada Por

All

Total Consultas CPN

7,690,529

Consultas General

7,190,040

Sum of Consultas Odontologicas

367,758

Region20232024

01,595,9731,677,464

1387,046169,822

299,124307,386

3395,483159,326

4410,240148,323

5670,454265,025

6406,464172,945

7405,389165,159

8427,446187,460

Total5,437,6192,252,910

Region20232024

01,397,2741,350,091

1371,686160,401

272,353293,941

3364,955147,470

4303,551144,767

562,689255,376

6194,071165,804

7191,638159,248

8404,565175,358

Total5,106,7842,083,256

Region20232024

01,403,43066,865

110,9746,670

210,03210,078

324,2609,834

46,2153,406

510,2455,924

610,1336,159

711,1944,864

818,7009,695

Total242,243125,515

Sum of Consultas Fisiatria

19,518

Sum of Consultas Psicologia

113,213

Sum of Emergencias

732,123

Region20232024

01,93112,514

11,082547

2160718

3114523

4760

5865498

6945426

7939745

8987367

Total13,0706,448

Region20232024

054,27825,144

13,3032,204

22,5792,649

33,1141,499

446790

56,6553,227

61,315556

7618282

83,1942,040

Total75,52237,691

Region20232024

0207,60016,952

124,7709,396

239,65013,519

334,57413,082

414,96124,562

511,62817,507

613,24627,717

723,5009,175

86,1182,086

Total536,127195,996

Sum of Visitas Domiciliarias

548,580

Region20232024

027,19110,846

120,5269,021

28,52013,166

35,66111,811

435,48818,272

534,5859,890

662,40924,939

765,88827,965

816,3166,481

Total394,069154,511

Fuente: Dirección Gestión de la Información. SNS.





Fuente: Dirección Gestión de la Información. SNS.

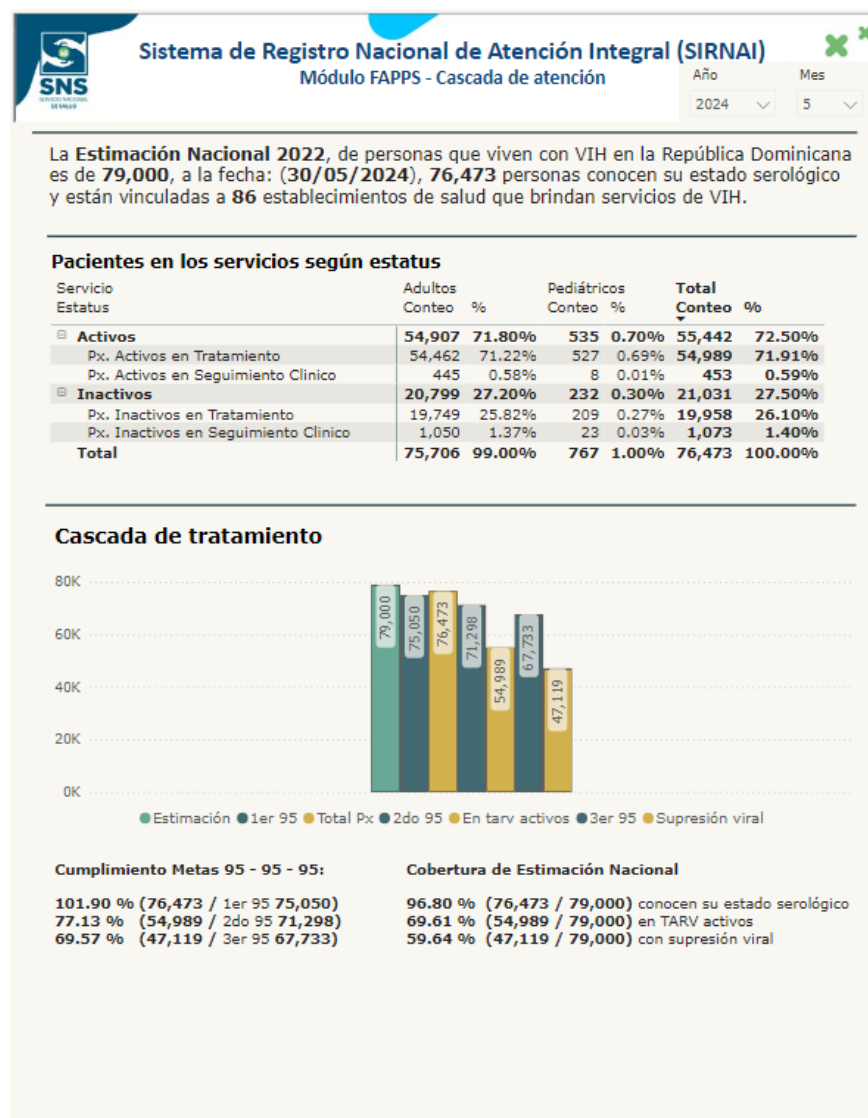
Tablero programa de VIH

Proveer información actualizada sobre los casos de VIH atendidos en los establecimientos que forman parte de la red programática es una tarea esencial para comprender la situación actual de la epidemia en nuestro país. Estos datos son recopilados mediante el Formulario de Aplicación a Programas de Políticas Sociales (FAPPS), que forma parte del Sistema de Registro Nominal de Atención Integral (SIRNAI). Gracias a esta información precisa, se puede obtener una visión detallada de la incidencia y la carga de la enfermedad, desglosada por sexo, edad, localización geográfica y otros factores relevantes.

Además de proporcionar estos datos clave, el sistema incluye un tablero que permite el seguimiento continuo de los parámetros

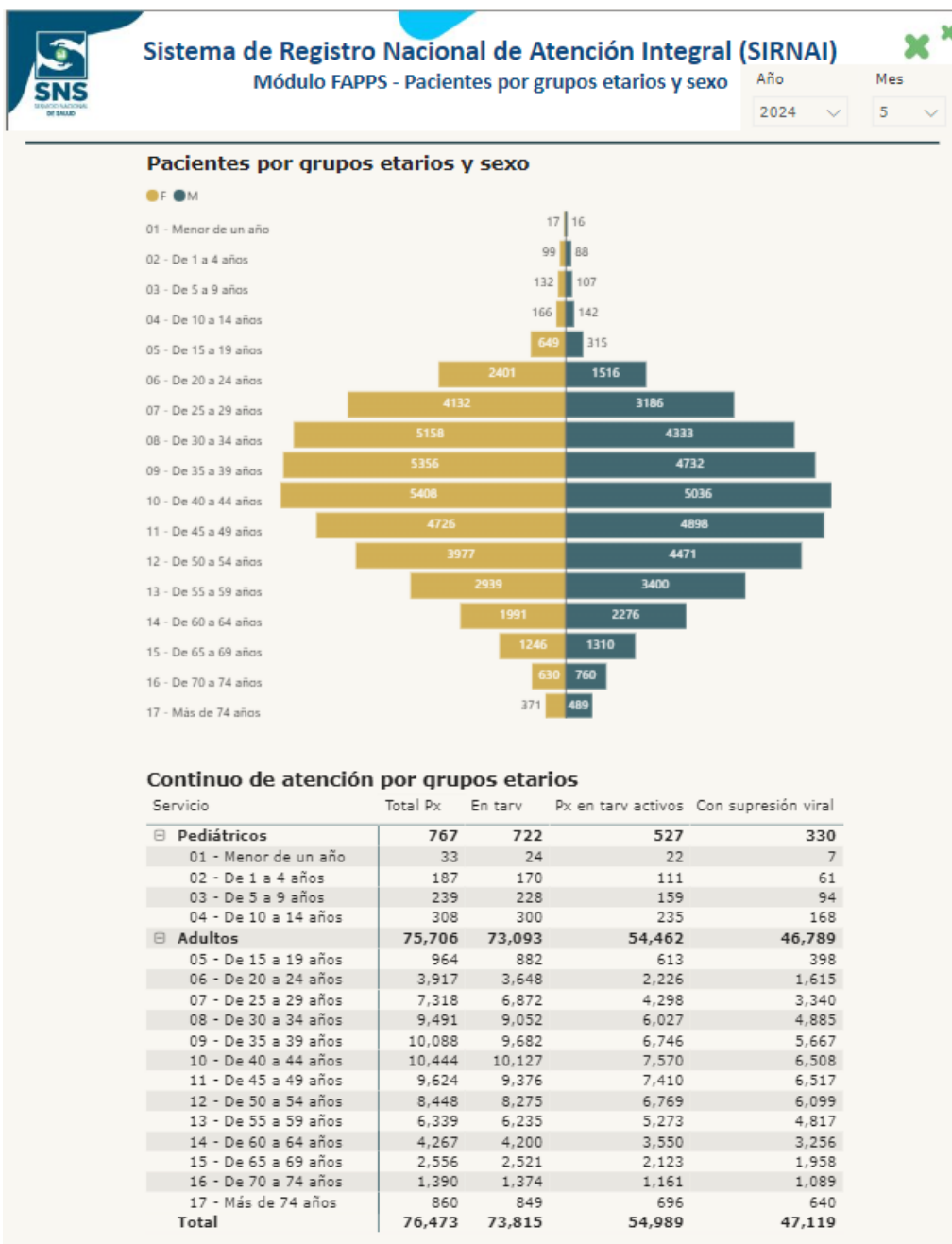


evaluados en la cascada nacional del 95-95-95. Este monitoreo en tiempo real ofrece un panorama actualizado del progreso hacia el cumplimiento de estas metas, las cuales son fundamentales para el control y la reducción de la propagación del virus en nuestro país. Este enfoque integrado no solo mejora la capacidad de respuesta del sistema de salud, sino que también fortalece las estrategias para la prevención, diagnóstico y tratamiento del VIH, asegurando un avance sostenido hacia la eliminación de la epidemia.



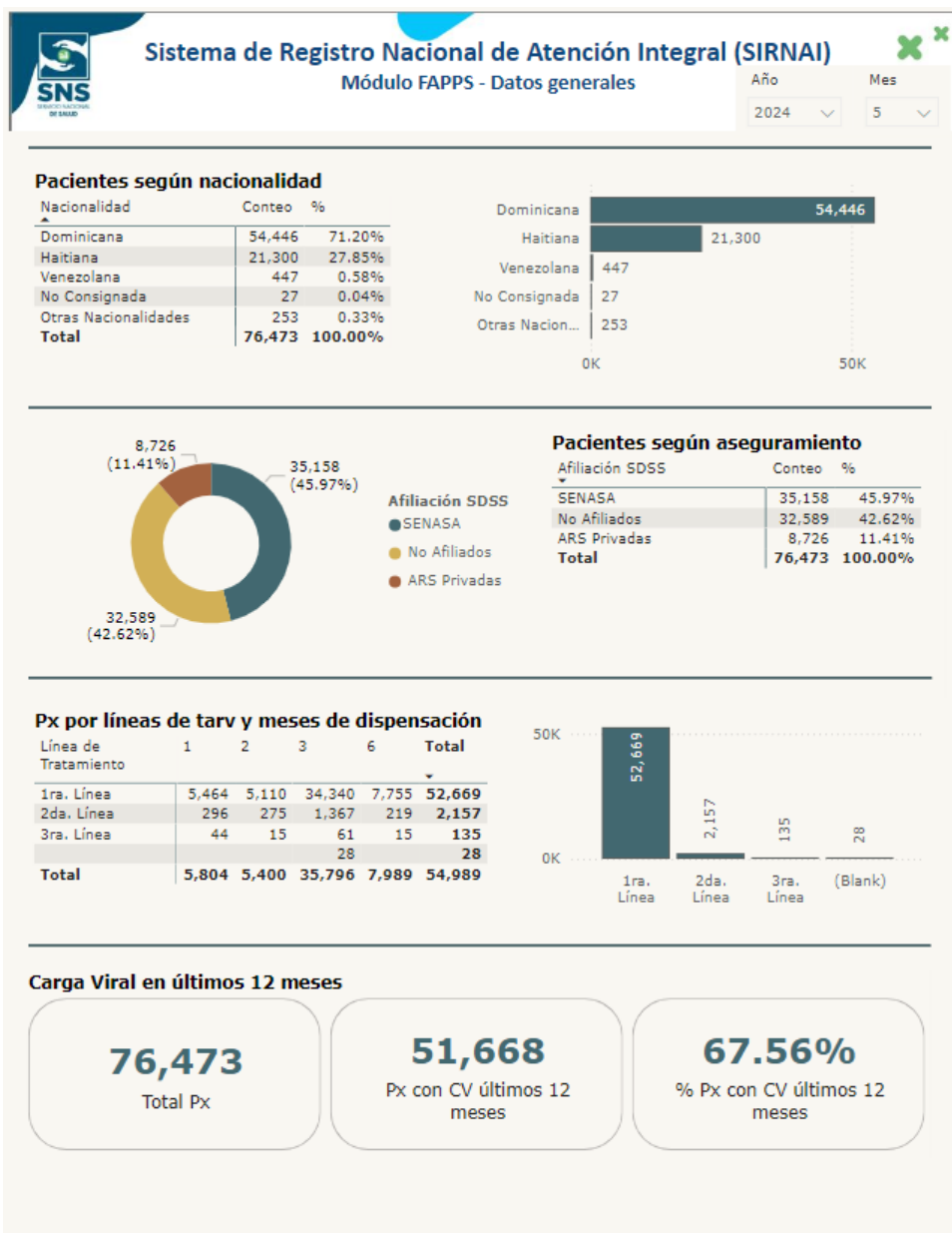
Fuente: Dirección Gestión de la Información. SNS





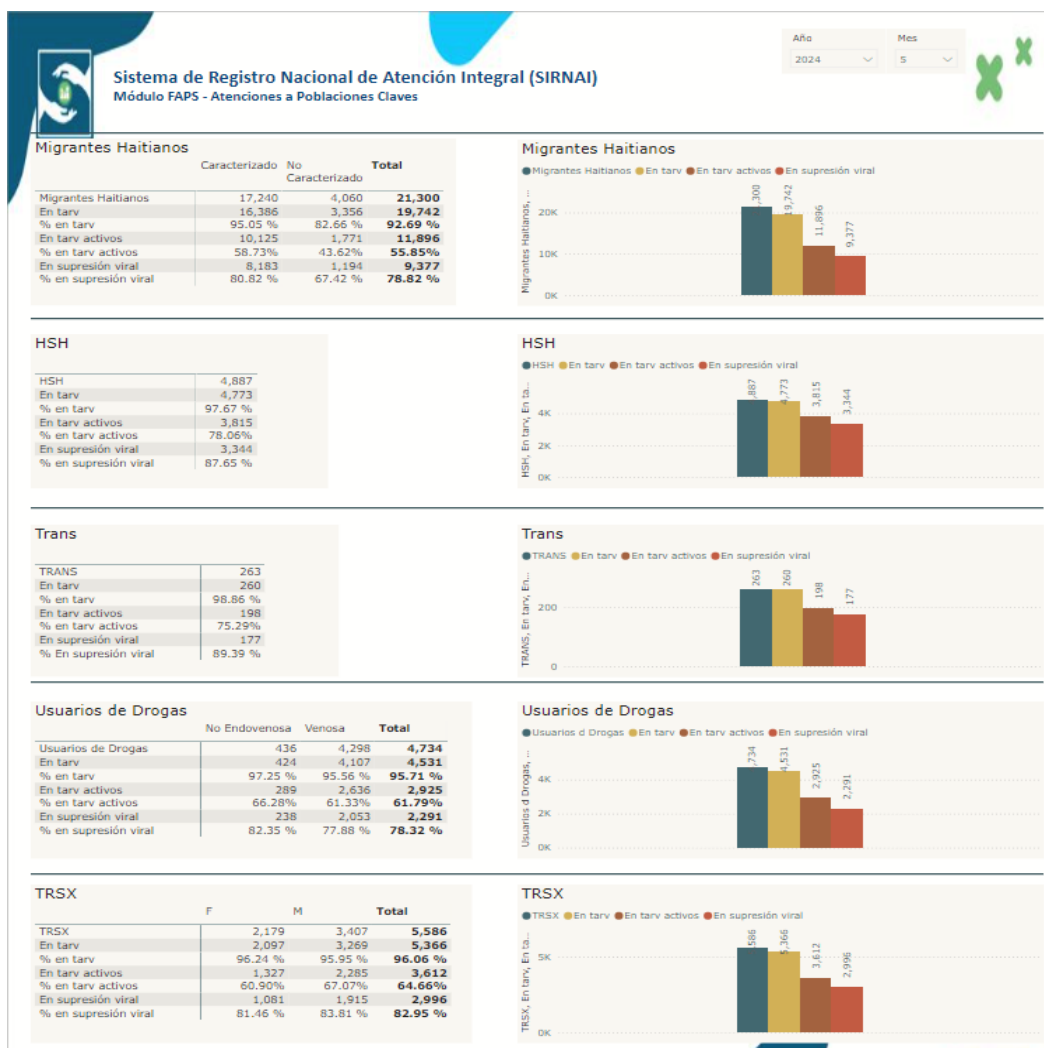
Fuente: Dirección Gestión de la Información. SNS.





Fuente: Dirección Gestión de la Información. SNS





Fuente: Dirección Gestión de la Información. SNS.

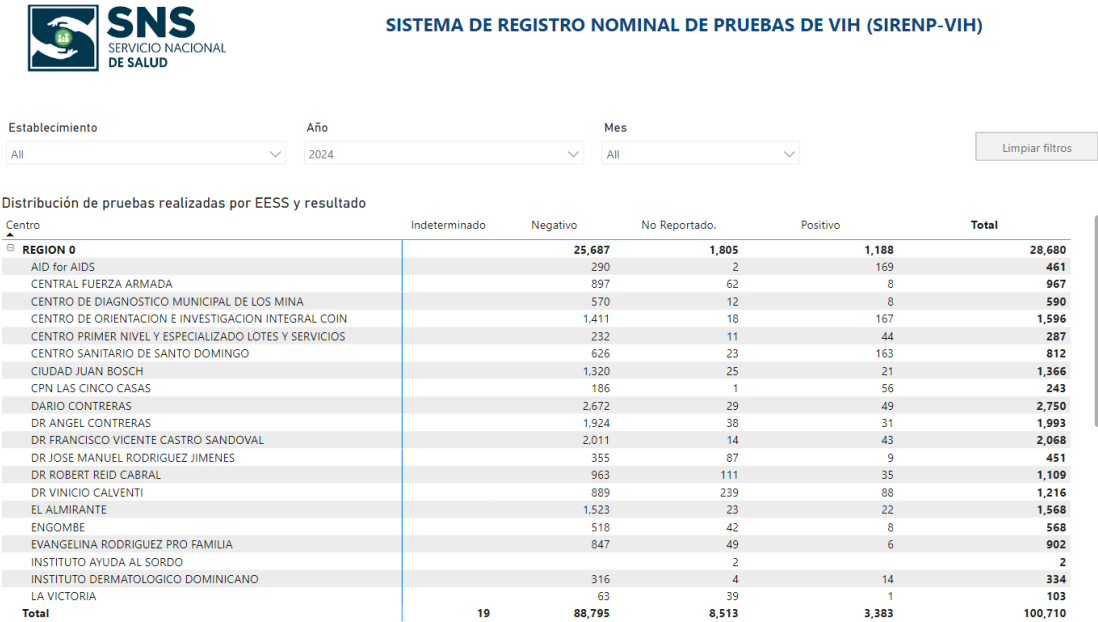
Tablero SIRENP-INTRO

Con la creación del tablero de seguimiento de los pacientes registrados en el Sistema de Registro Nominal de Pruebas de VIH (SIRENP-VIH), se busca tener un seguimiento eficiente del proceso de realización de la prueba de VIH que involucra las áreas de consejería y laboratorio.

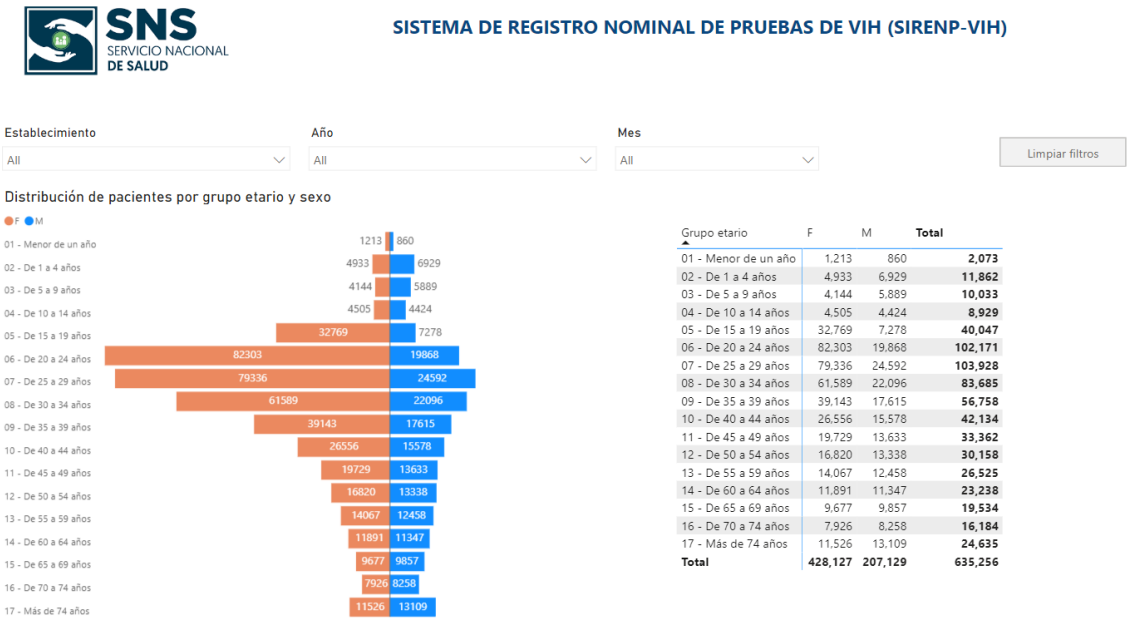
Con este instrumento obtendremos datos de las pruebas realizadas en los más de 90 centros que ya poseen el SIRENP-VIH. Así también,



se podrá apreciar el estatus de las pruebas y la clasificación del tipo de población a la que pertenece el paciente (general o embarazada).



Fuente: Dirección Gestión de la Información. SNS



Fuente: Dirección Gestión de la Información. SNS

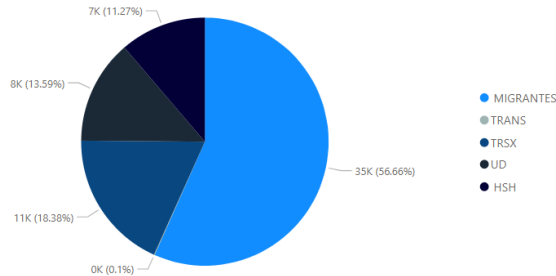


Establecimiento
 All

Año
 All

Mes
 All

Limpiar filtros

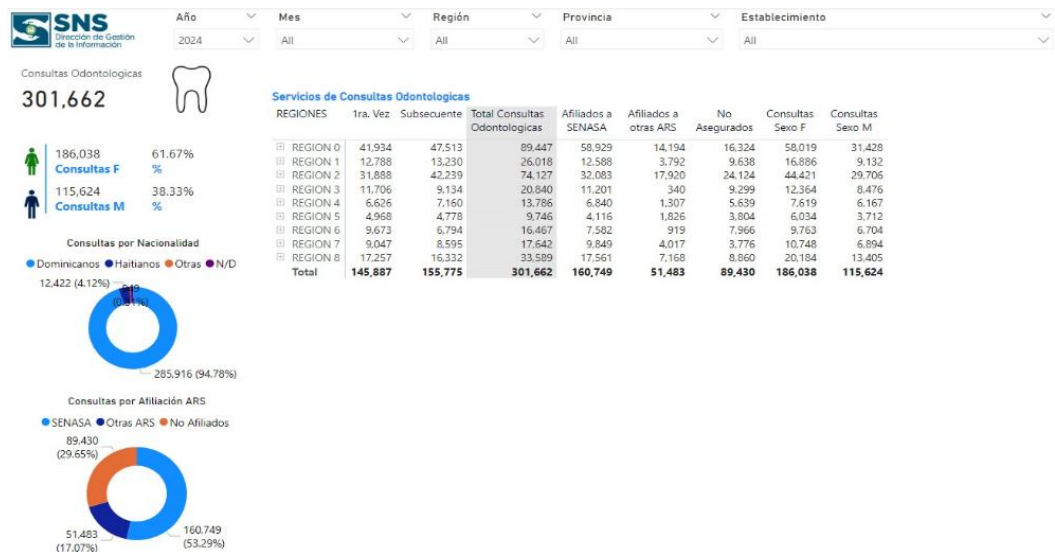
Poblaciones claves

Distribución de poblaciones claves por sexo y resultado

Sexo	MIGRANTES	TRANS	TRSX	UD	HSH
F	26294	0	7116	3519	0
Negativo	20331	0	6015	2741	0
No Reportado..	3207	0	958	597	0
Positivo	2948	0	371	296	0
Indeterminado	14	0	0	0	0
M	8371	60	4127	4798	6898
Negativo	5192	43	2953	3569	5094
Positivo	1999	17	641	686	1224
No Reportado..	1248	15	721	711	1119
Indeterminado	1	1	1	1	3
Total	34665	60	11243	8317	6898

Fuente: Dirección Gestión de la Información. SNS

También, durante el 2024 se realizaron acciones, para el fortalecimiento y mejora de la calidad de los datos para facilitar el análisis y la toma de decisiones en los diferentes niveles de atención:

- Creación de un tablero dinámico para presentación de los datos que se reportan en el 67A y en el R8 de las unidades odontológicas de la Dirección de Odontología con el objetivo de ayudar a visualizar los datos para la toma de decisiones.



Fuente: Dirección Gestión de la Información. SNS



- Estandarización de los registros primarios (libros) de partos y nacimientos, consulta externa y emergencia de los hospitales, juntamente con sus instructivos de llenado. Esta medida fue tomada con el fin de mejorar la calidad de los datos.

[illegible]

Fuente: Dirección Gestión de la Información. SNS

- Integración al 67A, del catálogo de pruebas de laboratorio y estudios de imágenes de la herramienta de recolección de datos INFOLAB para reportes periódicos. En este catálogo podemos ver la desagregación de las pruebas de laboratorio por tipo de muestra y reglón al cual pertenece. Al igual, las imágenes están desagregadas según tipología: Rayos X, Tomografías Computarizadas, Estudios de medicina nuclear, Imágenes por resonancia magnética, Ecografías.
- Despliegue de las nuevas herramientas y actualización de las existentes con los equipos de Gestión de la Información de los Servicios Regionales de Salud.



IV. Resultados de las áreas transversales y de apoyo

4.1. Desempeño del Área de Infraestructura y Equipos

En el marco de la prioridad directiva "Desarrollo e Inversión de la Red de Servicios Públicos de Salud", se han implementado acciones estratégicas orientadas a fortalecer la Red SNS, con el objetivo de responder de manera oportuna y efectiva a las múltiples necesidades de la población. Este esfuerzo se ha enfocado en el equipamiento, la construcción y el remozamiento de la infraestructura sanitaria, mejorando el acceso a centros de salud que cumplen con las condiciones necesarias para la prestación de servicios de calidad.

Como parte de la estrategia de fortalecimiento de la Red SNS, se han llevado a cabo importantes acciones en equipamiento, remozamiento y construcción de infraestructuras en los distintos Servicios Regionales de Salud. Estas inversiones han mejorado el acceso a servicios de salud de calidad en todo el país. Entre las principales acciones realizadas durante el período del año 2024, se destacan:

Servicio Regional de Salud Metropolitano

- Hospitales remozados e inaugurados con equipamiento:
 - Hospital Infantil Dr. José Manuel Rodríguez Jiménez (Santo Socorro).
 - Hospital Dra. Evangelina Rodríguez.
 - Hospital Municipal Dr. Pedro Heredia Rojas (Monte Plata).

Inversión total: RD\$698,349,454.54

- Centros de Primer Nivel (CPN) remozados e inaugurados con equipamiento:
 - CPN Lucía Contreras (Los Chirinos).
 - CPN Los Javieles (Monte Plata).



Inversión total: RD\$21,428,117.21

- Entrega de equipos médicos:
 - Hospital Traumatológico Dr. Darío Conteras.
 - Hospital Pediátrico Dr. Robert Reid Cabral.
 - Hospital Provincial Dr. Francisco Moscoso.
 - Hospital Pediátrico Dr. Hugo Mendoza.
 - Hospital Municipal El Almirante.
 - Hospital Traumatológico Dr. Ney Arias Lora.
 - Centro Diagnóstico Zona B.
 - Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia Sánchez Pérez (INCART).
 - Hospital Maternidad Dra. Evangelina Rodríguez Perozo.
 - Hospital Regional Marcelino Vélez.
 - Hospital Dr. Moscoso Puello.
 - Hospital Municipal de Villa Mella.
 - Hospital Ciudad Juan Bosch.
 - Hospital Dr. Rodolfo de la Cruz Lora.
 - CPN Comandancia General del Ejercito del Campamento Pedro Brand.
 - Hospital Infantil Dr. José Manuel Jiménez.
 - Hospital Provincial Dr. Ángel Contreras.
 - Hospital Municipal Dr. Francisco Vicente Castro.
 - Hospital Municipal San José de Victoria.
 - Hospital Dr. Salvador B. Gautier.

Inversión total: RD\$279,047,466.74.

Servicio Regional de Salud Valdesia

- Centros de salud remozados e inaugurados:
 - CPN Básima y (San Cristóbal).
 - CPN La Cuchilla (San Cristóbal).



- Hospital Municipal Villa Altagracia (San Cristóbal).

Inversión total: RD\$32,733,626.30.

- Dotación de equipos médicos:

- Hospital Regional Juan Pablo Pina
- Hospital Municipal San José.

Inversión total: RD\$5,128,049.61.

Servicio Regional de Salud Norcentral

- Dotación de equipos médicos a los establecimientos de salud:

- Hospital Gral. Gregorio Luperón.
- Hospital Infantil Dr. Arturo Grullón.
- Hospital Municipal Napier Díaz.
- Hospital Regional Lic. José María Cabral y Báez.
- Hospital Maternidad presidente Estrella Ureña.
- Unidad de Quemados Dra. Thelma Rosario.
- CPN Las Palomas.
- Hospital Municipal Jamao al Norte.
- Hospital Provincial Ricardo Limardo.
- Hospital Provincial Dr. Toribio Bencosme.
- Hospital Municipal Antonio Fernández (Baitoa).
- Hospital Maternidad Dolores de la Cruz.

Inversión total: RD\$64,742,619.66.

- Centro de salud inaugurado:

- Hospital Municipal Dr. Jorge Armando Martínez (Tamboril, Santiago).

Inversión total: RD\$143,650,243.48

Servicio Regional de Salud Nordeste

- Centros de salud inaugurados con equipamiento:

- Hospital Municipal Arenoso (Duarte).



- CPN Rancho Español.
- Hospital Municipal Natividad Alcalá (Samaná).
- Hospital provincial Dr. Pascasio Toribio Piantini (Hermanas Mirabal).
- Readecuación del hospital Dr. Alberto Gautreaux (Samaná), afectado por el huracán Fiona.
- Hospital Municipal Dr. Virgilio A. García (María Trinidad Sánchez).

Inversión total: RD\$484,927,884.

- Dotación de equipos a los hospitales:
 - Hospital Municipal Pablo Antonio Paulino.
 - Hospital Regional San Vicente de Paul.

Inversión total: RD\$21,269,209.10.

Servicio Regional de Salud Enriquillo

- Centros de salud inaugurados con equipamiento:
 - Hospital Provincial Elio Fiallo (Pedernales).
 - CPN Pedernales 3 y 4.
 - Hospital Municipal Julia Santana.
 - Hospital Municipal Galván.
 - CPN Fondo Negro (Barahona).
 - CPN Batey Santana (Bahoruco).

Inversión de RD\$219,488,201.00.

- Entrega de equipos médicos;
 - Centro Diagnóstico Neiba.
 - Hospital Provincial Elio Fiallo.
 - Hospital Provincial San Bartolomé.

Inversión total: RD\$15,583,438.32.



Servicio Regional de Salud Este

- Centros de salud inaugurados con equipamiento:
 - CPN Guayacanes.
 - CPN Santa Fe.
 - Hospital Provincial Dr. Oliver Pino (San Pedro de Macorís).
 - Hospital Municipal Dr. Ángel Ponce (San Pedro de Macorís).

Inversión total: RD\$101,223,923.00.

- Dotación de equipos:
 - Hospital Dra. Evangelina Rodríguez Perozo.
 - Hospital Dr. Arístides Fiallo Cabral.
 - Hospital Dr. Francisco Antonio Gonzalvo.
 - Hospital Provincial Dr. Jaime Oliver Pino.

Inversión total: RD\$10,502,931.93.

Servicio Regional de Salud El Valle

- Centros de salud inaugurados con equipamiento:
 - Hospital Municipal Bohechío.
 - CPN Villa Liberación (San Juan).

Inversión total: RD\$39,575,066.88.

- Dotación de equipos:
 - Hospital Municipal El Cercado.
 - Hospital Municipal Hondo Valle.
 - Hospital Municipal Juan de Herrera.
 - Hospital Taiwán 19 de marzo.
 - Hospital Regional Dr. Alejandro Cabral.
 - CPN Monte Grande.
 - CPN Rio Arriba.

Inversión total: RD\$36,221,940.29.



Servicio Regional de Salud Cibao Occidental

- Centros de salud inaugurados con equipamiento:
 - Hospital Municipal Partido (Dajabón).
 - Hospital Municipal Julio Moronta (Valverde).
 - CPN Laguna Salada (Valverde).
 - CPN Cañongo (Dajabón).

Inversión total: RD\$146,110,476.23.

- Entrega de equipos médicos:
 - Hospital Materno Infantil Dr. José Francisco Peña Gómez.
 - Hospital Regional Ing. Luis Bogaert.
 - Hospital Provincial Gral. Santiago Rodríguez.
 - Hospital Provincial Matías Ramón Mella.
 - Hospital Municipal Julio Moronta.

Inversión total: RD\$13,224,188.29.

Servicio Regional de Salud Cibao Central

- Centros de salud inaugurados con equipamiento:
 - CPN Los Quemados (Monseñor Noel).
 - Hospital Municipal Dra. Armida García (La Vega).
 - UCI del Hospital Municipal Inmaculada Concepción (Sánchez Ramírez).
 - Centro Diagnóstico Palmarito (La Vega).

Inversión total: RD\$373,254,067.08.

- Entrega de equipos médicos:
 - CPN La Estancia.
 - Hospital Municipal Dr. José A. Columna.
 - Hospital Municipal Dr. Sigfredo Alba.
 - Hospital Provincial Pedro Emilio de Marchen.
 - Hospital Traumatológico y Quirúrgico Prof. Juan Bosch.



- Hospital Regional Dr. Luis Morillo King.
- Hospital Municipal Inmaculada Concepción.

Inversión total: RD\$28,429,646.55.

- Otros logros nacionales en materia de infraestructura en los establecimientos de salud:
 - Impermeabilización de techos: RD\$34,887,719.78.
 - Sustitución y colocación de plafones: RD\$28,891,273.89.

4.2. Desempeño Área Administrativa y Financiera

Con el objetivo de garantizar transparencia, fortalecer los procesos institucionales y mejorar la calidad de los servicios en los establecimientos de salud, se han logrado importantes avances en las áreas de gestión administrativa, control patrimonial, archivo documental y ejecución presupuestaria. A continuación, se detallan los resultados alcanzados:

Avances en la Gestión y Control de Bienes Patrimoniales

- Auditorías de cumplimiento: Se realizaron auditorías en 180 establecimientos de salud pertenecientes a los 9 Servicios Regionales de Salud (SRS), verificando el cumplimiento de las Políticas de Administración de Bienes y alcanzando un nivel de cumplimiento del 70% de las Normas de Control Interno.
- Capacitación y seguimiento en el registro de activos: Más de 150 establecimientos de salud capacitados en el uso del Sistema de Administración de Bienes (SIAB), alcanzando un 55% de la meta establecida.
- Mitigación de riesgos en la gestión de bienes: Se trazaron directrices en los 9 SRS para la identificación y mitigación de riesgos relacionados con el control y registro de bienes patrimoniales.



- Actualización de inventarios: Inventarios de bienes patrimoniales realizados y actualizados en más de 150 centros de salud, incluyendo los 9 SRS y la Dirección Central del SNS.
- Recepción y distribución de equipos: En cumplimiento de las NOBACI, se gestionó alrededor de 350 recepciones de equipos y distribuyeron equipos a más de 100 centros de salud, mejorando la calidad de los servicios ofrecidos a la población.

Optimización de la Gestión Documental

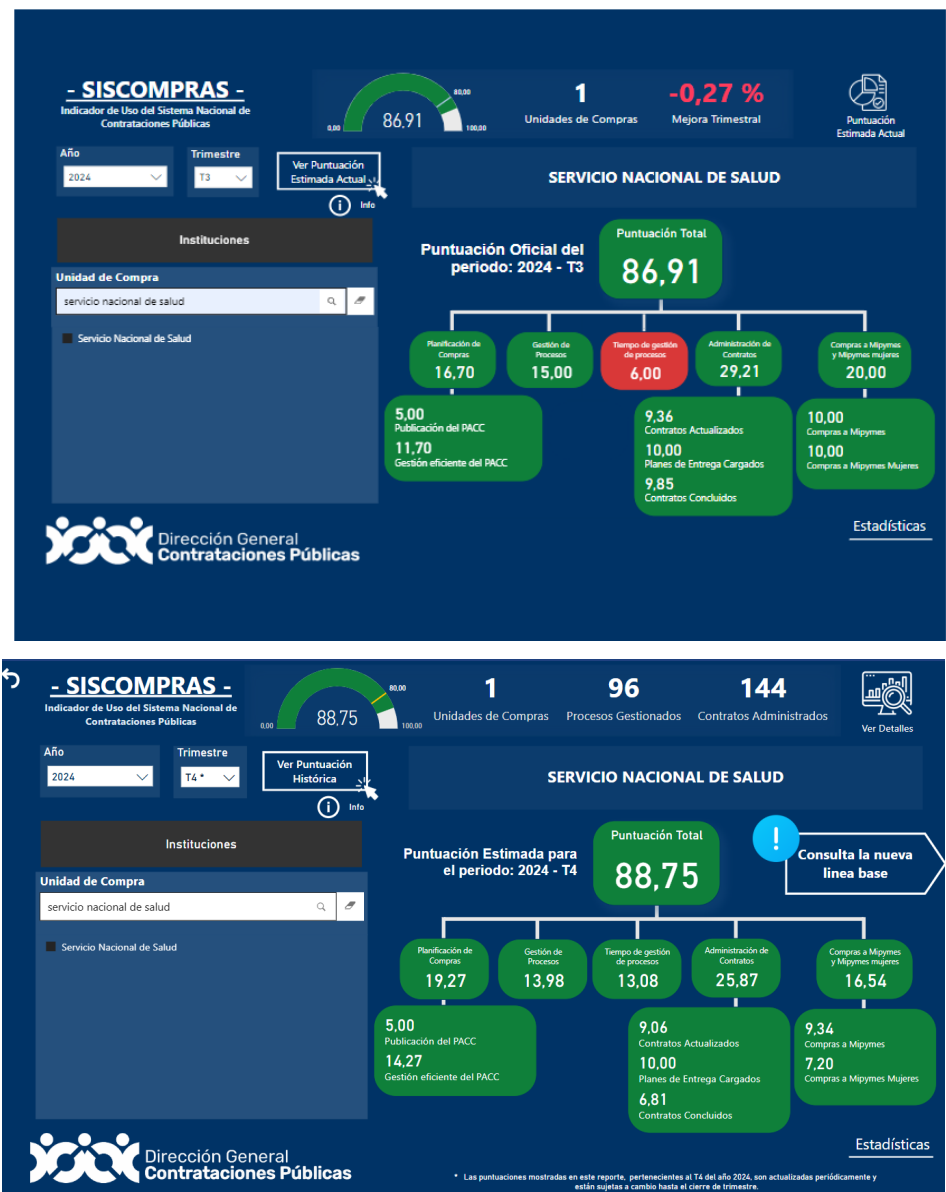
- Mejoras en los archivos centrales: Durante el 2024, se desarrollaron actividades para optimizar la gestión documental en el SNS y los SRS, asegurando el cumplimiento de normativas y mejorando la provisión de servicios e información a los ciudadanos.
- Supervisión en hospitales: Se realizaron 72 visitas a hospitales del segundo y tercer nivel de atención pertenecientes a los SRS Enriquillo, El Valle, Metropolitano, Norcentral, Este, Nordeste y Cibao Central, para verificar el cumplimiento de normativas y lineamientos establecidos.
- Capacitación en manejo de expedientes clínicos: Se llevaron a cabo 11 socializaciones sobre el procedimiento de manejo de expedientes clínicos, capacitando a 473 colaboradores.

Ejecución Presupuestaria y Compras

- Ejecución del presupuesto: Durante el año 2024 se proyectó cerrar la ejecución en un aproximado del 90% de ejecución presupuestaria, mejorando la eficiencia en el gasto y optimizando los servicios ofrecidos a la comunidad.
- Mejora en los procesos de compras: Se ha evidenciado un notable avance en la eficiencia y transparencia de los procesos



de compras, lo que ha repercutido directamente en la calidad de los servicios prestados.



Fuente: SISCOMPRAS. Dirección General de Compras y Contrataciones (DGCP)

4.3. Desempeño Recursos Humanos

En cumplimiento de la Ley 123-15 que regula el Servicio Nacional de Salud (SNS) y alineados al Plan Estratégico Institucional 2021-2024, se han implementado estrategias para fortalecer la



planificación y desarrollo de la fuerza laboral del sistema de salud. Estas acciones buscan garantizar que el personal de salud cuente con las competencias necesarias para responder a las demandas del sector a mediano y largo plazo.

Ejecución del Plan de Capacitación 2024

A partir de la detección de necesidades de capacitación llevada a cabo para el año 2024, se diseñó e implementó un plan orientado a mejorar las competencias del personal, logrando un impacto significativo:

Ejecución del Plan:

- Se alcanzó un 96% de ejecución del plan de capacitación.
- Se capacitó a un total de 1,280 colaboradores, de los cuales:
 - 956 (75%) fueron mujeres.
 - 324 (25%) fueron hombres.

El enfoque en el desarrollo de competencias ha permitido:

- Mejorar la calidad de los servicios ofrecidos.
- Garantizar el cumplimiento de normativas y protocolos.
- Fortalecer la atención integral en todos los niveles de atención de la Red Pública de Salud.

A continuación, relación del personal capacitado por grupo ocupacional:

Grupos Ocupacionales	Cantidad	Porcentaje
I	55	4%
II	240	19%
III	145	11%
IV	381	30%
V	459	36%
Total	1,280	100%

Fuente: Dirección de Recursos Humanos, SNS.



Entre los programas desarrollados durante el año 2024, resaltamos la capacitación:

- Veintiséis (26) directores de hospitales, regionales y de sede central recibieron certificados de participación en la semana presencial de la maestría en Gestión Hospitalaria (tercera cohorte), impartida por la Escuela de Organización Industrial (EOI) de España.
- Dieciséis (16) colaboradoras de los Programas Madre Canguro de diferentes hospitales de la Red fueron capacitadas en la Universidad Abierta para Adultos (UAPA) en el Diplomado Estimulación Temprana.
- Veinticuatro (24) encargados de monitoreo y evaluación de la calidad de los servicios de salud de los servicios Regionales y hospitales/analistas de monitoreo y evaluación de la calidad de los servicios de salud de los servicios de la sede central SNS, recibieron el este diplomado impartido por Universidad Iberoamericana (UNIBE).
- Dieciocho (18) colaboradores directores de hospitales, Regionales y de sede central participaron en la capacitación Desarrollo de Capacidades para la Gestión Hospitalaria, impartida por la Universidad Hallym, Corea del Sur, y patrocinada por la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA).
- Participación de dos (2) colaboradores en el Seminario sobre Tratamiento combinado de medicina tradicional China y medicina occidental para enfermedades epidemiológicas en América Latina.
- Se capacitaron dos (2) colaboradores en los programas: Co-Creación de Conocimientos Actividades de Salud Pública Para el Fortalecimiento de la Salud Materno Infantil y en el



Seminario Administración Hospitalaria, con el financiamiento de la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional.

Durante el año 2023, se evaluaron 71,840 servidores y en el año 2024 han sido elaborados 72,334 acuerdos de desempeño. A continuación, relación del personal evaluado por grupo ocupacional:

Grupos Ocupacionales	Cantidad
I	11,975
II	10,885
III	15,255
IV	29,122
V	5,067
Total	72,304

Fuente: Dirección de Recursos Humanos, SNS.

También se ha eficientizado el servicio de pasantías médicas de ley con el acompañamiento del programa Burocracia Cero, con la implementación de la firma digital. Cabe destacar que el servicio de pasantías médicas es el producto que nos representa en la Carta de Compromiso al Ciudadano (CCC). De acuerdo con el informe de monitoreo de este periodo 2024, presenta el resultado de satisfacción general:

- Cumplimiento de tiempo de respuesta: 100%
- Satisfacción del sistema: 99%

Se han tramitado 2,949 solicitudes de pasantías médicas en modalidad 100% virtual durante este año.

También se han realizado 3,533 designaciones distribuidas en las diferentes regiones del país: 2,191 designaciones nominales, (62.01 %) y 1,342 honoríficas, (37.98 %) en el 2024. Se crearon quince (15) plazas adicionales de pasantías para los médicos solicitantes, a los fines de disminuir la lista de espera para asignar plazas.



Durante el 2024 se entregaron 2,589 certificaciones de Finalización de Pasantías a igual número de médicos para solicitar exequátur. En adición, 533 de Certificaciones Provisionales. En adición a estas plazas, se incluyeron en este primer semestre, 200 plazas de pasantías de postgrado para dar respuestas a las provincias priorizadas del país, de las cuales 58 han sido procesadas.

Durante el año 2024, capacitamos a los recursos humanos de los diferentes hospitales a través de los SRS, como parte de la asistencia técnica para el fortalecimiento y profesionalización de la institución mediante el desarrollo de capacidades en procesos del Régimen Ético y Disciplinario, así como en temas de prevención de riesgos laborales, salud ocupacional, implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud (SISTAP), Seguros de Riesgos Laborales, Seguros Padres, Registros de Licencias en la SISALRIL, Permisos y Vacaciones, donde se han capacitado un total de setecientos ochenta y nueve (789) colaboradores. En el año 2024, se recibieron un total de doscientos cinco (205) solicitudes de pensiones por antigüedad y novecientos cincuenta y siete (957) exclusiones.

Con la finalidad de cumplir con el derecho establecido en la Ley número 41-08 de Función Pública a los excolaboradores se les ha realizado el pago de prestaciones laborales por un monto de ochenta y cuatro millones setecientos sesenta y siete mil, novecientos ochenta con sesenta y cinco centavos (RD\$84,767,980.75).

En seguimiento al objetivo de motivar a los colaboradores, durante este período se les otorgó incentivos por antigüedad en el servicio, a dos mil novecientos veintitrés (2,923) colaboradores, por un monto de veinticinco millones, doscientos sesenta y nueve mil, novecientos catorce con cuarenta y nueve centavos (RD\$25,269,914.49).

Con la implementación de las políticas de seguridad y salud laboral, con el propósito de crear una cultura de protección, preservación y



restauración de la salud del personal se han realizado jornadas de promoción y prevención para la salud de nuestros servidores de Sede Central, como, las jornadas odontológicas, y oftalmológicas, impactando a cuatrocientos quince (415) colaboradores.

Durante este período realizamos las evaluaciones de riesgos laborales para la prevención de daños a la salud, la seguridad de los colaboradores y usuarios con miras a garantizar la calidad de los servicios, logrando evaluar un total de ochenta (80) establecimientos de salud de la Red SNS, con la finalidad de impulsar un plan de mejora sobre las no conformidades encontradas y de esta forma mitigar los riesgos, garantizando lugares seguros para nuestros colaboradores y usuarios.

Para contribuir con la ejecución de dicho plan fueron asignados y nombrados un total de sesenta y un (61) médicos ocupacionales en los diferentes establecimientos de salud como iniciativa al cumplimiento de nuestras políticas institucionales de seguridad y salud laboral.

Con la finalidad de reducir el ausentismo laboral y garantizar el reintegro laboral en óptimas condiciones, se han evaluado un total de ochocientos cuarenta y un (841) colaboradores pertenecientes a los Establecimientos de Salud de la red, así como ciento ochenta y seis (186) servidores públicos; pertenecientes a otras instituciones gubernamentales como son el Ministerio de Salud Pública y el Ministerio de Medioambiente. De los evaluados de nuestra institución se reintegraron a sus labores en óptimas condiciones un total de noventa y ocho (98) colaboradores y, doscientos treinta y uno (231) se enviaron a realizar el trámite de pensión por discapacidad, ya que su condición de salud no le permite realizar sus funciones.



4.4. Desempeño de los Procesos Jurídicos

Con el fin de salvaguardar la integridad de la gestión y garantizar la continuidad de los servicios, se han concentrado esfuerzos en el fortalecimiento y modernización de los procesos de gestiones legales y jurídicas en la institución. A esos fines, se han reforzado estas áreas con el personal profesional requerido para llevar a cabo las distintas gestiones técnico-legales que se requiere, sin dejar de lado la capacitación y formación constante del personal que colabora tanto a nivel central, así como aquellos que colaboran como enlaces jurídicos en las dependencias de la red pública que administra el SNS.

Durante este año 2024, hemos dado continuidad a la asistencia legal de las diversas áreas y departamentos mediante las opiniones legales sobre procesos disciplinarios, trámites de pagos de derechos adquiridos y pensiones, donaciones de inmuebles, seguimientos a las reclamaciones oferentes, ante el Ministerio de Trabajo en los casos de desvinculaciones de los empleados, litigios de los casos de inmuebles, solicitudes de acuerdo o convenios interinstitucionales y procesos de investigación.

Acuerdos Firmados 2024						
No.	Parte	Objeto	Estatus	Fecha de Firma	Tiempo de Duración	Fecha de Finalización
1	Fundación Hogar de Ancianos San José Inc.	Garantizar con absoluta prioridad y efectividad, la protección de los derechos relativos a la vida, la salud, la alimentación, la recreación, la cultura, el respeto de su dignidad, libertad y convivencia familiar y comunitaria de los ancianos.	Firmado	25.01.2024	1 año	25.01.2025
2	One World Surgery (OWS)	Establecer los términos y condiciones de los pacientes que reciban atención de OWS serán transferidos o referidos en caso de necesidad médica al Hospital Regional Dr. Antonio Musa	Firmado	06.02.2024	2 años	06.02.2026
3	Contraloría General	Colaboración mediante la cual se comprometen a coordinar las acciones de cooperación más adelante descritas, a fines de implementar sus respectivos	Firmado	20.02.2024	12 meses	20.02.2025



Acuerdos Firmados 2024						
No.	Parte	Objeto	Estatus	Fecha de Firma	Tiempo de Duración	Fecha de Finalización
		programas de responsabilidad social institucional.				
4	AstraZeneca Camcar S.A.	Donación de 4 refrigeradores en Apoyo al Programa Mamá Canguro	Firmado	01.03.2024	n/a	n/a
5	Save The Children	Fortalecer las acciones de salud a nivel comunitario para la prevención y atención integral en salud materno infantil, detección y atención de cardiopatías severas en niños menores de 5 años, en los siguientes bateyes: Angelina, Contador, Hoyo del Toro, Laura, Copeyito, Pesquerito, Atilano, San Felipe y Cayacoa ubicados en la provincia San Pedro.	Firmado	13.03.2024	1 año	13.03.2025
6	Dirección General de Contrataciones Publicas	Establecimiento de atención médica primaria en sede de la DGCP.	Firmado	14.03.2024	1 año	14.03.2025
7	Oficina Gubernamental de Tecnología de la información y la comunicación	Establecer compromisos y responsabilidades de cada una de las partes para el servicio de portafirmas gubernamental Firma Gob.,	Firmado	14.03.2024	4 años	14.03.2028
8	Colgate Palmolive	Establecer acciones conjuntas tendentes a desarrollar un plan para la promoción de la salud bucal, en procura del bienestar de los niños y sus familias en la RD.	Firmado	15.03.2024	n/a	n/a
9	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS)	Donación de 2 equipos de pruebas moleculares rápidas GeneXpert.	Firmado	07.03.2024	n/a	n/a
10	el Hogar de Ancianos Padre Abreu	Solicitud de Recursos Humanos (médicos)	Firmado	21.03.2024	1 año	21.03.2025
11	Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	Solicitud de Recursos Humanos (médicos)	Firmado	22.03.2024	1 año	22.03.2025
12	Instituto Dominicano de Estudios Viroológicos (IDEV)	Solicitud de apoyo con salarios médicos, bioanalistas, enfermeras, psicólogas, consejeros pares, digitadores, farmacia y personal de consejería que laboran en el Instituto	Firmado	04.04.2024	1 año	04.04.2025
13	Hogar de Ancianos Divina Providencia	Asignación de Personal Médico	Firmado	10.03.2024	1 año	10.03.2024
14	Sagrada Familia	Solicitud de Nombramiento de Personal	Firmado	25.03.2024	1 año	25.03.2024



Acuerdos Firmados 2024						
No.	Parte	Objeto	Estatus	Fecha de Firma	Tiempo de Duración	Fecha de Finalización
15	PUCMM y Ciudad Sanitaria	Apoyo Técnico y Supervisión del SNS para la realización de actividades conjuntas en los Ámbitos de formación e investigación, que incluyen: realización de internados, pasantías médicas, rotación de estudiantes, aval de especialidades médicas, realización de investigaciones conjuntas y divulgación científica permanente, así como otras actividades de extensión en todas las áreas de interés recíproco propias de su objetivos y funciones, con miras al logro de los fines y el aprovechamiento de recursos.	Firmado	20.03.2024	2 años	20.03.2026
16	Huawei Dominicana	Donación de equipos	Firmado	02.02.2024	N/A	N/A
17	Comandancia General del Ejército	Donación de equipos	Firmado	05.04.2024	1 año	05.04.2024
18	Asociación Dominicana de La Soberana, Militar y Hospitalaria Orden de Malta, Inc.	Solicitud de nombramiento de personal	Firmado	08.05.2024	1 año	08.05.2025
19	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT) y Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)	Para profesionalización de auxiliares de enfermería y especialización de licenciaturas de enfermería.	Firmado	02.05.2024	3 años	02.05.27
20	Mou Ahf Jaime Mota	Para detención temprana y tratamiento del VIH/Sida e ITS.	Firmado	15.01.2024	1 año	15.1.2025
21	Consejo Nacional Para el VIH y el Sida	Programa hacia 95-95-95 en la RD.	Firmado	01.01.2024	1 año	01.01.2025
22	Fundación unidad de atención primaria (FUNDACOSI)	Dar continuidad de integración a la Fundación unidad de atención primaria FUNDACOSI XXI, En La Red de establecimientos del SNS, para mejorar la accesibilidad a las personas y lograr mejor cobertura de los Servicios de Salud	Firmado	22.05.2024	1 año	22.05.2025



Acuerdos Firmados 2024						
No.	Parte	Objeto	Estatus	Fecha de Firma	Tiempo de Duración	Fecha de Finalización
23	Consejo Nacional Para el VIH y el Sida	Préstamo de tabletas para uso del proyecto desarrollado por el SNS para el manejo y tratamiento del VIH	Firmado	20.02.2024	n/a	n/a
24	Asociación Dominicana de Síndrome de Down (ADOSID)	Acuerdo de adenda no. 1 para incluir un recurso humano.	Firmado	13.08.2024	1 año	13.08.2025
25	Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO) y Servicio Regional de Salud Cibao Central	Aunar esfuerzo para coordinar, planear y programar las prácticas hospitalarias, servicios a la comunidad, internados, la formación y la capacitación clínica de los estudiantes de las licenciaturas en enfermería y bioanálisis, que a consideración de ambas instituciones sean propuestos, siempre salvaguardando los intereses de cada institución.	Firmado	03.06.2024	3 años	03.06.2027
26	Perpetuo Socorro	solicitud de nombramiento de personal	Firmado	12.07.2024	1 año	12.07.2025
27	Defensa Civil	solicitud de nombramiento de personal	Firmado	19.08.2024	1 año	19.08.2025
28	Fundación Dominicana de Ciegos, inc.	inclusión laboral y 20 plazas de recursos humanos	Firmado	11.09.2024	1 año	11.09.2025
29	Fundación del Divino Niño Jesús	colaborará con la fundación solidaria del divino niño Jesús, inc., a través del programa sanando, como asesora en materia de salud, en los aspectos de medicina preventiva, medicamentos de alto costo, asistencia médica, material gastable, equipos médicos, entre otros	Firmado	25.09.2024	4 años	25.09.2028
30	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS)	garantizar el cumplimiento de las responsabilidades propias del MISPAS, en función del órgano rector del sistema nacional de salud, y del SNS, en su rol de proveedor de servicios públicos de atención a la salud, a través del establecimiento de metas, procesos institucionales y rendiciones de cuentas.	Firmado	18.09.2024	6 años	18.09.2030
31	Fundación Unidad de atención primaria (FUNDACOSI)	Adenda no. 1 dotar de personal médico especializado.	Firmado	30.08.2024	1 año	30.08.2025
32	Instituto Nacional de Diabetes, Endocrinología y nutrición	Formar, reforzar y capacitar a los médicos de las áreas de pasantía de grado, atención primaria y UNAP en el diagnóstico oportuno, la prevención primaria y de las complicaciones de la diabetes.	Firmado	22.10.2024	1 año	22.10.2024
33	Asociación d Dominicana de Rehabilitación	Establecen aunar esfuerzos a los fines de fortalecer los servicios de rehabilitación brindados en la	Firmado	24.10.2024	1 año	24.10.2024



Acuerdos Firmados 2024						
No.	Parte	Objeto	Estatus	Fecha de Firma	Tiempo de Duración	Fecha de Finalización
		asociación dominicana de rehabilitación				
34	Fundación Dominicana de ciegos, inc.	Inclusión laboral y 20 plazas de recursos humanos	Firmado	11.09.2024	1 año	11.09.2025
35	Fundación del Divino Niño Jesús	Colaborará con la fundación solidaria del divino niño Jesús, inc., a través del programa sanando, como asesora en materia de salud, en los aspectos de medicina preventiva, medicamentos de alto costo, asistencia médica, material gastable, equipos médicos, entre otros	Firmado	25.09.2024	4 años	25.09.2028
36	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS)	garantizar el cumplimiento de las responsabilidades propias del MISPAS, en función del órgano rector del sistema nacional de salud, y del SNS, en su rol de proveedor de servicios públicos de atención a la salud, a través del establecimiento de metas, procesos institucionales y rendiciones de cuentas.	Firmado	18.09.2024	6 años	18.09.2030
37	Fundación Unidad de Atención Primaria (FUNDACOSI)	Adenda no. 1 dotar de personal médico especializado.	Firmado	30.08.2024	1 año	30.08.2025
38	Instituto Nacional de Diabetes, Endocrinología y Nutrición	Formar, reforzar y capacitar a los médicos de las áreas de pasantía de grado, atención primaria y UNAP en el diagnóstico oportuno, la prevención primaria y de las complicaciones de la diabetes.	Firmado	22.10.2024	1 año	22.10.2025
39	Asociación Dominicana de Rehabilitación	Establecen aunar esfuerzos a los fines de fortalecer los servicios de rehabilitación brindados en la asociación dominicana de rehabilitación	Firmado	24.10.2024	1 año	24.10.2025
40	Fundación Dominicana de Infectología.	Para brindar un servicio basado en la atención primaria de salud de entrada al sistema nacional de salud que serán definidas por el SNS	Firmado	24.10.2024	1 año	24.10.2025
41	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), banco internacional de reconstrucción y fomento (Banco Mundial), Organización	Conformación de la mesa consultiva para la atención primaria de salud en la República Dominicana (mesa RD)	Firmado	30.09.2024	6 años	30.09.2030



Acuerdos Firmados 2024						
No.	Parte	Objeto	Estatus	Fecha de Firma	Tiempo de Duración	Fecha de Finalización
	Panamericana de Salud (OPS).					
42	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS) y Ministerio de la Vivienda, hábitat y edificaciones (MIVHED).	Colaboración interinstitucional que tiene como finalidad establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes entre sí, así como los roles y responsabilidades que tendrá cada una de éstas en la implementación del convenio de préstamo, con la finalidad de colocar a la república dominicana, en su calidad de suscribiente del convenio de préstamo, en condiciones de cumplir las obligaciones que ha asumido a través de este.	Firmado	28.10.2024	5 años	28.10.2029

Fuente: Dirección Jurídica SNS

4.5. Desempeño de la Tecnología

Enmarcado en la prioridad estratégica de Automatización de la Gestión Institucional, el Servicio Nacional de Salud (SNS) ha implementado medidas que buscan fortalecer la Red Pública de Servicios de Salud a través de la mejora de la infraestructura tecnológica y el desarrollo de sistemas informáticos. Estas acciones tienen como objetivo optimizar la operación institucional, mejorar la seguridad tecnológica, y aumentar la productividad del sistema de salud pública.

Para continuar con el fortalecimiento se están realizando trabajos de mejoras en la infraestructura de TIC, en la reestructuración de la red de datos de la Sede Central del SNS, siendo un proceso clave para garantizar el funcionamiento eficiente, seguro y escalable de la infraestructura tecnológica de las instituciones.

Se realiza de manera periódica el mantenimiento de los software o sistemas institucionales, expandiendo las funcionalidades y aplicando mejoras a los existentes, ejecutando el análisis y desarrollo de nuevos sistemas, dando apoyo a sistemas construidos por terceros



o donados a la institución. Hemos diseñado los siguientes Módulos de mayor relevancia:

Módulo Programa Mama Canguro

El Programa Mamá Canguro es una alternativa para el cuidado del recién nacido prematuro y de bajo peso al nacer. Este Módulo contiene el registro del nuevo usuario canguro, alojamiento, UCIN, consulta ambulatoria, evaluaciones. También incluye:

- Evaluación de Oftalmología
- Evaluación de Audiología
- Evaluación Psicomotor

The screenshot displays the 'Módulo Supervisión DMI - PMC' interface. On the left is a sidebar with a user profile and navigation links: 'Consultas', 'Reportes', 'Externas', and 'Documentos'. The main area is titled 'Lista de Supervisiones Realizadas' and features a 'Volver al inicio' button. Below this, there's a section for 'Ultima Supervisión' with a table that currently shows no data ('No hay registros que mostrar'). Further down is a search section titled 'Lista de Supervisiones' with a 'Busqueda rápida...' input field and another table, also showing no data. The table headers for both sections are: ID, Tipo de Visita, Fecha de Visita, Establecimiento, Región del Establecimiento, Nivel del Establecimiento, Nombre Director(a), Nombre Entrevistado, Cargo Entrevistado, and Satisfacción Supervisión %.

Fuente: Dirección de Tecnología de la Información.



Módulo de Registro de Pacientes Programa Mamá Canguro

Menú principal

Menú Módulo PMC

PMCA	0
Módulo Oftalmología PMC	0
Módulo Audiología PMC	0
Módulo Psicomotor PMC	0

Módulo de Supervisión del Programa Mamá Canguro

Menú principal

Menú Herramientas de Supervisión

Formulario Supervisión PMC	0
Supervisiones Regionales PMC	0

Fuente: Módulo de Supervisión de los Programas Mamá Canguro

Modulo Producción de Servicios Primer Nivel R-8

Este módulo contiene las informaciones sobre consultas ambulatorias, así como de los servicios de imágenes y laboratorio reportadas por los centros de primer nivel de atención.

Módulo de Registro Producción de Servicios Primer Nivel (R-8)

Regional:
Años:
Meses:

METROPOLITANO
2024
5

Volver

Mes Seleccionado Mayo

Busqueda rápida...

#	id_centro	Nombre CPN	Tipo CPN	Consultas Generales	Consultas odontológicas	Consultas de fisiatría	Consultas de psicología	Emergencias	Visitas domiciliarias	Procedimientos odontológicos	Fisioterapias	Electrocardiogramas	Toma de muestra de PAP	Sonografías realizadas en el centro	Radiografías realizadas en el centro	Laboratorios realizados en el centro
---	-----------	------------	----------	---------------------	-------------------------	------------------------	-------------------------	-------------	-----------------------	------------------------------	---------------	---------------------	------------------------	-------------------------------------	--------------------------------------	--------------------------------------

Fuente: Módulo Producción de Servicios Primer Nivel R-8



Habilitación de Centros

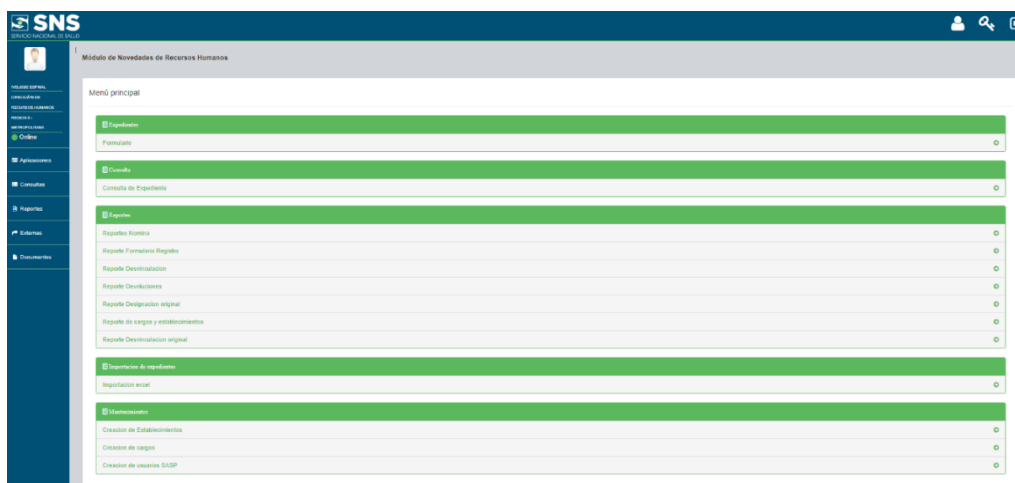
El módulo de seguimiento a la habilitación de centros de salud constituye una herramienta importante para la recopilación de evidencias suministradas por los establecimientos de salud. El objetivo principal es garantizar que los EES cumplan con los estándares necesarios para brindar servicios de salud.



Fuente: Módulo de seguimiento a la habilitación de establecimiento de salud

Módulo de Novedades de Recursos Humanos

Fue diseñado con el objetivo de mejorar la eficiencia y la precisión en el registro y la gestión de las novedades que incluyen: Designación, Desvinculación, Traslado, Licencias, Promociones, Ausencias y otros eventos relacionados con los recursos humanos.



Fuente: Módulo de novedades de recursos humanos



Se alcanzó una puntuación de 90.51, para destacarse dentro del top número 10 de más de 200 instituciones gubernamentales medidas en este ranking.

Se puede destacar que alcanzamos:

- Top 10 en el ranking iTICge 2024 (Posición no.9) a nivel nacional.
- Institución de salud no.1 en el ranking iTICge 2024.



Fuente: Dirección Tecnología de la Información. SNS

El portal web institucional que promueve las informaciones generales sobre el cáncer de cuello uterino y las infecciones del virus de papiloma humano (VPH). Su objetivo principal es informar sobre la posibilidad de hacerse una prueba de detección, de forma gratuita, en los nueve (9) centros de salud de la red pública del SNS. También se reestructuraron los servicios de pasantía médica, cumpliendo con Burocracia Cero: página web <https://sns.gob.do/servicios/pasantia-medica-de-ley>.



A través del cumplimiento del Programa Burocracia Cero se simplifican los procesos de interoperabilidad y omnicanalidad del trámite de Pasantía Médica de Ley, que se realiza en el portal web del SNS.

Se han diseñado 15 nuevos portales web para los CEAS, pertenecientes al programa SISMAP Salud, para dar cumplimiento a la nueva versión de la Normativa NORTIC A2:2023 sobre Estructura de Portales Web Gubernamentales. También se rediseñaron 8 portales web.

SRS Metropolitano:

- Hospital Mario Tolentino Dipp
- Centro Especializado de Atención Dr. Nelson Astacio
- Hospital Infantil José Manuel Rodríguez
- Hospital Francisco Castro Sandoval
- Hospital Municipal La Victoria

SRS Norcentral:

- Hospital Provincial Juan XXIII
- Hospital Provincial Bella Vista
- Hospital Municipal Dr. Rafael Castro
- Hospital Municipal José De Jesús Jiménez Almonte
- Hospital Municipal Luis Espaillat
- Hospital Municipal San José de las Matas

SRS El Valle:

- Hospital Municipal El Cercado
- Hospital Boecio

SRS Cibao Occidental:

- Hospital Provincial General Santiago Rodríguez

SRS Cibao Central:

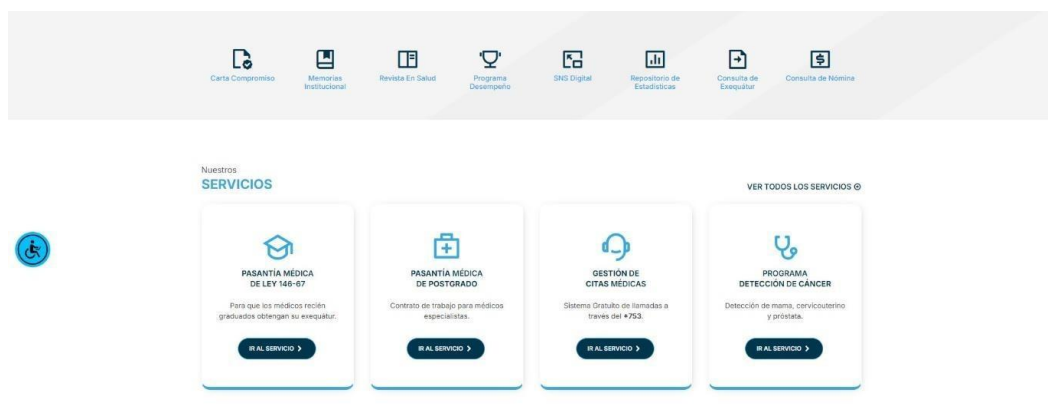
- Hospital Municipal Jima Abajo



En este segundo semestre el portal web institucional del Servicio Nacional de Salud (<https://sns.gob.do>) ha sido rediseñado con un enfoque en la accesibilidad, modernidad y funcionalidad para ofrecer un mejor servicio a los ciudadanos. Este proceso incluyó la reestructuración de la interfaz de usuario, optimización del contenido y la implementación de nuevas tecnologías que faciliten la interacción y navegación. Ahora, el portal presenta un diseño más intuitivo, con menús organizados por áreas temáticas, mejor visibilidad de los servicios disponibles y accesibilidad para personas con discapacidades, cumpliendo la última normativa de portales gubernamentales, la NORTIC A2:2023 y otros estándares internacionales. Este rediseño sustituye al diseño anterior, que fue realizado en el año 2020.

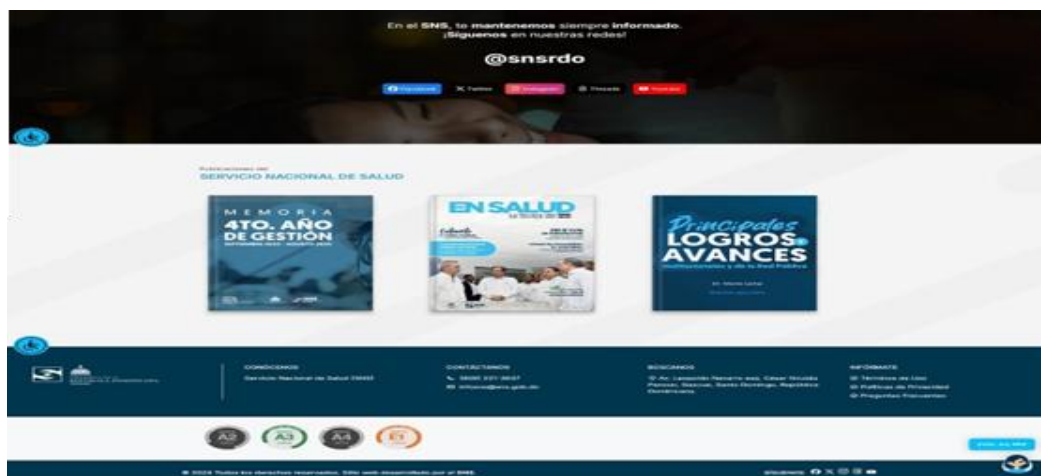
El portal cuenta con un asistente virtual (Chatbot) llamado MÍA, que ofrece informaciones útiles y precisas sobre el SNS y la Red Pública de Salud. Estos cambios no solo benefician a los usuarios finales, sino que también optimizan la gestión interna de los servicios de salud, reduciendo la carga administrativa y promoviendo la digitalización de procesos.

Rediseño del Portal Institucional del SNS



Fuente: Dirección Tecnología de la Información. SNS





Fuente: Dirección Tecnología de la Información. SNS

Producto de Innovación TIC: Asistente Virtual (chatbot) llamado MIA.

Como producto de innovación y en cumplimiento a iTICge, se desarrolló nuestro Modulo Inteligente de Ayuda diseñada para brindarte información útil y precisa sobre el Servicio Nacional de Salud (SNS) y la Red Pública de Salud de la República Dominicana.

MIA, como asistente inteligente responden a preguntas y proporcionar datos actualizados sobre el SNS, los servicios que ofrece a sus usuarios de forma rápida y sencilla, información general de toda la red pública de salud.

4.6 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo

Institucional

En concordancia con la importancia de la gestión y organización de los procesos institucionales que favorezcan el fortalecimiento del SNS, se han implementado estrategias para brindar respuestas oportunas y garantizar la transparencia, articulando acciones a corto, mediano y largo plazo. El desarrollo y puesta en marcha del plan operativo anual ha mostrado evidentes avances, reflejados en los



resultados de las intervenciones programáticas del SNS. En el tercer trimestre del año 2024 se alcanzó un promedio de cumplimiento del 90%. De igual manera, este progreso es visible en los Servicios Regionales de Salud (SRS). Estas mejoras reflejan el compromiso y esfuerzo constante para optimizar la gestión y organización del SNS, asegurando una atención de calidad y accesible para toda la población que demanda nuestros servicios.

En cuanto al desempeño de los proyectos en curso, durante el año 2024 se han rediseñado y se les ha brindado seguimiento a ocho (8) proyectos institucionales y seis (6) Programas Orientados a Resultados (PoR), todos ellos enfocados en el fortalecimiento de los servicios de salud. Actualmente, se han formulado un total de 22 proyectos de Inversión Pública (PIP) para su admisión al Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), de un total de 36 SNIP asignados.

A continuación, la descripción, objetivo general y avance de cada proyecto a la fecha:

Proyecto CDC: El proyecto de Fortalecimiento de los Sistemas de Información y la Provisión de Atención y Tratamiento de VIH y TB entre poblaciones clave y migrantes en el marco del Plan Presidencial de Emergencia para el Alivio del SIDA (PEPFAR, por sus siglas en inglés) se enfoca en fortalecer las capacidades del Servicio Nacional de Salud (SNS) para apoyar el cumplimiento de la Meta 95-95-95 en áreas geográficas de alta carga donde opera PEPFAR, fortaleciendo la calidad, aumentando la disponibilidad y el uso de información sobre el sistema de VIH en áreas con acceso reducido a servicios de VIH, prevención de infecciones de transmisión sexual, prestación de servicios, pruebas, asesoramiento, la adherencia al tratamiento y supresión viral; para controlar la epidemia del VIH a largo plazo.

Avance: 71% de ejecución en el año 2024.



Proyecto AFENET: Brindar asistencia técnica a los 74 Servicios de Atención Integral de VIH a través de la capacitación continua de trabajadores de salud para aumentar la prescripción de pruebas de carga viral para personas viviendo con VIH y que se encuentran en tratamiento antirretroviral (ART). Además, desarrollar y fortalecer el proceso de recolección de muestras de carga viral en la comunidad, así como el transporte de muestras a los laboratorios. **Avance:** 100% de ejecución en el año 2024.

Proyecto CONAVIHSIDA: Este Proyecto pretende acelerar la respuesta al VIH, de cara a los objetivos establecidos que deben cumplirse con el fin de acabar con la epidemia para el 2030, como parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Objetivos 95-95-95 del Programa Conjunto de Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA); para lo que la República Dominicana debe alinear su Respuesta Nacional con la Estrategia mundial contra el SIDA. Las actividades propuestas en el plan de trabajo están orientadas para que las personas con VIH conozcan su estado serológico, inicien tratamiento y alcancen la carga viral suprimida; además reincorporar pacientes que han abandonado tratamiento y aumentar el porcentaje en tratamiento de los pacientes coinfectados con Tuberculosis activa. **Avance:** 90% de ejecución en el año 2024.

Proyecto Sistema de Información de Administración Logística de Medicamentos e Insumos (SALMI): Implementar una plataforma que integre en tiempo real los Hospitales (farmacias y almacenes), Stocks de Medicamentos de los Centros de Primer Nivel de Atención (CPNA) y Almacenes de Medicamentos de los Servicios Regionales de Salud (SRS), para conocer la disponibilidad de medicamentos e insumos en todo el país. La implementación del piloto de SALMI fue realizada



en los hospitales Hospital Materno Infantil Santo Socorro y el Hospital Docente Universitario Dr. Darío Contreras. **Avance:** 96% de ejecución en el año 2024.

- Implementación de SALMI en diecisiete (17) establecimientos de salud, los cuales se encuentran en la etapa de saneamiento de su inventario. De manera paralela, se están ejecutando los procesos de dispensación de recetas, órdenes médicas y despacho hacia las diferentes áreas:
 - Centro Sanitario Santo Domingo.
 - Hospital Provincial Dr. Ángel Contreras.
 - Hospital Municipal De Villa Altagracia.
 - Hospital Municipal Engombe.
 - Hospital Materno Infantil San Lorenzo de los Minas.
 - Hospital Municipal de Villa Altagracia.
 - Hospital Pediátrico Robert Reíd Cabral.
 - Hospital Dr. Salvador Bienvenido Gautier.
 - Hospital Maternidad Nuestra Señora de la Altagracia.
 - Hospital Materno Dra. Evangelina Rodríguez.
 - Hospital Municipal de Boca Chica.
 - Hospital Félix María Goico.
 - Hospital Rodolfo de la Cruz Lora.
 - Hospital Dr. Francisco E. Moscoso Puello.
 - Hospital General y Especialidades Dr. Mario Tolentino Dipp.
 - Hospital El Almirante.

Proyecto Aids Healthcare Foundation (AHF): El objetivo de este proyecto es apoyar las capacidades del Servicio Nacional de Salud (SNS) para fortalecer el cumplimiento de la Meta 95-95-95, con la contribución en las acciones que instrumenten y operativicen



acciones adecuadas para la detección temprana y el tratamiento del VIH/SIDA e Infección de Transmisión Sexual (ITS), entre las poblaciones claves, con el establecimiento de mecanismos, acciones y compromisos, de conformidad con las leyes y reglamentos aplicables. AHF coopera en la Regional de Salud de Valdesia y Enriquillo, en los SAIs de los Hospitales Juan Pablo Pina y Jaime Mota, de las provincias de San Cristóbal y Barahona, respectivamente. **Avance: 89 % de ejecución en el año 2024.**

Proyecto Reducción Mortalidad Materno-Neonatal: Dotar de capacidad resolutive a 24 centros hospitalarios con la finalidad de ofrecer un servicio de calidad, con recursos humanos calificados e infraestructura adecuada que permita reducir los indicadores relacionados a la Mortalidad Materno-Neonatal por causas evitables en forma eficaz en el corto y mediano plazo. **Avance: 87% de ejecución en el año 2024.**

Plan Aceleración para la Reducción de la Mortalidad Neonatal: Desarrollar un plan en diez (10) maternidades con mayor porcentaje de la red pública, para implementar acciones dirigida a la consulta prenatal, trabajo de parto y atención del parto, a la calidad de los servicios en las Unidades de Cuidado Intensivo Neonatal (UCIN) y a la calidad de los servicios en las salas de maternidad. El objetivo de este proyecto consiste en reducir el número de recién nacidos que entran a la UCIN, reducir las infecciones maternas que se presenta antes, durante y después del parto, reducir el porcentaje de prematuridad y reducir las principales causas de muertes neonatal (asfixia y sepsis neonatal). **Avance: 61% de ejecución en el año 2024.**



Programa Salud Escolar: Es una iniciativa interinstitucional, que cuenta con la participación del Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD), el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), el Servicio Nacional de Salud (SNS), el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE). Tiene como objetivo garantizar la salud en la comunidad educativa, contribuyendo a reducir los interferentes en el aprendizaje, impulsar la promoción y protección de la salud y avanzar en el logro de los resultados de las políticas “Hacia una educación de calidad con equidad” y “Acceso universal a salud y seguridad social”, a través de la prestación de servicios para evaluar de manera progresiva la salud colectiva de los establecimientos educativos y su entorno, y la salud integral de sus estudiantes, docentes, personal administrativo y de apoyo.

Desde el Servicio Nacional de Salud, se estará interviniendo en el programa desde el producto *Comunidad educativa recibe servicios de salud individual* en el ámbito escolar y la Red de servicios de Salud, el cual busca proporcionar la atención médica accesible y conveniente a la comunidad educativa en torno a los servicios de salud individual dentro del entorno escolar, con el objetivo de eliminar barreras como la falta de tiempo, la distancia o la dificultad para acceder a la atención médica. Asimismo, implica colaboraciones con hospitales locales, laboratorios de diagnóstico y centros de primer nivel de atención para que, de esta manera, se garantice que los casos más complejos o especializados puedan ser atendidos y/o derivados adecuadamente. **Avance:** 52% de ejecución en el año 2024.

PoR 40. Reducción Mortalidad Materno-Neonatal (Presupuesto por Resultados DIGEPRES): El Servicio Nacional de Salud, priorizando las acciones con enfoque en la disminución de la mortalidad materna



y neonatal, en ese sentido la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) vía su Programa Presupuestario Orientado a Resultados (PoR), ha asignado fondos con la finalidad de apoyar estas intervenciones a través del Programa 40: Reducción de la Mortalidad materno neonatal en el Hospital Materno Infantil San Lorenzo de Los Mina, para dotarlo de capacidad resolutive para brindar los servicios requeridos. **Avance: 90% de ejecución en el año 2024.**

PoR 41. Tuberculosis (Presupuesto por Resultados DIGEPRES):

Tiene como objetivo reducir la incidencia de la Tuberculosis en la República Dominicana, a través de dos estrategias fundamentales a los pacientes que padezcan la enfermedad; 1- La entrega de los Tratamiento Directamente Observado (DOT) en modalidad domiciliaria y; 2- El apoyo a la salud mental del paciente y de sus familiares a través de consultas Psicológicas. Parte de los objetivos de las intervenciones es disminuir la incidencia de casos de tuberculosis, el abandono de tratamiento y con esto aumentar el éxito de tratamiento en pacientes viviendo en las regiones priorizadas. Este programa se desarrolla en la Región Metropolitana (0); Valdesia (I); Norcentral (II); Nordeste (III); Enriquillo (IV); Este (V); y El Valle (VI), Cibao Occidental (VII), Cibao Central (VIII) **Avance: 90% de avance ejecución en el año 2024.**

PoR 42. Prevención, Diagnóstico y Tratamiento de VIH/Sida (Presupuesto por Resultados DIGEPRES):

Tiene como objetivo la atención a personas viviendo con VIH/SIDA que reciben atención en los Servicios de Atención Integral (SAI) de tratamiento antirretroviral (TARV) para los pacientes en abandono y reincorporados; además los pacientes activos en TARV reciben seguimiento psicológico. En las regiones priorizadas de salud



Metropolitana (0), Valdesia (I), Nordeste (III), Enriquillo (IV), Este (V), El Valle (VI), Cibao Occidental (VII) y Cibao Central (VIII) y a partir del mes de abril se incluyó la Norcentral (II). **Avance:**90% *de ejecución en el primer semestre 2024.*

En próximo semestre se pretende ampliar la cobertura de la población que haya sido identificada con el virus del VIH y que requieran tratamiento y de ese modo evitar el aumento del número de contagios, a través del seguimiento continuo tanto de los supervisores comunitarios, supervisores clínicos y la entrega de oportuna de medicamentos antirretrovirales. En ese sentido, completar la encuesta de satisfacción en la región priorizada Cibao Occidental, específicamente en el Hospital Municipal de Guayubín y Materno Infantil Dr. José Fco. Peña Gómez; plan piloto de vistas domiciliarias, aumentar el despliegue de formularios a de adherencia la programa, seguir fortaleciendo las estrategias de inclusión. Durante el segundo semestre se realizaron acciones para dar continuidad de los servicios de VIH en hospitales maternos, capacitado a los ginecólogos para la atención a embarazadas con el virus de VIH.

PoR 43- Detección Oportuna Cáncer y Atención Al Cáncer (Presupuesto por Resultado DIGEPRES): Tiene como objetivo fortalecer los establecimientos de la Red de Servicios Públicos priorizados de las regiones Metropolitano (0); Norcentral (II); Enriquillo (IV); Este(V); y Cibao Central (VIII), con el fin de aumentar la detección, diagnóstico y tratamiento oportuno de cáncer de adulto (mama, cérvico uterino, próstata).

Donde hasta la fecha han sido beneficiados un total de 16,454 pacientes tamizados, de los cuales 3,782 corresponden a antígeno prostático (PSA); 8,079 a mamas y 4,593 Cervicouterino. **Avance:**



85% de ejecución en el año 2024. Se han tamizado en el Programa Cáncer Infantil se han tamizado un total de 499 niños.

PoR 44. Detección Temprana del Déficit Auditivo: Detección temprana y tratamiento en los primeros meses de vida, del déficit auditivo en niños y niñas nacidos en los hospitales priorizados y que posean algún grado de hipoacusia. Estos serán detectados mediante el tamizaje neonatal y una vez diagnosticados serán provistos de dispositivos para mejorar el grado de su audición. **Avance:** 85% de ejecución en el año 2024.

Proyectos de Inversión Pública (SNIP): El diseño de los siguientes proyectos responde en gran medida a la necesidad que presenta la República Dominicana, de mejorar la calidad y la oferta de los servicios de los hospitales de la red pública. A los fines, estos proyectos se enmarcan en lo establecido en la Guía de Diseño Arquitectónico para establecimientos de salud de la Organización Mundial de Salud (OMS), Organización Panamericana de Salud (OPS) y Ministerio Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), relativa a “Hospital Seguro” y que viene aplicando el SNS en el programa de construcciones de hospitales y demás centros hospitalarios en toda la geografía nacional.

Construcción de la Unidad Oncológica en el Hospital Provincial Dr. Ángel Contreras en la Provincia de Monte Plata, Municipio Monte Plata: El objetivo del proyecto consiste en la construcción de la Unidad Oncológica en este hospital para el fortalecimiento y humanización del servicio, a los fines de dar una respuesta oportuna e integral a las crecientes necesidades de servicios relacionados a patologías oncológicas en la población. Esta población presenta una



carencia en acceso a servicios de oncología por la ausencia de áreas de atención, así como de equipamiento y personal médico suficiente para atender la demanda. El área por intervenir es el Municipio de Monte Plata, Provincia de Monte Plata, y la población objetivo o grupo meta a la cual el proyecto estará impactando al 2024, es de 28,676 personas que requieren de atenciones relacionadas a la patología y que residen en este municipio. La data estadística fue tomada en base a la población estimada por la Oficina Nacional de Estadística (ONE), usando la tasa de incremento anual y lineal de un 0.25%. Este proyecto tiene una inversión aproximada por valor de RD\$9,320,294.34. **Avance:** Proyecto aprobado por MEPYD.

Construcción de la Unidad Oncológica en el Hospital Dr. Toribio Bencosme, en la Provincia Espaillat, Municipio de Moca. El objetivo del proyecto es “Mejorar tanto la capacidad como la calidad de los servicios de tratamiento para el cáncer ofrecidos de la Unidad Oncológica del Hospital Dr. Toribio Bencosme, ubicado en el Municipio de Moca”. Esto se llevará a cabo a través de la creación de un área de oncología la cual se complementará con dos acciones adicionales: (I) la adecuación de las áreas de atención oncológica de acuerdo con las directrices establecidas por la OPS y el MISPAS, (II) la adquisición de los equipos, instrumentos y mobiliario necesarios para el funcionamiento óptimo de la unidad oncológica. Se estima que al 2024 el proyecto beneficiará a una población objetivo de 2,676 habitantes. Este proyecto tiene una inversión aproximada por valor de RD\$10,638,222.47. **Avance:** aprobado por el MEPyD.

Ampliación Unidad de Quemados del Hospital Robert Reid Cabral, en el Distrito Nacional: El objetivo del proyecto consiste en la remodelación y readecuación de la unidad de quemados y suministro



de equipos para el Hospital Infantil Robert Reid Cabral. Este proyecto es de gran importancia para la Red de Servicios de Salud ya que, al tratarse de un hospital pediátrico, al solo existir tres (3) de esta naturaleza, recibe pacientes de toda la geografía nacional. La importancia de este proyecto radica en que el 40% de todas las quemaduras corresponden a las edades de 14 años hacia abajo y el restante 60% corresponden a adultos; muchas de estas quemaduras en infantes causadas por derrames de líquidos calientes y quemaduras eléctricas. El hospital está ubicado en el Distrito Nacional y en lo concerniente a la población objetivo para el año 2024 se estima que será de 36,146 pacientes. Actualmente está en proceso de formulación y completado a un 78%, aun en espera de presupuestos de obra, cronogramas y permisos. **Avance:** *Proyecto formulado en proceso de remisión al MEPyD.*

Construcción de la Unidad de Pie Diabético en el Hospital Provincial Dr. Jaime Oliver Pino en la Provincia de San Pedro de Macorís, Municipio San Pedro de Macorís: El objetivo del proyecto consiste en la construcción de la Unidad de Pie Diabético en este hospital para el fortalecimiento y humanización del servicio, a los fines de dar una respuesta oportuna e integral a la población afectada por la patología de pie diabético quienes se verán afectados por la infraestructura general en mal estado, espacios insuficientes y la ausencia de áreas de atención, así como de equipamiento y personal médico suficiente para atender la demanda. El área para intervenir es el Municipio de San Pedro de Macorís, Provincia de San Pedro de Macorís, y la población objetivo o grupo meta a la cual el proyecto estará impactando al 2024, es de 5,436 personas que padecen de la patología de pie diabético y que residen en este municipio. La data estadística fue tomada en base a la población estimada por la Oficina



Nacional de Estadística (ONE), así como la tendencia presentada respecto a la cantidad de pacientes que han estado ingresado a la unidad de pie diabético del hospital, usando la tasa de incremento anual y lineal de un 1.08%. Este proyecto tiene una inversión aproximada por valor de RD\$25,623,462.53. **Avance:** Proyecto aprobado por el MEPyD.

Reparación Hospital Municipal Dr. Julio Álvarez Acosta, Municipio de Castañuelas, Provincia Monte Cristi: El objetivo del proyecto consiste en la reparación de las áreas de servicios en este hospital, para el fortalecimiento y humanización del servicio, a los fines de aumentar la calidad en la prestación de servicios de salud. El área para intervenir es el Municipio de Castañuelas, Provincia Monte Cristi y la población objetivo o grupo meta a la cual el proyecto estará impactando al 2024 es de 9,631 pacientes que se estima que pueda requerir los diferentes servicios ofertados en el hospital. La inversión total de este proyecto se estima en RD\$77,970,090.76. **Avance:** Proyecto aprobado por MEPyD.

Reparación Hospital Municipal de Guayubín, Provincia Montecristi: Formulación de SNIP para la reparación del Hospital Municipal Guayubín para eficientizar la prestación de servicios de salud, mejorar la calidad del servicio, así como la cantidad de pacientes atendidos diariamente en los diferentes servicios de salud. Con esta intervención se lograría el descenso de los niveles de la morbi-mortalidad y evitaría la continuación de las enfermedades controlables y mantendría a los usuarios-pacientes en una situación saludable para así continuar con sus labores y su vida cotidiana, para que no se vean afectados por aspectos negativos. Este proyecto una inversión aproximada por valor de RD\$65,618,275. Se estima que al



2024 el proyecto beneficiará a una población objetivo de 23,180 habitantes. **Avance:** Proyecto formulado. Remisión al MEPYD.

Remodelación Emergencia Hospital Municipal Enriquillo, Provincia Barahona: Formulación de SNIP para la remodelación y readecuación de la sala de emergencia del Hospital Enriquillo, con el objetivo de aumentar la capacidad y calidad en la prestación de los servicios de salud, procurando una mejora de las condiciones de vida de la población del municipio en función de los requerimientos de la demanda, dotándola de áreas adecuadas y aptas para responder de manera oportuna a los pacientes que asisten a la sala de emergencia. Se incluye además el equipamiento médico y mobiliario adecuado. Este proyecto tiene una inversión aproximada por valor de RD\$35,155,716.45. Se estima que al 2024 el proyecto beneficiará a una población objetivo de 7,882 habitantes. **Avance:** Proyecto formulado. Remitido al MEPYD.

Habilitación de Unidad de Hemodiálisis del Hospital Provincial Nuestra Señora de Regla: El objetivo del proyecto lo constituye la habilitación de una unidad de hemodiálisis en ese hospital, cuya pertinencia está dada por el aumento de la demanda de pacientes que requirieren el servicio. El área para intervenir se encuentra en el municipio de Baní, provincia Peravia, cuya población objetivo o meta que será beneficiada en el 2024 se estima será de 4,530 personas, que padecen de la patología de insuficiencia renal crónica de esa demarcación. La data estadística fue tomada con base en los datos de la tendencia respecto a la cantidad de pacientes que padecen insuficiencia renal presentada por el Registro Nacional de Diálisis, de la Sociedad Dominicana de Nefrología 2020-2022 y la población estimada por la Oficina Nacional de Estadística (ONE), usando la



tasa de incremento poblacional anual y lineal de un 1%. Este proyecto tiene una inversión aproximada por valor de RD\$31,967,099.01. **Avance:** Proyecto formulado. Remitido al MEPYD.

Remodelación Hospital Municipal de Maimón y su Sala de Emergencias, Provincia Monseñor Nouel: Formulación de SNIP para la remodelación y readecuación del Hospital Municipal de Maimón y su Sala de Emergencias, con el objetivo de aumentar la capacidad y calidad en la prestación de servicios salud del Hospital, procurando una mejora de las condiciones de vida de la población en el municipio de Maimón, dotándola de áreas adecuadas y aptas para responder de manera oportuna a los pacientes que asisten a este. Esta mejora no solo implica un aumento en la productividad y el flujo de pacientes, sino que tiene un impacto significativo en la calidad de atención y el bienestar de la población atendida. Este proyecto se verá acompañado de la ampliación de espacios acorde con la norma guía de la Organización Panamericana de Salud, la readecuación de las diferentes áreas del hospital y con enfoque en la sala de emergencia y la habilitación de espacios hospitalarios en la infraestructura.” Este proyecto tiene una inversión aproximada por valor de RD\$107,594,120.73. Se estima que al 2024 el proyecto beneficiará a una población objetivo de 14,625 habitantes. **Avance:** Proyecto formulado. Remitido al MEPYD.

Construcción del Hospital Traumatológico Taiwán en la Provincia de Azua, Región Sur: Formulación de SNIP para la construcción del Hospital Traumatológico Taiwán en la Provincia de Azua, con el objetivo de Mejorar el nivel de satisfacción de la demanda de servicios de traumatología de la población de la región sur del país



que recibe atención de los establecimientos públicos de alta especialidad y especializados. Esta mejora no solo implica un aumento en la productividad y el flujo de pacientes, sino que tiene un impacto significativo en la calidad de atención y el bienestar de la población atendida. Este proyecto tiene una inversión aproximada por valor de RD\$646,592,963. Se estima que al 2024 el proyecto beneficiará a una población objetivo de 61,772 habitantes. **Avance:** *Proyecto formulado. Remitido por el MEPyD.*

Remozamientos de Centros de Primer Nivel de Atención (CPN) en las Regionales de Salud Enriquillo, El Valle y Cibao Occidental en colaboración con el Reino de Arabia Saudita: Formulación de SNIP para el remozamiento de 32 Centros de Primer Nivel de Atención (CPN) en las provincias de Pedernales, Independencia, Elías Piña, Valverde, Santiago Rodríguez, Montecristi y Dajabón, así como la Construcción de dos (2) Centros de Primer Nivel de Atención (CPN) en la provincia de Montecristi, con el objetivo de mejorar la infraestructura y calidad de los servicios de atención primaria de salud en los Centros de Primer Nivel (CPN), con el fin de proporcionar atención médica eficiente y de calidad a la comunidad, contribuyendo así a mejorar la salud y el bienestar de la población local, dotándolos de áreas adecuadas y aptas para responder de manera oportuna a los pacientes que asisten a estos. Este proyecto tiene una inversión aproximada por valor de US\$5,000,000.00. con fondos de cooperación del Reino de Arabia Saudita. Se estima que al 2024 el proyecto beneficiará a una población objetivo de 454,109 habitantes. **Avance:** *En revisión por MEPYD.*

Construcción de la Unidad Oncológica en el Hospital Regional José María Cabral y Báez: El objetivo es mejorar la calidad y la capacidad



de los servicios de salud en la Unidad Oncológica del Hospital Regional Universitario José María Cabral y Báez. Esto incluye garantizar la calidad de los servicios, aumentar el acceso a tratamientos oncológicos para los habitantes de Santiago de los Caballeros, remodelar el hospital para equiparlo adecuadamente, y contratar el personal médico necesario para una respuesta efectiva en la lucha contra el cáncer. El área por intervenir es el Municipio de Santiago, Provincia de Santiago, y la población objetivo o grupo meta a la cual el proyecto estará impactando al 2025, es de 4,803 personas que requieren de atenciones relacionadas a la patología y que residen en este municipio. La data estadística fue tomada en base a la población estimada por la Oficina Nacional de Estadística (ONE) y las estadísticas del Hospital, usando la tasa de incremento anual y lineal de un 0.86%. Este proyecto tiene una inversión aproximada por valor de RD\$8,348,176.66. **Avance:** *Proyecto aprobado por el MEPYD.*

Remodelación del Hospital Municipal de Maimón y el área de Emergencias: El objetivo del proyecto es aumentar la capacidad y calidad en la prestación de servicios de salud del Hospital Municipal de Maimón, mejorando así las condiciones de vida de la población del municipio. Esto se logrará mediante la remodelación completa del hospital y su sala de emergencias, dotándolas de áreas adecuadas y aptas para responder oportunamente a los pacientes. El área por intervenir es el Municipio de Maimón, Provincia Monseñor Nouel, y la población objetivo o grupo meta a la cual el proyecto estará impactando al 2025, es de 14,694 personas que requieren de atenciones del Hospital. La data estadística fue tomada en base a la población estimada por la Oficina Nacional de Estadística (ONE) y las estadísticas del Hospital, usando la tasa de incremento anual y



lineal de un 0.47%. Este proyecto tiene una inversión aproximada por valor de RD\$107,594,120.73. **Avance:** Proyecto formulado. En proceso de remisión al MEPYD.

Construcción del Hospital Traumatológico en la Provincia de Santiago de la Región Cibao en la República Dominicana. La formulación de este SNIP de cooperación internacional (QATAR) tiene como objetivo no solo transformar la capacidad de respuesta y atención médica de la Red de Salud Pública en la región Cibao de la República Dominicana, sino también establecer un modelo para la descentralización de servicios de salud especializados y la integración de tecnologías avanzadas en la infraestructura sanitaria nacional. Al abordar la creciente demanda de servicios traumatológicos especializados y reducir las limitaciones en la capacidad resolutive actual, este proyecto ofrece una solución integral que fortalecerá la calidad de la atención, mejorará la cobertura y optimizará el acceso a servicios esenciales. Con la construcción del primer hospital traumatológico en Santiago, el proyecto no solo beneficiará a más de 1 millón de habitantes de la región, sino que también será un paso decisivo hacia la consolidación de un sistema de salud más eficiente, equitativo y sostenible. Beneficiando a una población estimada de 1,045,169, tiene una inversión de USD\$ 12,000,000.00. **Avance:** Proyecto formulado en proceso de aprobación por el MEPYD.

Construcción de la Unidad Oncológica en el Hospital Provincial Padre Fantino en la Provincia de Monte Cristi, Municipio Montecristi. El objetivo del proyecto consiste en la construcción de la Unidad Oncológica en este hospital para el fortalecimiento y humanización del servicio, a los fines de dar una respuesta oportuna



e integral a las crecientes necesidades de servicios relacionados a patologías oncológicas en la población. Esta población presenta una carencia en acceso a servicios de oncología por la ausencia de áreas de atención, así como de equipamiento y personal médico suficiente para atender la demanda. El área por intervenir es el Municipio de Monte Cristi, Provincia de Monte Cristi, y la población objetivo o grupo meta a la cual el proyecto estará impactando al 2024, es de 144 personas que requieren de atenciones relacionadas a la patología y que residen en este municipio. La data estadística fue tomada en base a la población estimada por la Oficina Nacional de Estadística (ONE), usando la tasa de incremento anual y lineal de un 0.57%. Este proyecto tiene una inversión aproximada por valor de RD\$12,370,050.97. **Avance:** Proyecto formulado. Remitido al MEPyD.

Instalación de paneles solares y soluciones de comunicación para la conectividad en las Unidades de Atención Primaria (UNAP) de las nueve (9) regiones de salud de la República Dominicana. La formulación de este SNIP de cooperación internacional tiene como objetivo no solo tiene el potencial de transformar la operatividad de los centros de salud en la República Dominicana, sino también de convertirse en un modelo para la integración de energías limpias y tecnologías de la información en el fortalecimiento de la infraestructura sanitaria del país. Al abordar tanto la necesidad energética como la conectividad, este proyecto ofrece una solución integral que mejorará la calidad del servicio, la accesibilidad y la sostenibilidad de los centros de atención primaria. Estos proyectos esta supuesto intervenir será 889 Centro de Atención Primaria desplegados en las 9 regiones de salud de Republica Dominicana, beneficiando a una población estimada de 1,152,180 personas, tiene



una inversión de RD\$ 4,002,610,700.55. **Avance:** Proyecto formulado en proceso de aprobación por el MEPyD.

Remodelación Emergencia Hospital Municipal de La Victoria, Municipio Santo Domingo Norte, Provincia Santo Domingo.

Aumento en la capacidad y calidad en la prestación de los servicios de salud de la emergencia del Hospital Municipal de La Victoria”, procurando una “Mejora de las condiciones de vida de la población del municipio de La Victoria” con la ampliación y readecuación de esta sala de emergencia dotándola de áreas adecuadas y aptas para responder de manera oportunas a los pacientes que asisten las salas de emergencia. El área a intervenir el Municipio Santo Domingo Norte específicamente en el Distrito Municipal de La Victoria, en el cual se encuentra localizado el Hospital Municipal La Victoria, cuya población objetivo o meta que será beneficiada en el 2025 se estima será de 47,034 personas. Este proyecto tiene una inversión aproximada por valor de RD\$38,305,147.26. **Avance:** Proyecto formulado. Remitido al MEPyD.

Remodelación de la Sala de Emergencias en el Hospital Municipal Cambita, Provincia San Cristóbal. Formulación SNIP para la remodelación de la Sala de Emergencias del Hospital Municipal Cambita. Esta tiene como fin eficientizar la prestación de servicios de salud y mejorar la calidad del servicio; así como la cantidad de pacientes atendidos diariamente en los diferentes servicios de salud. Este proyecto una inversión aproximada por valor de RD\$20,275,145.92. Se estima que al 2024 el proyecto beneficiará a una población objetivo de 22,085 habitantes. **Avance:** Proyecto en fase de formulación. Remitido al MEPYD.



Fortalecimiento del Sistema de Salud para la Prevención y Gestión de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles: Diabetes y Enfermedades Cardiovasculares en la Republica Dominicana.

El objetivo del proyecto consiste en la construcción de una Unidad de Telediagnóstico y Teleconsulta, la ampliación de los almacenes de las Regionales de Salud Metropolitana y Nordeste, la renovación del almacén de Santiago perteneciente a PROMSESE/CAL y rehabilitación de los almacenes de las Regionales de Salud Valdesia, Norcentral, Enriquillo, Este, El Valle, Cibao Occidental y Cibao Central, el abastecimiento del equipamiento adecuado para diagnosticar y dar seguimiento a la diabetes y la hipertensión en los Centros de Primer de Atención y los almacenes mencionados, y la implementación de un sistema de información estandarizado para asegurar una respuesta efectiva del sistema de salud en la lucha contra las ECNT, particularmente mejorando el acceso al diagnóstico, seguimiento y tratamiento de la diabetes y las enfermedades cardiovasculares de manera oportuna.

Las áreas por intervenir son los municipios de Santo Domingo de Guzmán, Los Alcarrizos, Boca Chica, Santo Domingo Norte, Santo Domingo Oeste, Santo Domingo Este, San Antonio de Guerra, Pedro Brand, Monte Plata, Bayagüana, Sabana Grande de Boya, Yamasá, Peralvillo, Bani, Nizao, Cambita Garabitos, San Cristóbal, Villa Altagracia, Yagüate, Bajos de Haina, Sabana Grande de Palenque, San Gregorio de Nigua, Los Cacaos, Rancho Arriba, Sabana Larga, San José de Ocoa, Santiago, Jánico, Puñal, San José de las Matas, Tamboril, Bisonó, Licey al Medio, Villa Gonzales, Puerto Plata, Sosúa, Villa Isabela, Luperón, Altamira, Imbert, Moca, Gaspar Hernández, Jamao al Norte, Arenoso, Castillo, Eugenio María De Hostos, Las Guáranas, Pimentel, San Francisco De Macorís, Villa Riva, Salcedo, Tenares, Villa Tapia, Cabrera, El Factor, Nagua, Rio



San Juan, Las Terrenas, Samaná, Sánchez, Barahona, Vicente Noble, Paraíso, Enriquillo, Fundación, La Ciénega, Neiba, Los Ríos, Villa Jaragua, Galván, Tamayo, San Cristóbal, Duvergé, Jimaní, La Descubierta, Mella, Posterior Rio, Oviedo, Pedernales, San Pedro, Ramon Santana, Los Llanos, Guayacanes, Consuelo, Quisqueya, La Romana, Villa Hermosa, Guaymate, Higüey, San, Rafael de Yuma, Hato Mayor, El Valle, Sabana de la Mar, El Seibo, Miches, Azua, Estebanía, Las Charcas, Las Yayas, Padres las Casas, Pueblo Viejo, Sabana Yegua, Tábara Arriba, Bohechío, Juan de Herrera, Las Matas de Farfán, Vallejuelo, Bánica, Comendador, El Llano, Pedro Santana, Mao, La Esperanza, Laguna Salada, Sabaneta, Monción, Villa Almácigos, Dajabón Loma de Cabrera, Partido, Restauración, La Vega, Constanza, Jarabacoa, Jima Abajo, Cotuí, Cevicos, Fantino, Villa La Mata, Bonao, Maimón y Piedra Blanca. La población objetivo o grupo meta a la cual el proyecto estará impactando al 2024, es de 5,696,819 personas que requieren de servicios para la gestión de la diabetes y la hipertensión en la Republica Dominicana. La data estadística fue tomada en base a la población estimada por la Oficina Nacional de Estadística (ONE), usando la tasa de incremento anual de un 1.1%. Este proyecto tiene una inversión aproximada por valor de USD\$50,000,000.00. **Avance:** *Proyecto aprobado por el MEPYD.*

Construcción del Hospital Simón Striddels en la Provincia de Azua.

El Objetivo del Proyecto es “Aumento de la capacidad y calidad de los servicios de pediatría en la provincia de Azua”, a través de la construcción del hospital. Mediante el Proyecto, se procura modernizar y ampliar la oferta de los servicios de la pediatría en la provincia de Azua, y elevar el nivel de satisfacción de los usuarios mediante el concepto de “valor público”, basado en el modelo de atención de salud actualmente en marcha. Por tanto, este centro tiene



el propósito de fortalecer el acceso, cobertura y atención de los servicios de salud ofertados por la Red Pública de Salud de la región Sur, a lo fines de mejorar la calidad de vida de los residentes de esta área que no cuentan con un establecimiento que brinde atención de bajo costo oportuna de calidad y que no requiera el traslado a centros ubicados a grandes distancias que aumentan la probabilidad de agravamiento de su condición. La población beneficiaria está constituida por el total de habitantes con edad de 0 a 17 años Región Sur al 2020 según datos de la Oficina Nacional de Estadística (ONE) en 590,000 habitantes. El monto total de la obra asciende a RD\$383,554,398.60. **Avance:** Proyecto aprobado por el MEPYD.

Ampliación del Área de Internamiento del Hospital Regional Dr. Morillo King en la Provincia de La Vega. El Objetivo del Proyecto es “Mejora de la provisión de servicios del área de internamiento en el hospital regional universitario Dr. Morillo King para asegurar el acceso equitativo y la calidad de la atención especializada”, a través de la ampliación del área de internamiento del hospital. Mediante el Proyecto, se procura modernizar y ampliar la oferta de los servicios del Hospital Regional Universitario Dr. Morillo King, y elevar el nivel de satisfacción de los usuarios mediante el concepto de “valor público”, basado en el modelo de atención de salud actualmente en marcha. El monto total de la obra asciende a RD\$142,411,633.02. **Avance:** Proyecto aprobado por el MEPYD.

Construcción de la Unidad Oncológica en el Hospital Regional Universitario Jaime Mota, Provincia Santa Cruz de Barahona. El objetivo del proyecto consiste en la construcción de la Unidad Oncológica en este hospital para la humanización y el fortalecimiento de los servicios de salud Oncológicos, a los fines de dar una respuesta



oportuna e integral a las crecientes necesidades de servicios relacionados a patologías oncológicas en la población. Esta población presenta una carencia en acceso a servicios de oncología por la ausencia de áreas de atención, así como de equipamiento y personal médico suficiente para atender la demanda. El área por intervenir es la Provincia de Barahona, de manera focalizada en el Municipio de Barahona, y la población objetivo o grupo meta a la cual el proyecto estará impactando al 2024, es de 10,382 personas que requieren de atenciones relacionadas a la patología y que residen en este municipio y demás zonas de la región Enriquillo. La data estadística fue tomada en base a la población estimada por la Oficina Nacional de Estadística (ONE), usando la tasa de incremento anual y lineal de un 0.25%. Este proyecto tiene una inversión aproximada por valor de RD\$12,342,187.12. **Avance:** Proyecto Formulado. Remitido al MEPYD.

Desarrollo Organizacional

El Servicio Nacional de Salud durante el año 2024 ha mantenido un seguimiento de su desarrollo organizacional para el aseguramiento de la misión y en cumplimiento a los decretos y normativas que buscan la mejora de los servicios de salud provistos a la población.

Como parte del fortalecimiento a la Red Pública de Salud desde la Dirección Central del SNS se asesora y acompaña los hospitales en el análisis y rediseño organizacional. Para este año se han logrado las resoluciones de estructuras organizativas de 39 hospitales, refrendadas por el Ministerio de Administración Pública (MAP), lo que suma un total de 141 hospitales con estructuras refrendadas, esto representa un 73% del total de los hospitales del SNS. Esto contribuye a que dichos hospitales desarrollen su misión de manera más eficiente en beneficios de los usuarios.



Se han elaborado y sometido al MAP cuarenta y seis (46) manuales de Organización y Funciones de hospitales de la Red Pública de Servicios de Salud durante este periodo, sumando 108 hospitales con manuales aprobados. Esto representa un 56% del total de los hospitales que poseen manuales aprobados.

El Servicio Nacional de Salud (SNS) ha integrado iniciativas innovadoras dentro de su gestión institucional para fortalecer los servicios y optimizar recursos. Estas estrategias están alineadas con los lineamientos de la cultura de innovación, generando resultados concretos que impactan positivamente en la calidad y accesibilidad de los servicios de salud.

Programa de Réplica de Prácticas Innovadoras

Objetivo: Identificar y replicar prácticas exitosas implementadas en establecimientos de salud, fomentando la innovación, optimización de costos y mejora en la capacidad operativa.

Resultados Destacados:

- Identificación de mejoras significativas:
 - Implementación de prácticas que aumentan la eficiencia en la atención y disminuyen costos operativos.
 - Replicabilidad en otros centros de salud, incrementando las capacidades y la calidad de los servicios.
- Incremento de las capacidades del sistema:
 - Mayor alcance de los servicios para la población.
 - Reducción de tiempos de espera en atención médica.

Concurso “Comparte tu Idea”

Objetivo: Promover la participación de los colaboradores del SNS para proponer ideas que mejoren procesos internos, fomentando la creatividad y el sentido de pertenencia.



Resultados:

- Participación activa: Se recibieron propuestas de diferentes áreas y niveles del SNS, resaltando el compromiso de los colaboradores con la mejora institucional.
- Idea ganadora:
 - Desarrollo e implementación de la plataforma MIA (Asistente Virtual del SNS): Una herramienta digital diseñada para facilitar el acceso a la información sobre los servicios de salud ofrecidos por el SNS para dar respuesta inmediata a consultas sobre disponibilidad de servicios de salud.

Cooperación Internacional

En cuanto a la gestión de la cooperación internacional se encuentran en curso los siguientes proyectos:

- Proyecto de fortalecimiento de las capacidades resolutorias de los hospitales: Dr. Vinicio Calventi, Dr. Darío Contreras en Santo Domingo, Distrito Nacional; Dr. Luis Morillo King, provincia La Vega y Hospital Regional Taiwán, provincia Azua De Compostela, a través de la donación de cuatro (4) tomógrafos por el Sistema de Cooperación Internacional de Japón (Japan International Cooperation System – JICS). En la actualidad nos encontramos en proceso de instalación del cuarto (4to) tomógrafo destinado al Hospital Docente Universitario y Traumatológico Dr. Darío Contreras. **Ejecución: 95%.**
- Proyecto para el equipamiento e instalación de sistemas de paneles solares en el Hospital Materno Dr. Reynaldo Almánzar y Hospital Pediátrico Dr. Hugo Mendoza. Estos centros de salud serán dotados de Sistemas de Generación Eléctrica



mediante Paneles Solares Fotovoltaicos y Acumuladores donados por el gobierno de los Emiratos Árabes Unidos. Este proyecto se está ejecutando en conjunto con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y la Comisión Nacional de Energía. Actualmente continúa en etapa de implementación debido a algunas eventualidades sucedidas. **Ejecución: 70%.**

- Proyecto de Fortalecimiento de la Atención Primaria de Salud para la Prevención de Muertes Evitables y Prevalencia de Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ENT), llevado a cabo con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (Japan International Cooperation Agency – JICA), este tiene por objetivo incrementar el acceso al Primer Nivel de Atención de los pacientes con enfermedades crónicas no transmisibles, con el fin de reducir la morbilidad y mortalidad prematura asociadas a estas enfermedades. **Ejecución: 75%.**
- Proyecto de Fortalecimiento de la Bioseguridad en cuatro (4) Centros Especializados de Atención a la Salud de República Dominicana. Con la donación de cuatro (4) autoclaves por parte del gobierno de Corea y a través de su Agencia de Cooperación Internacional de Corea (Korean International Cooperation Agency-KOICA). Con esta donación se espera lograr la disminución de la prevalencia de eventos adversos que afecten la morbi-mortalidad de los usuarios de los servicios de salud en República Dominicana, a través de acciones dirigidas a prevenir, eliminar y mitigar el riesgo de exposición de los pacientes, empleados de los Establecimientos de Salud y la comunidad circundante, a agentes potencialmente infecciosos o considerados de riesgo biológico, químico o radioactivo. Estas autoclaves serán destinadas a los hospitales: Dr. Alberto Gautreaux-provincia Sánchez; Dr. Pablo A.



Paulino en Las Terrenas, provincia Samaná; Municipal de Guaymate en La Romana y Municipal Julia Santana provincia Bahoruco. De los cuatro (4) equipos que se han sido recibido, actualmente, tres autoclaves están instalados y en funcionamiento, mientras que el cuarto está en proceso de instalación en el Hospital Municipal de Guaymate. **Ejecución:** 75%.

- Convenio de Apoyo para la Atención a la Emergencia causada por el Huracán Fiona Código SINACID No.CI22-FNRBID00-S00630. A través de esta cooperación se ejecuta un convenio por la donación de fondos no reembolsables por parte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en beneficio del Servicio Nacional de Salud por solicitud y a través de la Dirección de Cooperación Regional del Viceministerio de Cooperación Internacional (VIMICI) del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) por un total de doscientos mil dólares estadounidenses (US\$200,000.00), esta ayuda tiene por objetivo mitigar los daños causados en las zonas afectadas citadas en el Decreto 537-22, tras el paso del huracán Fiona. Los fondos han sido depositados en la Cuenta Única del Tesoro en mayo 2023. Actualmente nos encontramos coordinando internamente la compra de los medicamentos que serán destinados a los hospitales de las zonas afectadas.

Ejecución: 75%.

- Acuerdo para ayuda Humanitaria a los Hospitales de la Red Pública de la República Dominicana para hacer frente a la emergencia generada por el huracán Fiona, Código SINACID No.CI23-FNRCAF00-S00834. A través de este convenio se ejecuta convenio de cooperación no reembolsable por la donación de fondos por parte del Banco de Desarrollo de



América Latina (CAF) por un total de doscientos cincuenta mil dólares estadounidenses (US\$250,000.00). El objetivo de esta ayuda es mitigar los daños causados en las zonas afectadas citadas en el Decreto 537-22, tras el paso del huracán Fiona. Los fondos han sido depositados en la Cuenta Única del Tesoro en agosto 2023. Actualmente nos encontramos coordinando internamente la compra de los medicamentos que serán destinados a los hospitales de las zonas afectadas. **Ejecución: 75%.**

- Curso Actividades de Salud Pública para el Fortalecimiento de Salud Materno Infantil a realizarse en Japón con el apoyo de la JICA, en el que estará participando una de nuestras colaboradoras, de Enfermería Obstétrica de la Dirección de Materno, Infantil y Adolescentes del SNS. Próxima ejecución. Del 17-23 de julio en modalidad virtual y del 31 de julio al 27 de agosto en modalidad presencial en Japón, JICA Okinawa Center.
- Curso Desarrollo de la Capacidad de Gestión Hospitalaria. Esta es una oportunidad formativa ofertada por la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA por sus siglas en inglés), la cual está dirigida a funcionarios de hospitales públicos con más 3 años de experiencia en gestión hospitalaria. En la misma se encuentran participando 18 colaboradores del Servicio Nacional de Salud, tanto de Sede Central como de los Servicios Regionales de Salud. En ejecución. Junio 17 a junio 21 en modalidad virtual y de junio 24 al 5 de julio en modalidad presencial en la Universidad de Hallym de Corea del Sur.
- Proyecto de Cooperación Triangular para el Aprovechamiento de Energía Solar a través de la Instalación de Paneles Solares en los Hospitales Dr. Francisco E. Moscoso Puello y Dr. Darío



Contreras. El objetivo de este proyecto es fortalecer los conocimientos sobre la recuperación verde y aumentadas las capacidades tecnológicas de las instituciones relevantes de la República Dominicana, a partir del desarrollo y aplicación de soluciones de rápido impacto, resilientes al clima y replicables para el aprovechamiento energético del sol (fotovoltaica y solar térmica). **Ejecución:** 85%.

- En marco del 61º Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en Washington D.C., se firmó el documento de Alianza por la Atención Primaria de Salud en las Américas para la Conformación de la Mesa Consultiva para la Atención Primaria de Salud en la República Dominicana (Mesa RD), entre el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), el Servicio Nacional de Salud (SNS), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial). Esta alianza tiene por objetivo a través de su mesa consultiva abordar las inequidades en el acceso a la salud, la cobertura universal y los desafíos emergentes como el cambio climático y las transiciones demográficas y epidemiológicas.
- Se recibió la donación por parte de La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días por un monto de RD\$14,000,000.00 en equipos para el banco de leche en el Hospital Regional Doctor Marcelino Vélez Santana, en Santo Domingo Oeste, en el marco del Proyecto Nacional de Promoción de Lactancia Materna y Consolidación de Bancos de Leche.
- Curso de Capacitación sobre Técnicas de Enfermería con Medicina Tradicional China para Países en Desarrollo, en



el Programa de Cooperación para el Desarrollo de Recursos Humanos en el marco de la Asistencia Exterior de China, patrocinado por el Ministerio de Comercio de la República Popular China. En esta capacitación tuvo la participación un representante del Área de Enfermería del Servicio Regional de Salud Norcentral, en modalidad presencial en la ciudad de Taiyuan, provincia de Shanxi, China.

- Capacitación en Prevención y Control de Enfermedades No Transmisibles (ENT) en Islas y Regiones Remotas, en el marco del Programa de Co-Creación del Conocimiento de la Agencia Internacional de Cooperación del Japón (JICA). En esta capacitación tuvo la participación un representante del Servicio Regional de Salud Cibao Occidental, en modalidad presencial en el Kyushu Center, Japón.

Asimismo, se encuentran en proceso de negociación las siguientes iniciativas:

- Acuerdo de Cooperación entre el Consorcio Energético Punta Cana Macao, S.A. (CEPM), Compañía de Electricidad de Bayahíbe, S.A. (CEB) y el Servicio Nacional de Salud (SNS), para la donación de energía eléctrica en beneficio de seis (6) establecimientos de salud de la red pública, destinada a garantizar la continuidad y fortalecimiento de sus servicios y operaciones cotidianas.
- Acuerdo de Cooperación entre Project HOPE ONG International y el Servicio Nacional de Salud (SNS), para colaborar en el desarrollo de programas dirigidos al personal de salud del SNS en los tres niveles de atención, teniendo como población priorizada aquellas que respondan a los desafíos de salud predominantes.



- Convenio entre la Agencia de Cooperación Internacional del Japón, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el Servicio Nacional de Salud y el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo relacionadas con las Prácticas Médicas Realizadas dentro del Marco de Actividades de los Voluntarios de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) en la República Dominicana, cuyo objetivo es la colaboración de voluntarios japoneses calificados en diversas especialidades de la salud, incluyendo enfermería, enfermería obstétrica, salud pública y terapia física y ocupacional, entre otros.
- Presentación de dos (2) iniciativas de cooperación ante el Estado de Qatar, a saber; Instalación de Paneles Fotovoltaicos y Soluciones de Comunicación para la Conectividad en las Unidades de Atención Primaria (UNAP) en las nueve (9) Regiones de Salud de la República Dominicana y la Construcción del Hospital Traumatológico en la Provincia de Santiago de la Región Cibao en la República Dominicana.

Sistema de Calidad Institucional

En el marco de la implementación continua del Sistema de Calidad Institucional, se evidencian los resultados:

- Culminamos las actividades relacionadas a nuestra incursión en la segunda fase del programa Burocracia Cero para el rediseño o simplificación del trámite de pasantías médicas de ley, el cual recibe un total de más de 3,000 solicitudes anuales aproximadamente, permitiéndonos alcanzar los siguientes beneficios para el ciudadano-cliente:
 - Rediseño de la sección informativa del trámite en nuestra página web, así como de las notificaciones



generadas durante el proceso, para brindar mayor claridad y detalles relevantes a los usuarios.

- Introducción de un nuevo mecanismo de medición de la voz del cliente que permite evaluar el proceso de principio a fin, desde la solicitud hasta la entrega de la certificación de finalización.
 - Eliminación de requisitos que no son esenciales, ofreciendo la facilidad de completar la solicitud con menor grado de burocracia.
 - Descarga en línea de la certificación de finalización de la pasantía médica de ley con firma digital, eliminando traslados y costos asociados para el pasante. Esto se traduce en la reducción de 4 viajes a 1, y en ahorros de gastos de traslados de RD\$3,080.00 a RD\$770.00 para nuestros usuarios, representando un ahorro anualizado del gasto de bolsillo de estos usuarios de RD\$6,930,000.00 millones de pesos.
 - Adecuaciones a la plataforma de gestión interna del trámite para mejorar la agilidad, trazabilidad, reportería, y controles del proceso, garantizando respuestas más efectivas y oportunas.
- En función de la actualización del Marco Común de Evaluación (CAF) en el nivel central del Servicio Nacional de Salud, presentamos un 100% en los subindicadores 01.1 Autodiagnóstico CAF y 01.2 Plan de Mejora Modelo CAF de SISMAP Gestión Pública, mostrando nuestro compromiso con la excelencia y el valor público a entregar.
 - Recibimos la Certificación del Nivel de Excelencia Sello CAF +300 por parte del Ministerio de Administración Pública



(MAP), donde se evalúa el cumplimiento de cada uno de los criterios del modelo en consonancia con el ciclo PHVA.

- Asimismo, el Índice de Satisfacción Ciudadana presenta un logro de 98%, evidenciando nuestra orientación al ciudadano-cliente en la entrega eficiente del servicio de pasantía médica de ley.
- Mediante distintas acciones formativas y de promoción, alineando, además, este producto a la planificación operativa anual, hemos logrado que los nueve (9) Servicios Regionales de Salud y alrededor de un 80% de los hospitales que forman parte de SISMAP Salud, implementen y/o actualicen el modelo CAF en el 2024.
- Como parte de las acciones que contribuyen al cumplimiento de los estándares de la norma ISO 9001:2015 y las NOBACI, fue planificada la auditoría de los procesos misionales de la institución, relacionados a las áreas de: laboratorio e imágenes, asistencia a la red de servicios de salud, cuidados de enfermería, centros hospitalarios, primer nivel de atención, gestión de calidad de los servicios de salud, así como de materno infantil y adolescentes, lo que permitirá identificar oportunidades de alineación respecto a la norma ISO 9001:2015, Ley 123-15 que crea el Servicio Nacional de Salud y procedimientos institucionales. A finales del mes de junio estaremos capacitando a nuestros homólogos en los Servicios Regionales de Salud para que inicien con la ejecución de auditorías internas documentales por primera vez en su demarcación.
- Estandarización y publicación de 158 documentos aprobados dentro del Sistema de Gestión Documental, asegurando su



conformidad respecto a las normas ISO 10013-2021 e ISO 9001:2015.

- En proceso, la puesta en marcha de un repositorio institucional de documentos dirigido exclusivamente a los establecimientos de salud, con carpetas creadas y organizadas conforme su estructura organizacional, para cerrar la brecha de accesibilidad y de falta de conocimiento sobre los procesos que les competen, mediante un diseño pensado desde su rango de acción.
- Preparación y coordinación de la versión 2025 de los Sistemas de Monitoreo Internos (SISMAP SALUD y Programa de Desempeño SNS), en los cuales nos comprometemos a medir el nivel de avance de nuestras dependencias (direcciones centrales, Regionales y establecimientos de salud), en aspectos como: Gestión Financiera-Administrativa, Gestión Humana, Gestión Clínica y Satisfacción de usuarios. La nueva versión implica un rediseño de los indicadores y la inclusión de todos los hospitales de la red pública.
- SISMAP SALUD: Actualmente trabajamos en el fortalecimiento del desempeño de los 100 hospitales priorizados en este sistema, con el objetivo de moverlos gradualmente de la franja roja a la verde.

Cantidad de hospitales por categoría y franja de desempeño

Categorías	80 %-100 %	60 %-79 %	0 %-59 %
General-Regional	1	6	3
General-Provincial	1	11	11
General-Municipal	1	20	29
Especializado-Traumatología	1	2	0



Categorías	80%-100%	60%-79%	0%-59%
Especializado-Materno Infantil	0	2	2
Especializado - Infantil	0	3	0
Especializado - Materno	0	4	0
Especializado – Referencia Nacional	0	2	1
Total	4	50	46

Fuente: SISMAP Salud, datos al 11 de diciembre 2024.

- Por otro lado, fue diseñada la cuarta entrega del Programa de Desempeño SNS. Este año, como novedad en el programa, se incluye el indicador “Porcentaje de cumplimiento de los lineamientos de identidad institucional”.
- Entrega de la cuarta versión del Programa de Desempeño SNS. Este año, como novedad, se incluyó el indicador “Porcentaje de cumplimiento de los lineamientos de Identidad Institucional”.
- Respecto a los indicadores gubernamentales que forman parte de la Evaluación del Desempeño Institucional (EDI), hemos mantenido un monitoreo y seguimiento constante a lo largo del año, para asegurar una gestión pública transparente y eficiente, lo cual se refleja en los resultados alcanzados hasta la fecha, tal y como mostramos a continuación:

Indicadores gubernamentales	%
SISMAP Gestión Pública	92.04%
Uso de TIC e implementación Gobierno Electrónico (iTICge)	90.51%
Sistema Nacional de Contrataciones Públicas (SISCOMPRAS)	86.91%



Indicadores gubernamentales	%
Índice de Gestión Presupuestaria	80.00%
SAIP	99.17%
Índice de Control Interno (ICI)/NOBACI	93.25%
Políticas transversales	99.17%
Producción institucional	97.39%
Producción sectorial	35.20%
Resultado EDI	82.90%

Fuente: Datos a último corte del órgano rector 2024

<https://www.sismap.gob.do/GestionPublica/Ranking/RankingEdiView?Length=7>

- Fueron aplicadas dos encuestas de satisfacción al nivel central y los servicios Regionales en los meses de marzo y junio del presente año respectivamente, permitiéndonos conocer la percepción de nuestros grupos de interés respecto a los atributos de calidad evaluados, e identificar las acciones necesarias para la mejora.
- En mayo se realizó un benchmarking titulado: “*Buenas prácticas de Gestión de Deudas y Facturación en el Sector Hospitalario*”, tomando como modelo el Hospital Infantil Dr. Robert Reid Cabral, teniendo una participación de 600 personas aproximadamente, entre ellos: Máxima Autoridad Ejecutiva, directores Regionales, directores del nivel central, directores de los 100 hospitales priorizados de SISMAP Salud y miembros de las áreas estratégicas, administrativas y financieras de dichos establecimientos.
- Se les impartió a 161 colaboradores la autoinducción en el Sistema de Gestión Calidad.
- Monitoreo de los indicadores de la Carta Compromiso al Ciudadano del Servicio Nacional de Salud nivel central,



asegurando su fiel cumplimiento, en valores por encima del 95%.

- En adición a la encuesta de satisfacción que completan los médicos al concluir la solicitud del trámite, y que sirve de instrumento para medir los atributos evaluados en la Carta Compromiso al Ciudadano (CCC), circulamos a principios de este año la encuesta de percepción de los ciudadanos-clientes, como parte de la aplicación del modelo CAF (Marco Común de Evaluación) en nuestra institución. Debajo los resultados obtenidos:

Resultado promedio de la percepción sobre el Servicio Digital de Pasantía Médica de Ley	82.87%
Accesibilidad	99.32%
Transparencia	85.90%
Calidad	84.88%
Capacidad del SNS para adaptar el servicio a las necesidades de los usuarios	81.62%
Agilidad	76.41%
Capacidad del SNS para innovar en el servicio	74.05%
Grado de Digitalización	77.94%

Fuente: Departamento de Calidad en la Gestión

- En cuanto a la aplicación de la Carta Compromiso al Ciudadano (CCC) en los establecimientos de salud, un total de 41 hospitales cuentan con carta vigente de los 100 hospitales priorizados, mientras que los 59 restantes se encuentran en el proceso de obtenerla.
- Reducción del tiempo del proceso de certificación de finalización de la pasantía de 4 a 2 días laborables.
- En el mes de agosto se realizó la primera reunión de Revisión por la Dirección en la que se evaluaron los avances alcanzados



durante el primer semestre del año en relación con los objetivos estratégicos establecidos.

- Como parte de nuestro compromiso con el fortalecimiento de las competencias de nuestros colaboradores, un total de 11 colaboradores fueron capacitados en Lean Six Sigma Green Belt.
- Se realizó el registro del trámite de pasantía médica de ley y postgrado en el Catálogo Único de Servicios del Estado para dar cumplimiento a la resolución 439-23.
- Capacitación a nuestros homólogos en los Servicios Regionales de Salud para que inicien con la ejecución de auditorías internas documentales por primera vez en su demarcación.

4.7 Resultados de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)

Monitoreo y seguimiento al cumplimiento del indicador NOBACI en el SNS nivel central, obteniendo una calificación de 90.86% en el promedio general de los componentes que lo integran a diciembre 2024. Se integran los siguientes esfuerzos:

- Implementación y Evaluación del cumplimiento de las NOBACI en el componente de control interno para la Valoración y Administración de Riesgos de los 9 servicios Regionales de salud, integrando los procesos administrativos-financieros, planificación, recursos humanos, comunicaciones y jurídica. Obteniendo un promedio de 99% del cumplimiento general.
- Despliegue de esfuerzos para iniciar la implementación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) en 4 hospitales priorizados: el Hospital Traumatológico Dr. Ney Arias Lora, Hospital Materno Dr. Reynaldo Almánzar, Hospital Pediátrico



Dr. Hugo Mendoza y el INCART, además, de la Oficina Regional Metropolitana de Salud.

- Dando continuidad al fortalecimiento del Sistema de Gestión de Riesgos en el SNS nivel central, fueron incorporadas 5 nuevas áreas para un total de 16, equivalente al 76% de la institución, las cuales han culminado el proceso de identificación, evaluación y planificación de tratamiento de los riesgos asociados a sus productos estratégicos y procesos.

4.8 Implementación de las Políticas Transversales

A la fecha (de diciembre 2024), el Servicio Nacional de Salud empata en el primer lugar del ranking de políticas transversales junto al Ministerio de Salud Pública (MISPAS); evidenciando el claro entendimiento de los hitos esperados, una ejecución efectiva, el compromiso de la alta dirección y el involucramiento de toda la organización. Ver detalle a continuación:

Política Transversal	Puntaje
01. Política Transversal De Género	
Pt 01.1 Arquitectura Institucional para la Inclusión del Enfoque de Género	100%
Pt 01.2 Generación de Capacidades y Ambiente Laboral y para la Inclusión del Enfoque de Género en las Políticas Públicas	100%
Pt 01.3 Inclusión del enfoque de género en las políticas públicas	100%
02. Política Transversal De Cohesión Territorial	
02. Política Transversal De Cohesión Territorial	100%
03. Política Transversal De Sostenibilidad Ambiental	
Pt 03.1 Sostenibilidad Ambiental	100%
04. Política Transversal De Gestión Integral De Riesgos	
Pt 04.1 Gestión Integral de Riesgos	100%



Política Transversal	Puntaje
05. Política Transversal De Derechos Humanos	
Pt 04.1 Gestión Integral de Derechos Humanos	98%
06. Política Transversal De Participación Social (No Sectoriales)	
Pt 06.1 Participación Social (No Sectoriales)	97%

Fuente: Plataforma de Evaluación Desempeño Institucional (EDI), MAP

Equidad de Género

Desde el SNS hemos impulsado los esfuerzos para alcanzar los objetivos y metas definidas para la adecuada incorporación y transversalización del enfoque de la igualdad de género en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas, planes, programas, proyectos y presupuestos institucionales; así como, en la producción de información desagregada por género que permita medir el avance en el cumplimiento de indicadores de resultados e impactos del quehacer institucional vinculado a los ejes estratégicos de la END y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Se creó el Comité Institucional de Transversalización de Género, cuya función principal es crear las condiciones políticas y administrativas que aseguren la incorporación del enfoque de igualdad de género en los planes, programas, proyectos y sistemas de gestión institucionales en cumplimiento a la Política Nacional Transversal del Enfoque de Género, a fin de contribuir a disminuir las inequidades con el fin de promover el cierre de brechas de género y la igualdad entre hombres y mujeres, en el ámbito de la misión institucional.

Participación del SNS en el Encuentro Trimestral de las Unidades de Igualdad de Género convocado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS) y el Grupo Focal para el programa curricular relativo a la Escuela Nacional de Igualdad (ENI).



Se elaboró, publicó y socializó, nuestra Política Institucional de Género, y se encuentra en implementación, realizando campaña a través de publicaciones en redes sociales, correo institucional, página web del SNS y de las pizarras informativas. Mensualmente difundimos diversos mensajes para reforzar positivamente aspectos relativos a los derechos de la mujer, la igualdad y la equidad.

Durante el 2024 fueron impartidas 6 capacitaciones con una participación de 195 colaboradores, de los cuales 163 fueron mujeres, representando el 84% del total de los participantes. Entre los temas abordados tenemos:

- Epidemiología, Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud.
- Semana Presencial Maestría Gestión Hospitalaria.
- Charla Régimen Ético y Disciplinario.
- Uso Racional de la Energía.
- Evaluación y Monitoreo de la Calidad en los Servicios de Salud.
- Estimulación Temprana.
- Masculinidades y Corresponsabilidad en los Cuidados.

Realización del Informe Institucional de Brechas de Género, con el objetivo de orientar el proceso de identificación y análisis de las brechas de género dentro de la institución, tanto a nivel general como por grupo ocupacional.

El Servicio Nacional de Salud mantiene la promoción del acceso de las mujeres a la institución y cumple fielmente el principio de igualdad de retribución por un trabajo de igual valor. Alrededor de un 75.43% del personal del nivel central SNS es de género femenino. Del total de los cargos directivos del nivel central SNS, un 57% de los puestos (12/21) son ocupados por mujeres.



Actualmente 55 empresas MiPymes Mujer son suplidoras de nuestra institución desde 2021. Durante el semestre del año se han sometido 28 procesos de compras, donde 14.28% (4) corresponde a MiPymes Mujer, para un total de RD\$5,222,800.

En cuanto a la inclusión, se sigue avanzando para aumentar la contratación de personas con discapacidad. Actualmente, la institución cuenta con colaboradores que tienen alguna condición de discapacidad y que ejercen con buen desempeño sus funciones.

En marzo 2024, se elaboró y aprobó la Política Institucional de Derechos Humanos, la cual fue socializada con el personal de Sede Central, así como, con colaboradores de los Servicios Regionales de Salud.

A partir de esta socialización, se inició una campaña interna de información y difusión a través del correo electrónico institucional, con el objetivo de fortalecer el conocimiento sobre temas relativos a los Derechos Humanos, mediante capsulas didácticas, tales como: *¿Qué son los Derechos Humanos?*, *Principios de los Derechos Humanos en el Trabajo* y *Tú Rol en la Promoción de los Derechos Humanos*.

Se sensibilizaron a 58 colaboradores de la Sede Central, a través de talleres Derechos Humanos impartido por la Universidad Nacional para la Defensa (UNADE).

4.9 Desempeño del Área Control y Fiscalización

Responsable de asesorar y apoyar en el control interno a los establecimientos que integran la Red de Servicios Públicos de Salud y dependencias del SNS, promoviendo así actividades que agregan valor a la entidad en pro del fortalecimiento del Sistema de Control Interno, la identificación de riesgos potenciales para el manejo y el



uso de los recursos públicos; y la transparencia, rendición de cuentas y apego a las normativas de la administración pública.

Para asegurar el desarrollo de las diversas actividades de inspección y evaluación del control interno se formuló el Plan Anual de Fiscalización 2024, alcanzando un 95% de su ejecución en el periodo y el desarrollo de 134 actividades. Se mantuvo en seguimiento el sistema de indicadores, implementado, mostrado el siguiente comportamiento:

- En contribución con la regularización de los Anticipos Financieros y su correcta ejecución presupuestaria, se revisaron, evaluaron y validaron unos mil ochocientos cuarenta y uno (1,841) fondos liquidados con fines de regularización, alcanzándose un 27% en el nivel de ejecución y una reducción en tiempos de liquidación (5 días promedio).
- Producto de las fiscalizaciones y saneamientos de las nóminas para la regularización y el principio de transparencia que nos representa, fueron identificados unas ciento treinta personas adscritos a nómina del SNS, en condición de ausentismo laboral, a las cuales le fueron aplicados los procedimientos pertinentes para seguir contribuyendo con la sinterización de la nómina.
- En cuanto al seguimiento de la nómina interna de los establecimientos de salud, se mantienen en monitoreo y seguimiento constante, lo que ha disminuido un 46% respecto al año 2023, que fue de un 4%.
- Se han evaluado un promedio de 950 expedientes de solicitudes de aprobación de personal, para su posterior remisión al Ministerio de Administración Pública (MAP) correspondientes a los establecimientos autogestionado, para el cierre de brecha



del personal precisado para el cumplimiento de su cartera de servicios con los estándares de calidad requeridos.

- Se realizaron 26 visitas en terreno, para comprobar el cumplimiento de los galenos en guardias presenciales de 24 horas, para asegurar la atención oportuna en los hospitales de segundo y tercer nivel de atención. Este proceso implica a unos 2,678 médicos e impacta económicamente al Servicio Nacional de Salud en unos RD\$137,122,229.00 promedio mensual.
- El desempeño del área de Fiscalización en el Control Interno y cumplimiento de normativas de los establecimientos de salud es de vital importancia para garantizar el uso eficiente de los recursos tanto financieros como de recursos humanos.
- Aplicación de los Formularios para la Evaluación de Control Interno para el reporte del indicador SISMAP-SALUD: *Porcentaje de Cumplimiento Lineamientos Control Interno*, en los 100 establecimientos priorizados. En las medidas para mejorar la gestión de las direcciones y administraciones en los establecimientos de salud, se realizaron 17 inducciones en el manejo y uso de los fondos públicos y su correspondiente rendición de cuentas, apego a las legislaciones y normas vigentes dándoles acompañamiento.
- En cumplimiento de las normativas para el control de los bienes patrimoniales, se realizaron 117 visitas de inspección en las que el Servicio Nacional de Salud entregó unos 1,556 mobiliarios y equipos médicos, electrodomésticos, maquinarias y equipo de transporte, en la Red a Nivel Nacional, por un promedio mensual de 71,190,098.73.
- Se realizaron 10,910 visitas para el suministro de bienes de consumo en el programa de Diálisis Peritoneal, beneficiando a



un promedio mensual de dos mil usuarios, representando al SNS un gasto promedio mensual de RD\$242,079,804.33.

- Se ejecutaron fiscalizaciones de entrega de bienes a beneficiarios del programa de Nutrición Enteral y Parenteral por valor promedio mensual de RD\$ 1,081,043,844.18. Se efectuaron fiscalizaciones de las entregas de bajantes de bombas de infusión por un monto promedio mensual de RD\$ 108,104,384.42
- De manera general, se destacan la revisión y análisis de expedientes de deudas, gastos de viáticos y prestaciones laborales en trámite de pago del SNS, así como los Incentivos por Rendimiento Individual y las deudas administrativas sometidas por los establecimientos, esta última para tratamiento de disminución de pasivos, revisiones que arrojaron un valor de RD\$858,940,435.22.

4.10 Desempeño del Área Comunicaciones

Se realizó el lanzamiento de la novena edición de la revista *En Salud*, con 14 temas, entre los cuales destaca el fortalecimiento de infraestructura, dotación de equipos, implementación de programas y servicios que han mejorado la calidad de la atención que reciben los usuarios de la Red Pública de Salud. Avanzamos en la preparación de las memorias correspondiente al cuarto año de gestión, la correspondiente a infraestructura y equipamiento, donde se recogen los logros y avances y la del Programa Hospitalario para la Detección Oportuna de Cáncer de Mama, Cervicouterino y Próstata y por ultimo la preparación del libro: "Manejo exitoso del COVID-19 en República Dominicana, una mirada técnica al desarrollo y fortalecimiento del sistema hospitalario dominicano durante la pandemia del SARS-COV-2", documento que recopila las acciones ejecutadas por el



Servicio Nacional de Salud (SNS) y testimonios de médicos, enfermeras y pacientes.

Se han realizado capacitaciones a los colaboradores del departamento de Prensa y Relaciones Públicas en el Manual de Comunicación en Crisis de los 9 Servicios Regionales de Salud.

Durante el año 2024 se publicó 356 notas de presas a través del periódico institucional SNS Digital, el mismo obtuvo 131,881 visitas enfocadas en informar a la población sobre las buenas prácticas en gestión de los establecimientos de salud de la Red Pública y orientar a los usuarios sobre los servicios a su disposición.

Rendimiento periódico institucional SNS Digital

Meses	Visitas a pág. digital SNS	Notas publicadas
Enero	11,611	30
Febrero	11,138	33
Marzo	17,028	49
Abril	11,830	26
Mayo	12,052	29
Junio	17,985	45
Julio	11,017	40
Agosto	12,912	27
Septiembre	16,065	36
Octubre	10,243	41
Total	131,881	356

Fuente: Dirección de Comunicaciones. SNS

En el año 2024, se enviaron 95 notas de prensa a los medios de comunicación, con importantes informaciones sobre las acciones del SNS, avances en la Red Pública de Servicios de Salud y en respuesta a situaciones que se presentan en los centros de salud.



Presencia en periódicos digitales e impresos

Meses	Notas de prensa enviadas a los medios
Enero	9
Febrero	11
Marzo	21
Abril	5
Mayo	7
Junio	10
Julio	6
Agosto	3
Septiembre	11
Octubre	12
Total	95

Fuente: Dirección de Comunicaciones. SNS

Durante el referido período, los periódicos impresos y digitales publicaron en 2,804 informaciones relacionadas al Servicio Nacional de Salud y se cubrieron 90 actividades de diferentes indoles.

Producto	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.
Publicaciones (periódicos digitales e impresos)	267	330	289	240	278	295	218	236	317	334
Coberturas actividades	8	13	9	7	5	8	7	12	9	12

Fuente: Dirección de Comunicaciones. SNS

Continuamos creciendo activamente y consolidando cada día la comunicación digital, a través de nuestras plataformas al servicio de la ciudadanía y actuando en consonancia con lo establecido en la Política de Comunicación Digital del Servicio Nacional de Salud



(SNS) y la Norma para la Gestión de las Redes Sociales en Organismos Gubernamentales “Nortic E1”.

Actualmente nuestras plataformas están conformadas por más 217,800 seguidores en diferentes medios: 115 mil en Instagram, 37 mil en Facebook, 41, 848 en Twitter, 22 mil en Threads y 2,023, suscriptores en nuestro canal de YouTube.

Durante el 2024 generamos más de 2,600 publicaciones en los distintos medios sociales institucionales, fomentando así la transparencia institucional, en este período se logró más de 150 mil interacciones y más de 5 millones de impresiones en todas las redes sociales del SNS.

Algunas capacitaciones otorgadas durante este periodo del año 2024 los encargados de gestionar las redes sociales en los Servicios Regionales de Salud y en establecimientos sanitarios de la Red Pública entre ellas:

- Implementación de la Nortic E1 y aplicación Política de Comunicación Digital.
- Capacitación en Comunicación Digital a responsables de gestionar Redes Sociales SRS y CEAS.
- Inducción a encargados de Redes Sociales de los SRS Valdesia, Nordeste, Norcentral, Este, El Valle, Enriquillo, Cibao Central y Cibao Occidental sobre la Estrategia de Comunicación Digital del SNS.

El Servicio Nacional de Salud durante este periodo del año 2024 ha realizado:

- 21 campañas para las redes sociales institucionales enfocadas en: promoción de servicios, prevención de enfermedades, fortalecimiento de la Red Pública, Semana Santa, Logros en las Provincias, Temporada Ciclónica,



promoción de nuevos programas médicos, entre otros temas de interés colectivo.

- Se han atendido más de 800 solicitudes que dan respuesta a diversos requerimientos y han sido abordadas de forma efectiva.
- Ha elaborado más de 2,700 piezas creativas para redes sociales, artes, videos, carruseles y otros formatos utilizados para promover servicios y avances en salud del SNS y su red de centros.

En materia de Identidad Institucional se ha logrado los avances de significativo en la Implementación de Herramienta para medir el cumplimiento de identidad de EES, diseñado para ser más didáctico y accesible para los usuarios. Esta herramienta permite a los centros hospitalarios evidenciar de manera sistemática y documentada los componentes necesarios para cumplir con el manual de identidad

Fuente: Dirección de Comunicaciones, SNS

Se ha capacitado al personal de los Servicios Regionales de Salud y los Centros Especializados de Atención en Salud en línea gráfica fortaleciendo así las capacidades en materia de identidad.



Se desarrollo e implemento con éxito el Manual de Identidad y Señalética para la Ciudad Sanitaria Luis Eduardo Aybar.

Sostenibilidad Ambiental

En materia de sostenibilidad ambiental se implementó en este periodo el formulario para medición de impacto ambiental en los centros de los Servicios Regionales de Salud Cibao Occidental, El Valle, Enriquillo, Valdesia, Cibao Central y Nordeste.

En nuestro indicador de protección ambiental pudimos alcanzar los siguientes resultados:

- 7,554 KG recolectado en residuos de envases de cartón, papel, botellas y empaques, que han sido debidamente separados y reciclados, como parte de los acuerdos con RECIEMPRESA y NUVI.
- Ocho (8) bolsas de tapas plásticas recolectadas que irán destinada a la iniciativa Tapitas X Quimio y que aportó 331 libras de plástico para un aporte en pesos de RD\$1,324 que serán destinados a ayudar a infantes de escasos recursos con su proceso de quimioterapia.

4.11. Seguridad de los Establecimientos de Salud

En este periodo fue creado un equipo de seguimiento de informaciones y datos relacionado al sector salud, bajo la supervisión el área de operaciones de seguridad, quienes ayudan a detectar y mitigar cualquier tipo de eventualidad que pueda afectar la operatividad de los servicios de salud, canalizando la asistencia oportuna con las demás instituciones de seguridad del Estado.

En el año 2024, la dirección de seguridad aumentó la fuerza operacional en los principales EES de las SRS, 709 nuevos



colaboradores de seguridad (supervisores y vigilantes), tanto de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, como del personal de la clase civil entrenado para desempeñar funciones de seguridad.

Se implementaron varias capacitaciones en los 9 SRS y en los EES, fortaleciendo las habilidades y competencias del personal de seguridad, que incide en la atención a los usuarios y garantizando la seguridad del personal asistencial y galenos, y una protección efectiva de los bienes y materiales. A continuación, se detalla los talleres por Servicio Regional de Salud:

SRS Metropolitano

- Curso Avanzado de Seguridad Física para Establecimientos de Salud en el Hospital General Dr. Mario Tolentino Dipp.
- Instructivo para el Uso Correcto de las Radios de Comunicaciones.
- Instructivo para el Uso del Detector de Metales.

SRS Valdesia

- Capacitación de Medidas Preventivas Ante Situaciones de Emergencia, en el Hospital Regional Docente Juan Pablo Pina.

SRS Norcentral

- Capacitación de Medidas Preventivas Ante Situaciones de Emergencia, en el Hospital Ricardo Limardo.
- Taller de Seguridad Física y Humanización de Servicio para los Centros de Primer Nivel, CPN Los Salados.

SRS Nordeste

- Curso Básico de Seguridad Física, en el Hospital Municipal Pablo Antonio Paulino.

SRS Enriquillo

- Curso Básico de Seguridad Física, en el Hospital Elio Fiallo.



SRS Este

- Curso Básico de Seguridad Física, en el Hospital General Nuestra Señora de la Altagracia.
- Curso Avanzado de Seguridad Física para Establecimientos de Salud de las SRS, en el Hospital Dr. Teófilo Hernández.
- Uso del Detector de Metales.

SRS El Valle

- Capacitación de Medidas Preventivas Ante Situaciones de Emergencia, en el Hospital Dr. Federico Aybar.

SRS Cibao Occidental

- Curso Básico de Seguridad Física, en el Hospital Provincial Padre Fantino.

SRS Cibao Central

- Curso Básico de Seguridad Física, en el Hospital Regional Traumatológico y Quirúrgico Profesor Juan Bosch.

En el marco de la capacitación y profesionalización del personal de seguridad, se ha desarrollado un programa integral de formación continua que tiene como objetivo fortalecer tanto las competencias técnicas como las habilidades blandas de los agentes. Este programa incluye módulos especializados en comunicación efectiva, resolución de conflictos, liderazgo, manejo de estrés, adaptación al cambio y toma de decisiones estratégicas, con un enfoque en la ética profesional y el liderazgo.

Durante este último semestre se capacitación 328 colaboradores del área de seguridad física de los 9 Servicios Regionales de Salud abordando los temas: Capacitación en Medidas Preventivas ante Situaciones de Emergencia, Taller de Seguridad Física y Humanización de Servicios para Centros de Primer Nivel, Curso Básico y Avanzado de Seguridad Física.



V. Servicio al Ciudadano y Transparencia Institucional

5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio

Centralización del proceso de citas médicas en un solo punto, sin costo para el usuario, a través de un código abreviado (*753). Servicio disponible de lunes a viernes de 8am a 4:00pm. En el periodo 2024, el Servicio Nacional de Salud (SNS) a través del centro de atención telefónica de Gestión de Citas, brindó asistencia a 152,235 usuarios, agendando vía telefónica, citas para consultas médicas en las diversas especialidades, atendiendo además 362,237 llamadas telefónicas, con un nivel de calidad en el servicio de 88%. Este servicio está disponible para los usuarios de cinco hospitales: Robert Reid Cabral y Ciudad Juan Bosch de Santo Domingo, Ángel Contreras de Monte Plata, Ricardo Limardo de Puerto Plata y Alejandro Cabral de San Juan de la Maguana.

A través de la plataforma digital para realización de encuestas de Satisfacción a los Usuarios, en los establecimientos de salud especializados de la Red Pública, se realizaron un total de 399,902 encuestas, las cuales arrojaron un nivel de satisfacción general de 98% para el periodo enero - diciembre 2024.

Asimismo, los usuarios calificaron el servicio brindado en los establecimientos de salud del Primer Nivel de Atención con un 99% para el mismo periodo, con un total de 150,495 encuestas realizadas. Otro mecanismo utilizado por el Servicio Nacional de Salud (SNS) para medir las expectativas de los ciudadanos con el servicio brindado en los establecimientos de salud de la Red Pública, son los Grupos Focales. Durante el primer semestre del año 2024 se han realizado dos (9) grupos focales con usuarios de los establecimientos Hospital Municipal Bella Vista, Hospital Municipal Monción,



Hospital Municipal Dr. Francisco Vicente Castro Sandoval, Hospital Municipal Nuestra Señora del Carmen, Hospital General de Especialidades Nuestra Señora de la Altagracia, Hospital Provincial Padre Fantino, Hospital Regional Dr. Luis Morillo King, Hospital Municipal Lic. Pablo A. Paulino y Hospital Regional Docente Juan Pablo Pina.

5.2 Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias

Durante el periodo enero-diciembre 2024, a través de los canales correo electrónico y buzones de sugerencias, el Servicio Nacional de Salud (SNS) recibió un total de 64 quejas y 29 reclamos para un total de 93 casos. Los casos recibidos fueron a través del Sistema 311 están relacionados a pagos de nómina e incentivos, desvinculaciones e insatisfacción con el servicio recibido en los establecimientos de salud de la red pública. Los mismos fueron atendidos y recibieron respuesta en el plazo correspondiente.

Como parte del plan de acción para la mejora continua ejecuta las siguientes acciones:

- Taller de capacitación en la Ley No. 311-14, sobre Declaración Jurada de Bienes.
- Taller de capacitación sobre el Sistema Nacional de Atención Ciudadana 311 Dirigida a ORS y CEAS.
- Taller de Capacitación en la Ley No. 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública, la Resolución 02-2021 emitida por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) para ORS y CEAS.

5.3. Nivel de cumplimiento Acceso a la Información

El levantamiento de las solicitudes atendidas por la Oficina de Acceso a la Información durante el año 2024, indica que recibieron



un total 138 solicitudes a través del Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP). Estas solicitudes están relacionadas con informaciones sobre procesos de compras y contrataciones, documentos institucionales, pago de prestaciones, pagos a suplidores, estadísticas, nómina e insatisfacción con el servicio recibido en los establecimientos de salud de la red pública.

El Sub-Portal de Transparencia de la institución es medido mensualmente por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG). Compartimos los resultados de las calificaciones obtenidas por la Oficina Libre Acceso a la Información Pública de la Sede Central SNS donde el Servicio Nacional de Salud mantiene un promedio 98.99% en el índice de Transparencia Estandarizado en las evaluaciones recibidas desde la DIGEIG durante el 2024.

Sub-Portal de Transparencia en 2024	
Mes	Calificación
Enero	98.25%
Febrero	99.64%
Marzo	100%
Abril	98.78%
Mayo	96.21%
Junio	99.56%
Julio	99.78%
Agosto	99.57%
Septiembre	99.17%
Octubre	Pendiente de evaluación
Noviembre	Pendiente de evaluación

Fuente: DIGEIG.2024



VI. Proyecciones al próximo año

Inauguraciones por Servicio Regional de Salud, 2025

Servicio Regional de Salud Metropolitano

EES	Provincia	Tipo Intervención	Monto RD\$ (adjudicado)	Fecha inauguración
Hospital Regional Marcelino Vélez	Santo Domingo Oeste	Construcción Unidad de Pie Diabético	RD\$26,919,634.36	Marzo 2025
Hospital Municipal Dr. Félix María Goico	Santo Domingo D.N.	Remozamiento	RD\$112,035,752.06	Marzo 2025
Hospital Municipal Dr. Jacinto Mañón	Santo Domingo D.N.	Ampliación de Emergencia	RD\$35,734,535.06	Enero 2025
Hospital Municipal La Victoria	Santo Domingo Norte	Ampliación de Emergencia	RD\$23,429,381.54	Abril 2025
		Terminación	RD\$36,787,671.95	
Hospital Provincial Dr. Ángel Contreras	Monte Plata	Habilitación Unidad Oncología	RD\$8,389,508.47	Enero 2025
Centro Diagnóstico Los Alcarrizos	Santo Domingo	Remozamiento	RD\$60,319,252.97	Abril 2025

Servicio Regional de Salud Valdesia

EES	Provincia	Tipo Intervención	Monto RD\$ (adjudicado)	Fecha inauguración
Hospital Provincial Nuestra Señora de Regla	Peravia	Remozamiento	RD\$217,194,258.11	Febrero 2025
		Construcción Unidad de Pie Diabético	RD\$27,199,255.00	Abril 2025
		Adecuación Unidad de Hemodiálisis	RD\$39,936,617.29	
		Habilitación Unidad de Oncología	RD\$18,599,192.85	Febrero 2025
Hospital Provincial San José de Ocoa	San José de Ocoa	Remozamiento	RD\$23,799,401.07	Febrero 2025
		Construcción Unidad de Hemodiálisis Y Pie Diabético	RD\$72,502,436.42	Julio 2025



Servicio Regional de Salud Norcentral

EES	Provincia	Tipo Intervención	Monto RD\$ (adjudicado)	Fecha inauguración
Hospital Municipal San José de las Matas	Santiago	Remozamiento	RD\$23,452,366.89	Marzo 2025
		Ampliación de Emergencia	RD\$24,835,420.13	
Hospital Regional Lic. José María Cabral y Báez	Santiago	Habilitación Unidad de Oncología	RD\$7,737,232.14	Marzo 2025
Hospital Provincial Dr. Toribio Bencosme	Espaillat	Habilitación Unidad de Oncología	RD\$11,170,133.60	Enero 2025
		Construcción Unidad de Hemodiálisis y Pie Diabético	RD\$68,814,368.34	Marzo 2025
Hospital Municipal Rafael Gutiérrez Sánchez	Espaillat	Remozamiento	RD\$66,544,792.66	Febrero 2025
		Ampliación de Emergencia	RD\$34,054,368.35	
Hospital Municipal Octaviano Estrella (Guananíco)	Puerto Plata	Remozamiento	RD\$22,561,077.10	Febrero 2025
		Ampliación de Emergencia	RD\$22,824,707.83	
Hospital Municipal Imbert	Puerto Plata	Construcción Unidad de Pie Diabético	RD\$24,710,861.86	Abril 2025

Servicio Regional de Salud Nordeste

EES	Provincia	Tipo Intervención	Monto RD\$ (adjudicado)	Fecha inauguración
Hospital Municipal El Factor	María Trinidad Sánchez	Remozamiento	RD\$23,451,922.77	Enero 2025
		Ampliación de Emergencia	RD\$22,882,549.83	
Hospital Provincial Dr. Antonio Yapor Hedded	María Trinidad Sánchez	Construcción Unidad de Hemodiálisis	RD\$20,593,095.50	Enero 2025
Hospital Municipal Villa Tapia	Hermanas Mirabal	Ampliación de Emergencia	RD\$23,751,975.44	Febrero 2025
Hospital Municipal Alicia de Legendre	Duarte	Remozamiento	RD \$18,833,038.26	Febrero 2025
		Ampliación de Emergencia	RD\$23,508,089.42	
Hospital Municipal Dr. Mario Fernández Mena	Duarte	Remozamiento	RD\$22,684,753.73	Marzo 2025
		Ampliación de Emergencia	RD\$23,721,868.22	
Hospital Municipal Dr. Felipe J. Achecar	Duarte	Remozamiento	RD\$55,520,262.08	Marzo 2025
Hospital Municipal Dra. Etanaílda Brito	Duarte	Remozamiento	RD\$24,114,280.71	Enero 2025
		Ampliación de Emergencia	RD\$23,938,765.45	



Servicio Regional de Salud Enriquillo

EES	Provincia	Tipo Intervención	Monto RD\$ (adjudicado)	Fecha inauguración
Hospital Municipal Vicente Noble	Barahona	Remozamiento	RD\$75,492,547.12	Abril 2025
		Ampliación de Emergencia	RD\$32,174,107.31	
Hospital Provincial Dr. Jaime Sánchez	Barahona	Remozamiento y ampliación	RD\$310,759,340.54	Febrero 2025
Hospital Provincial San Bartolomé	Bahoruco	Construcción Unidad de Hemodiálisis y Pie Diabético	RD\$70,687,818.12	Abril 2025

Servicio Regional de Salud Este

EES	Provincia	Tipo Intervención	Monto RD\$ (adjudicado)	Fecha inauguración
Hospital Municipal Dr. Pedro María Santana	San Pedro de Macorís	Remozamiento	RD\$23,984,458.27	Enero 2025
		Adecuación tensión, Área de Rayos X y Consultorios	RD\$37,425,399.81	
		Ampliación de Emergencia	RD\$19,328,219.58	
Hospital Regional Dr. Jaime Oliver Pino	San Pedro de Macorís	Construcción Unidad de Pie Diabético	RD\$27,256,913.45	Abril 2025
		Remozamiento UCI Pediátrico y Quirófanos	RD\$78,754,881.10	Junio 2025
		Potencia Eléctrica	RD \$42,539,961.79	
		Unidad de Oncología	RD\$10,583,957.31	
Hospital Provincial Nuestra Señora de La Altagracia	La Altagracia	Readecuación por daños (Huracán Fiona)	RD\$16,002,099.11	Enero 2025
		Emergencia y Consultorio Tb	RD\$60,256,044.58	
		Quirófanos/UCI	RD \$64,318,969.12	
Hospital Provincial Dr. Arístides Fiallo Cabral	La Romana	Quirófanos	RD \$40,351,763.99	Marzo 2025
		Ampliación de Emergencia	RD\$53,180,316.47	
		Unidad de Hemodiálisis	RD\$25,662,021.49	
		Readecuación por daños (Huracán Fiona)	RD\$22,102,291.68	



Servicio Regional de Salud El Valle

EES	Provincia	Tipo Intervención	Monto RD\$ (adjudicado)	Fecha inauguración
Hospital Municipal de Peralta	Azua	Remozamiento	RD\$23,253,178.66	Febrero 2025

Servicio Regional de Salud Cibao Occidental

EES	Provincia	Tipo Intervención	Monto RD\$ (adjudicado)	Fecha inauguración
Hospital Dr. José Francisco Peña Gómez	Valverde	Ampliación de Emergencia	RD\$65,481,474.36	Marzo 2025
Hospital Regional Ing. Luis L. Bogaert	Valverde	Construcción Unidad de Hemodiálisis	RD\$20,421,362.49	Marzo 2025
		Construcción Unidad de Pie Diabético	RD\$24,676,572.64	
Hospital Municipal de Guayubín	Montecristi	Remozamiento	RD\$65,618,275.22	Marzo 2025
		Ampliación de Emergencia	RD\$40,030,488.56	
Hospital Municipal Castañuela	Montecristi	Remozamiento	RD\$75,252,227.84	Marzo 2025
		Ampliación de Emergencia	RD\$34,794,818.90	
Hospital Provincial Padre Fantino	Montecristi	Habilitación Unidad de Oncología	RD\$11,503,285.74	Febrero 2025
		Construcción Unidad de Pie Diabético y Hemodiálisis	RD\$58,060,020.69	Mayo 2025
Hospital Municipal Dr. Ramon Adriano Villalona	Dajabón	Remozamiento	RD\$18,460,425.47	Enero 2025
		Ampliación de Emergencia	RD\$20,990,440.62	

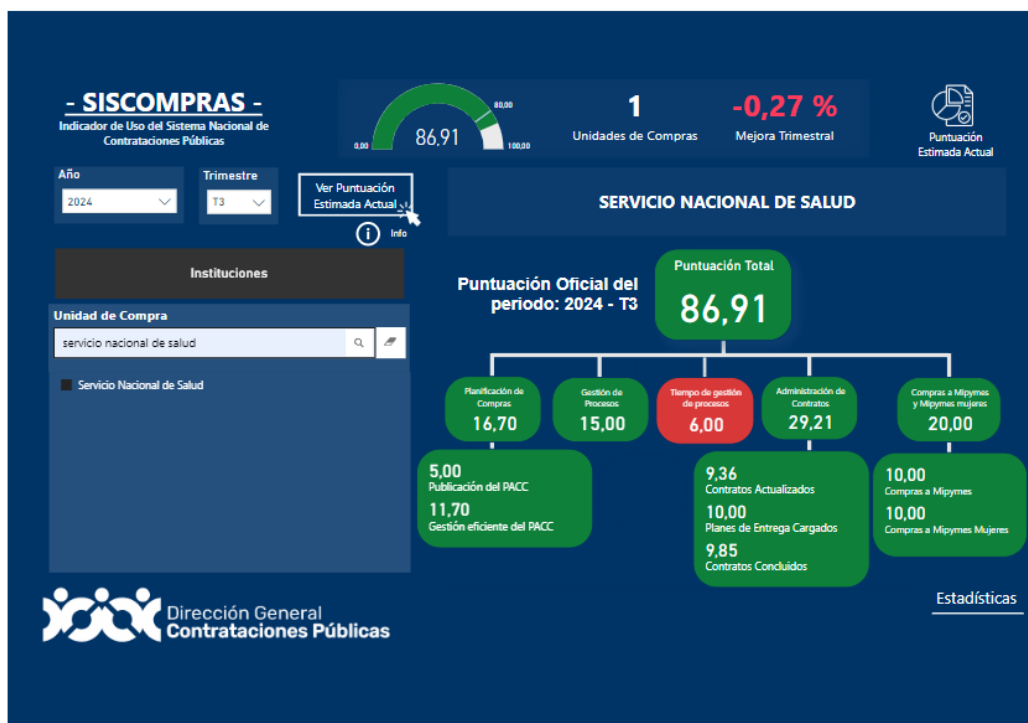
Servicio Regional de Salud Cibao Central

EES	Provincia	Tipo Intervención	Monto RD\$ (adjudicado)	Fecha inauguración
Hospital Municipal de Cevicos	Sánchez Ramírez	Remozamiento	RD\$23,311,054.05	Marzo 2025
		Ampliación de Emergencia	RD\$24,211,164.54	
Hospital Provincial Inmaculada Concepción	Sánchez Ramírez	Construcción Unidad de Pie Diabético y Unidad de Oncología	RD\$79,734,849.39	Mayo 2025



VII. Anexos

a. Sistema Nacional de Compras y Contrataciones 2024 (SISCOMPRA)



Fuente: Dirección General de Compras y Contrataciones.

<https://www.dgcp.gob.do/siscompras/>



b. Plan Anual de Compra y Contratación 2024

DATOS DE CABECERA PACC	
Monto estimado total	RD\$3,348,031,114.67
Cantidad de procesos registrados	46
Capítulo	5180
Subcapítulo	01
Unidad ejecutora	0001
Unidad de compra	Servicio Nacional de Salud
Año fiscal	2024
Fecha aprobación	30 enero 2024
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN	
Bienes	RD\$343,400,906.81
Obras	RD\$1,384,489,940.80
Servicios	RD\$1,620,140,267.06
Servicios: consultoría	N/A
Servicios: consultoría basada en la calidad de los servicios	N/A
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYMES	
MiPymes	RD\$388,232,872.10
MiPymes mujer	RD\$10,312,191.84
No MiPymes	RD\$2,949,486,050.73
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO	
Compras por debajo del umbral	RD\$40,356.00
Compra menor	RD\$28,019,091.84
Comparación de precios	RD\$66,230,022.05
Licitación pública	RD\$1,753,741,644.78

Fuente: Servicio Nacional de Salud.



c. Capacitaciones 2024

Capacitaciones enero-diciembre 2024				
No.	Capacitación	Capacitaciones ejecutadas	Participantes	Costo RD\$
1	Evaluación y Monitoreo de la Calidad en los Servicios de Salud	1	24	720,000.00
2	Estimulación Temprana	1	15	52,500.00
3	Epidemiología, Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud	1	4	160,000.00
4	Lean Six Sigma	1	11	627,000.00
5	Semana Presencial Maestría Gestión Hospitalaria	1	26	0.00
6	Charla Régimen Ético y Disciplinario	2	282	0.00
7	Uso Racional de la Energía	1	44	0.00
8	Comunicación Efectiva	1	25	0.00
9	Inteligencia Emocional	1	25	0.00
10	Microsoft Excel Básico	2	60	0.00
11	Charla Ley 41-08	1	90	0.00
12	Derechos Humanos y Desarrollo Sostenible	2	61	0.00
13	Aspectos de Relevancia Respecto a los Abusos a Niños, Niñas y Adolescentes	1	43	0.00
14	Desarrollo de Mandos Medios	1	30	0.00
15	Perspectiva de Género en el Servicio Público	1	45	0.00
16	Atención al Ciudadano y Calidad en el Servicio	1	27	0.00
17	Inducción a la Administración Pública	1	15	0.00
18	Técnicas de las 5s	1	25	0.00
19	Ortografía y Redacción	1	29	0.00
20	Atención al Usuario Interno	1	26	0.00



Capacitaciones enero-diciembre 2024				
No.	Capacitación	Capacitaciones ejecutadas	Participantes	Costo RD\$
21	Curso Corto Principios Básicos de Género	1	5	0.00
22	Excel Avanzado	1	34	0.00
23	Manejo y Resolución de Conflictos	1	39	0.00
24	Masculinidades Corresponsales	1	51	0.00
25	Relaciones Humanas	1	35	0.00
26	Panorama de la Administración Pública de la Republica Dominicana	1	1	60,000.00
Total:		29	1,072	1,619,500



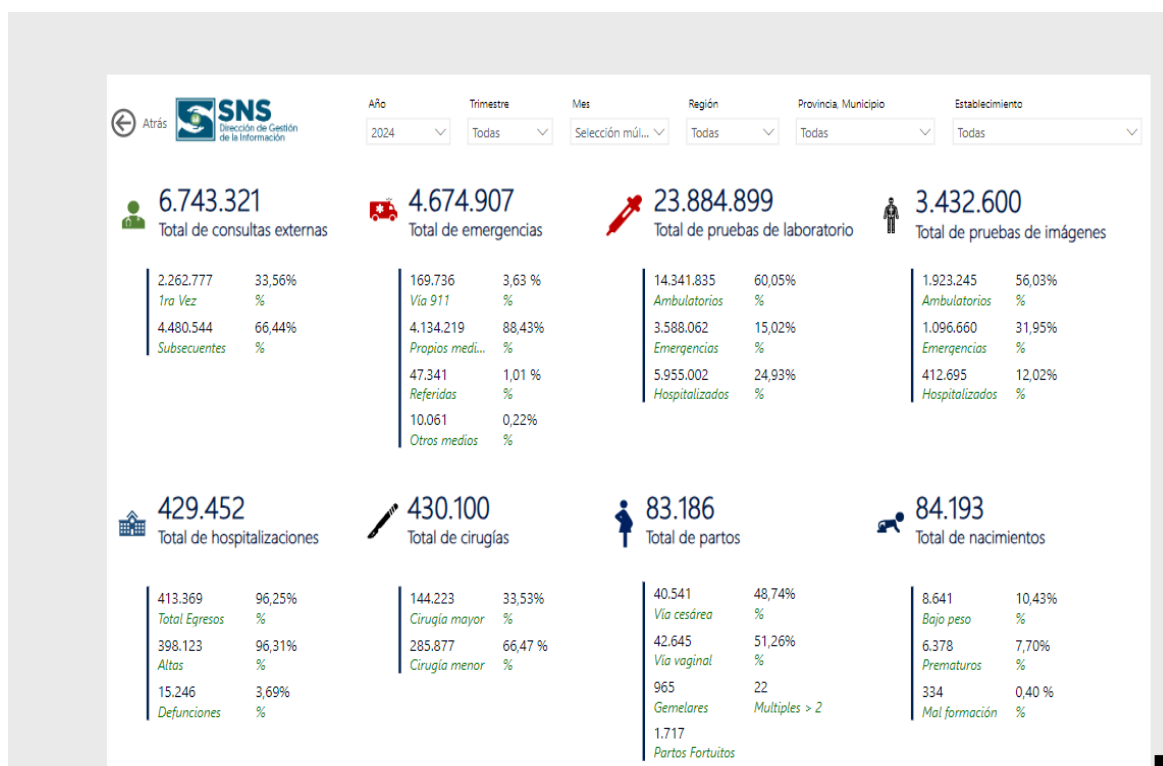
d. Desempeño Presupuestario del año 2024

Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Asignación presupuestaria 2024 (RDS)	Ejecución 2024 (RDS)	Cantidad de Productos por Programa	Índice de Ejecución %	Participación por programa (%)
01	Actividades Centrales	17,004,724,735.32	13,655,290,516.01	1	80%	25.14%
03	Actividades Comunes a los programas 11 y 12	21,950,665.50	15,328,879.83	1	70%	0.03%
11	Provisión de Servicios de Salud en EES de Primer Nivel	9,696,416,533.25	8,245,170,122.57	11	85%	14.33%
12	Provisión de Servicios de Salud EES no auto gestión	37,771,376,152.59	31,954,553,496.41	11	85%	55.84%
13	Provisión de servicios de salud en EES auto gestión	70,085,862.00	39,017,815.15	1	56%	0.10%
16	Provisión de servicios de salud bucodental en la red pública de servicios de salud	2,205,030,025.98	1,646,690,021.51	3	75%	3.26%
41	Prevención y atención de la tuberculosis	244,171,832.00	183,496,538.31	3	75%	0.36%
42	Prevención, diagnóstico y tratamiento VIH/SIDA	100,000,000.00	71,103,899.42	3	71%	0.15%
43	Detección oportuna y atención al cáncer	400,303,339.00	131,093,809.89	2	33%	0.59%
44	Detección oportuna y atención al déficit auditivo en niños hasta 5 años	100,000,000.00	51,430,000.71	3	51%	0.15%
98	Administración Contribuciones Especiales	30,765,768.00	28,201,954.00	1	92%	0.05%
Totales		67,644,824,913.64	56,021,377,053.81	40	70%	100%

Fuente: Sistema de Gestión Financiera (SIGEF).



e. Principales datos producción servicios de salud Red SNS



Fuente: Repositorio Información y Estadísticas Servicios de Salud (RIESS)



f. Matriz Logros Relevantes

(Datos Cuantitativos)

Enero-diciembre 2024

Producto / Servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total, 2024
Cantidad Consultas (1)	528,123	580,765	591,505	597,149	581,673	628,035	639,248	616,913	682,057	672,995	3,622,493	885,541	10,626,497
Cantidad Emergencias (2)	449,957	421,941	396,441	418,776	426,780	469,395	411,570	412,325	426,725	425,399	415,598	424,992	5,099,899
Cantidad Laboratorios (3)	2,138,814	2,160,232	2,097,633	2,125,403	2,062,166	2,254,484	2,218,230	2,074,344	2,251,924	2,314,478	2,187,356	2,171,369	26,056,433
Cantidad Imágenes (4)	274,878	301,717	297,081	309,648	295,090	333,001	327,541	300,599	321,308	342,623	329,114	312,055	3,744,655
Cantidad Hospitalización (5)	39,529	36,633	35,786	37,155	36,937	37,683	37,093	39,092	44,135	42,431	42,978	39,041	468,493
Cantidad Cirugías (6)	37,646	42,384	37,279	38,417	36,673	37,210	35,416	40,031	42,568	42,049	41,901	39,234	470,808
Inversión RD\$ (1-6)	RD\$60,130,786,889.00												
Centros de salud inaugurados (7)	3	2	4	2	3	3	0	2	3	6	7	0	35
Inversión RD\$ (7)	130,022,205	67,722,305	668,567,202	39,575,067	39,055,329	135,509,411	0	94,880,412	182,008,674	326,832,070	371,402,340	RD\$2,075,072,721.00	
Inversión Equipamiento RD\$ (8)	RD\$348,094,890.00												

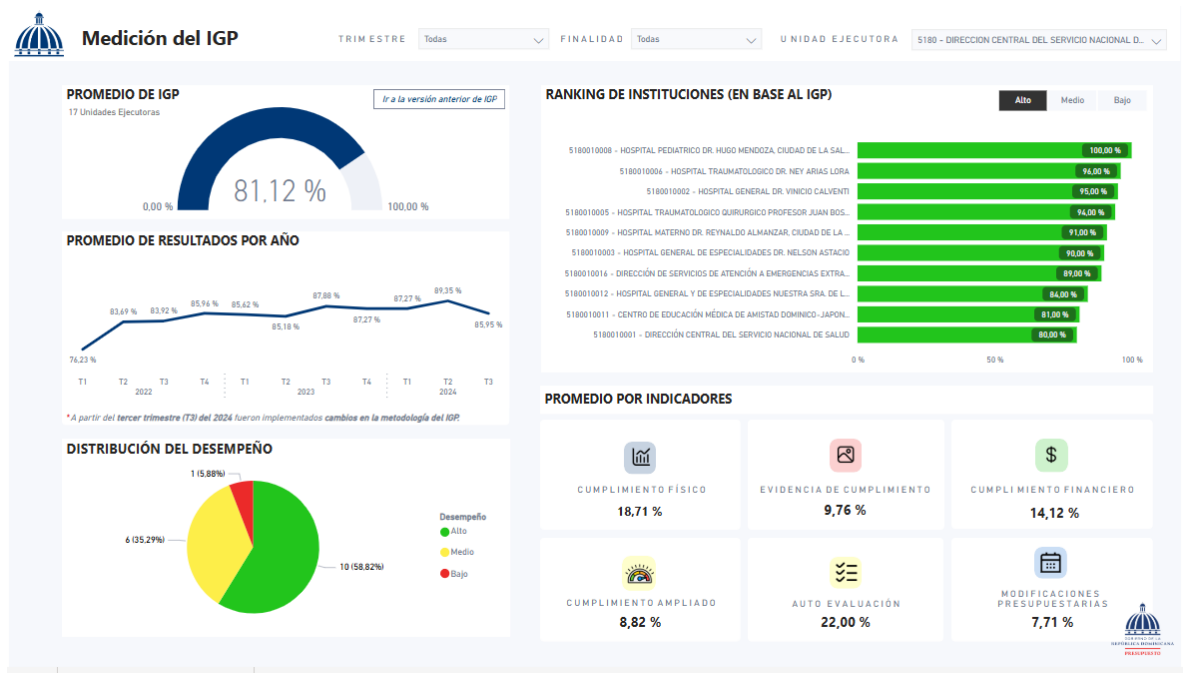
Fuente: (1-6) Repositorio de Información y Estadísticas de salud (RIESS). Diciembre 2024, proyectado.

(6) Sistema de Gestión Financiera (SIGEF). Dirección Financiera SNS.

(7-8) Dirección de Infraestructura y Equipos SNS. Corte al 24-06-2024.



g. Matriz Metas Físicas



Fuente: Dirección General de Presupuesto.



Programa	Código	Producto	Metas Física			Meta Financiera		
			Programada	Ejecutada	%	Programada	Ejecutada	%
11	6265	Acceso a servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región El Valle	879.853	606.638	69%	12.950.729	10.917.393	84%
11	6269	Acceso a servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región Valdesia	624.624	494.297	79%	18.868.799	17.440.857	92%
11	6281	Acceso a servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región Enriquillo	788.550	504.979	64%	12.063.188	11.301.433	94%
11	7874	Acceso a servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región Cibao Norte (Norcentral)	1.268.349	798.804	63%	30.830.677	21.800.669	71%
11	7875	Acceso a servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región Cibao Sur (Cibao Central)	791.816	589.121	74%	21.314.062	18.713.685	88%
11	7876	Acceso a servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región Cibao Nordeste (Nordeste)	589.689	501.891	85%	15.618.856	13.623.281	87%
11	7877	Acceso a servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región Yuma (Este)	613.442	473.139	77%	15.377.844	-	0%
11	7878	Acceso a servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región Cibao Noroeste (Cibao Occidental)	856.618	603.132	70%	17.622.515	14.021.120	80%
11	7879	Acceso a servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región Higüamo (Este)	682.208	406.418	60%	32.136.333	31.228.322	97%
11	7880	Acceso a servicios de salud en establecimientos de primer nivel en la región Ozama (Metropolitano)	3.304.945	2.490.721	75%	57.153.137	46.283.976	81%
12	6275	Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos No Auto Gestionados región Valdesia	3.026.557	2.255.953	75%	108.217.448	143.318.139	132%
12	6288	Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos No Auto Gestionados región Enriquillo	2.029.519	1.628.460	80%	114.149.127	155.855.401	137%
12	6290	Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos No Auto Gestionados región El Valle	2.019.278	1.553.291	77%	97.636.803	130.765.920	134%



Programa	Código	Producto	Metas Física			Meta Financiera		
			Programada	Ejecutada	%	Programada	Ejecutada	%
12	7882	Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos No Auto Gestionados región Cibao Norte (Norcentral)	7.757.828	6.047.436	78%	349.855.404	386.635.113	111%
12	7883	Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos No Auto Gestionados región Cibao Sur (Cibao Central)	3.782.681	2.758.838	73%	104.068.319	146.444.683	141%
12	7884	Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos No Auto Gestionados región Cibao Nordeste (Nordeste)	2.266.693	1.786.113	79%	97.708.278	142.660.160	146%
12	7885	Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos No Auto Gestionados región Cibao Noroeste (Cibao Occidental)	1.661.787	1.342.945	81%	109.831.661	112.154.598	102%
12	7886	Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos No Auto Gestionados región Yuma (Este)	1.411.460	984.511	70%	167.984.218	128.174.358	76%
12	7887	Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos No Auto Gestionados región Higüamo (Este)	2.151.573	1.678.509	78%	145.291.365	123.324.111	85%
12	7888	Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos No Auto Gestionados región Ozama (Metropolitano)	9.303.368	6.808.210	73%	1.291.351.954	723.059.769	56%
13	6714	Personas acceden a servicios de rehabilitación Salud Mental Centro RESIDE	9.894	5.840	59%	70.085.862	41.469.327	59%
16	7890	Personas acceden a servicios odontológicos integrales	43.200	13.747	32%	40.000.000	12.275.164	31%
16	7891	Personas reciben capacitaciones sobre la salud bucodental	136	124	91%	30.000.000	-	0%
41	7401	Pacientes TB con factores de baja adherencia reciben DOT domiciliario en regiones priorizadas	1.123	1.060	94%	116.894.935	95.772.189	82%
41	7402	Pacientes TB reciben paquete de salud mental en regiones priorizadas	7.070	7.027	99%	44.684.907	34.686.390	78%



Programa	Código	Producto	Metas Física			Meta Financiera		
			Programada	Ejecutada	%	Programada	Ejecutada	%
42	7805	Pacientes viviendo con VIH/SIDA en abandono reincorporados al tratamiento antirretroviral (TARV) en regiones priorizadas	4.925	4.167	85%	54.158.324	43.975.469	81%
42	7806	Pacientes viviendo con VIH/SIDA activos en TARV en seguimiento psicológico en regiones priorizadas	9.700	7.127	73%	25.716.737	18.495.270	72%
43	7807	Pacientes en seguimiento reciben diagnóstico de lesiones de alto grado	98	60	61%	79.162.992	43.824.740	55%
43	7808	Personas reciben tamizaje en los distintos tipos de cáncer priorizados	71	57	80%	321.140.347	95.203.313	30%
44	7809	Niños reciben tamizaje auditivo	30.672	18.510	60%	66.637.379	50.905.054	76%
44	7810	Niños con algún grado de hipoacusia reciben diagnóstico	1.349	2.731	202%	30.543.821	950.750	3%
44	7811	Niños con déficit auditivo reciben tratamiento oportuno	208	396	191%	2.818.800	2.582.528	92%



h. Matriz principales indicadores del POA

No.	Nombre del Indicador	Línea Base (2023)	Meta (2024)	Resultado (2024)	Porcentaje de Avance
1	Cobertura del programa de capacitación al personal Médico que trabaja en las instituciones del sistema de salud	100	95	84.44	88.88%
2	Cobertura del programa de capacitación al personal No Médico que trabaja en las instituciones del sistema de salud	100	90	84.00	93.33%
3	Incremento de la cobertura territorial de las UNAP	1986	1988	1986.00	99.90%
4	Índice de ocupación hospitalaria	61	71	51.05	71.90%
5	Índice de satisfacción global del usuario de la agencia de salud 9-1-1	86	96	88.00	91.67%
6	Índice de satisfacción usuaria en la atención de salud del Nivel Complementario	90.4	85	93.45	100.00%
7	Índice de satisfacción usuaria en la atención de salud del Primer Nivel de Atención	88.1	90	95.15	100.00%
8	Índice Valoración Mejoras de las Condiciones Esenciales para Servicios de Emergencia Hospitalarios	58	65	62.00	95.38%
9	Porcentaje de adultos y niños activos en tratamiento Antirretroviral (TARV) del total de PVVIH estimados	73.55	80	79.67	99.59%
10	Porcentaje de adultos y niños que han iniciado tratamiento Antirretroviral (TARV) con una carga viral suprimida a 12 meses (<1000 copias/ml)	68.95	70	72.42	100.00%
11	Porcentaje de disponibilidad de medicamentos trazadores uso Primer Nivel	95	95	88.00	92.63%
12	Porcentaje de hombres mayores de 45 años a las que se les realizó examen físico y prueba del antígeno prostático específico (PSA) al menos una vez en el último año	49.2	50	7.00	14.00%
13	Porcentaje de Hospitales con Plan Hospitalario de Emergencia y Desastres aprobado	92	100	98.96	98.96%
14	Porcentaje de hospitales que promueven prácticas saludables y de bioseguridad	85	85	87.00	100.00%
15	Porcentaje de implementación de la Norma Internacional ISO 9001:2015	75	80	79.50	99.38%
16	Porcentaje de individuos diagnosticados con Diabetes tipo II en seguimiento y tratamiento, según protocolo	52.1	60	82.50	100.00%



No.	Nombre del Indicador	Línea Base (2023)	Meta (2024)	Resultado (2024)	Porcentaje de Avance
17	Cobertura de las unidades de Ambulancias para respuesta a las Emergencias Médicas del Sistema 9-1-1	98	95	98.00	100.00%
18	Porcentaje de individuos diagnosticados con hipertensión arterial en seguimiento y tratamiento, según protocolo	60.4	65	86.00	100.00%
19	Porcentaje de mujeres entre 19 y 65 años a las que se les realizó el Papanicolaou al menos una vez en el último año	29.18	35	12.54	35.83%
20	Porcentaje de mujeres mayores de 40 años que se le ha realizado una mamografía en el último año	40.2	45	13.00	28.89%
21	Porcentaje de reconversión de los EESS de acuerdo con su nivel de resolución, características y necesidad de la población	89	100	100.00	100.00%
22	Porcentaje de UNAP's que realizan intervenciones extramurales de promoción de la salud y prevención de la enfermedad	90.06	95	96.40	100.00%
23	Porcentaje implementación del Programa de Mantenimiento Preventivo de Infraestructura y Equipos Médicos	32	35	54.97	100.00%
24	Cobertura de las Unidades de Género en los EESS que aplican protocolos de detección y evaluación de riesgo ante violencia	37	45	37.00	82.22%
25	Porcentaje seguimiento de la atención al adulto mayor	35.6	40	70.00	100.00%
26	Promedio Concentración de Consultas Primer Nivel	3.25	3	4.38	100.00%
27	Promedio de cumplimiento de los criterios establecidos en los documentos normativos durante la atención al parto	80	85	84.00	98.82%
28	Promedio de cumplimiento de los criterios establecidos en los documentos normativos durante la atención al recién nacido	85	90	90.00	100.00%
29	Promedio de cumplimiento de los criterios establecidos en los documentos normativos durante la atención en la consulta prenatal	63	68	77.00	100.00%
30	Promedio de cumplimiento de los criterios establecidos en los documentos normativos durante la atención en parto	74	75	82.00	100.00%



No.	Nombre del Indicador	Línea Base (2023)	Meta (2024)	Resultado (2024)	Porcentaje de Avance
31	Promedio de glosa en los EESS de la Red SNS	5.01	5	5.60	89.29%
32	Promedio de la Correcta Aplicación de la Lista de Verificación de la Seguridad de la Cirugía	85	90	93.00	100.00%
33	Cobertura de registro certificados de nacidos vivos	93	95	90.00	94.74%
34	Proporción de médicos del Primer Nivel en relación con la fuerza laboral médica total	32.7	35	26.06	74.46%
35	Proporción de mujeres embarazadas que recibieron primer control prenatal antes de la semana 15 de gestación	47.1	50	50.80	100.00%
36	Proporción de servicios de salud ofertados en los Centros de Primer Nivel	45.7	50	46.40	92.80%
37	Proporción de servicios destinados a la salud mental	4.2	4.5	4.21	93.56%
38	Razón de Aux. Enfermería por habitante (2,500)	3	1.03	2.92	100.00%
39	Razón de camas hospitalarias (1,000 habitantes)	1.6	2	1.62	81.00%
40	Razón de Emergencia por Consulta Externa	0.549	0.5	0.41	100.00%
41	Razón de enfermeras certificadas: médicos	0.44	0.5	65.61	100.00%
42	Razón de Enfermeras por habitantes (2,500)	1.7	1.03	1.65	100.00%
43	Cobertura de seropositivos que han sido diagnosticados con Tb y han comenzado el tratamiento de tuberculosis	95.3	90	95.30	100.00%
44	Razón de Médicos Familiares por habitantes (2,500)	0.31	0.3	0.30	99.73%
45	Razón de Médicos Generales por habitantes (2,500)	1.83	0.9	1.69	100.00%
46	Razón de odontólogos por 10.000 habitantes	3.02	3.1	2.62	84.50%
47	Razón de personal de enfermería (Lic. y Aux. Enfermería) por 10.000 habitantes	18.69	10	18.30	100.00%
48	Razón de personal médico por 10.000 habitantes	21.38	22	20.16	91.64%
49	Razón de Promotores por habitantes (500)	0.15	0.2	0.15	75.85%
50	Tasa de éxito en el tratamiento de la tuberculosis	91	90	89.00	98.89%
51	Tasa de Mortalidad Hospitalaria neta	4.28	5	3.95	100.00%
52	Tasa de parto por cesárea	47.76	50	49.03	100.00%



Glosario de Términos

CEAS: Centros Especializados de Atención en Salud
CCDAP: Centro Clínico y Diagnóstico de Atención Primaria
CEA: Antígeno Carcinoembrionario
CPN: Centro de Primer Nivel
DCSNS: Dirección Central del Servicio Nacional de Salud
ECNT: Enfermedad Crónica No Transmisible
EES: Establecimiento de Salud
END: Estrategia Nacional de Desarrollo
HPV: Virus Papiloma Humano
MISPAS: Ministerio de Salud Pública (también citado MISPAS)
OPS: Organización Panamericana de la Salud
PEI: Plan Estratégico Institucional
PHED: Planes Hospitalarios Emergencias y Desastres
PNA: Primer Nivel de Atención
PNPSP: Plan Nacional Plurianual del Sector Público
POA: Plan Operativo Anual
PSA: Antígeno Prostático Específico
QDRS: Quejas, Denuncias, Reclamos y Sugerencias
SNS: Servicio Nacional de Salud
SRS: Servicio Regional de Salud
TB: Tuberculosis
UNAP: Unidad de Atención Primaria
UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
VIH: Virus Inmunodeficiencia Humana

